

EINF

2025



Estado de **información**
no financiera

CL Grupo Industrial



ÍNDICE

1. ACERCA DE ESTE INFORME	3
2. DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD DEL PRESIDENTE	5
3. BASES PARA LA PREPARACIÓN	7
1. Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad. ESRS 2 BP-1	8
2. Información relativa a circunstancias específicas. ESRS 2 BP-2	8
4. GOBERNANZA DE LA SOSTENIBILIDAD	9
4.1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión. ESRS 2 GOV-1	10
4.2 Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ello. ESRS 2 GOV-2	12
4.3 Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos. ESRS 2 GOV-3	16
4.4 Declaración sobre la diligencia debida. ESRS 2 GOV-4	16
4.5 Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad. ESRS 2 GOV-5	16
5. MODELO DE NEGOCIO	17
5.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor. SBM-1	18
5.2 Descripción de la corporación. SBM-1	18
5.3 Entradas, factores productivos adquiridos y procesados. SBM-1	25
5.4 Actividades, procesos productivos. SBM-1	25
5.5 Salidas, bienes y servicios producidos. SBM-1	25
5.6 Cultura de empresa. SBM-1	25
5.7 Certificaciones. SBM-1	26
5.8 Nuestros grupos de interés. SMB-2	26
5.9 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa. Análisis de materialidad. ESRS 2 IRO-1	28
5.9.1 Análisis y relación con los grupos de interés. ESRS 2 IRO-1	29
5.9.2 Identificación de aspectos materiales. ESRS 2 IRO-1	29
5.9.3 Priorización de aspectos materiales. ESRS 2 IRO-1	30
5.9.4 Matriz de materialidad. ESRS 2 IRO-1ESRS 2 IRO-1	30
5.10 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio. ESRS 2 SBM-3	31
5.11 Plan de acción ESG 2030. ESRS 2 SBM-3	32
5.12 Principales cuestiones sectoriales	34
5.13 Compromiso social y reconocimientos	34
6. DILIGENCIA DEBIDA: POLÍTICAS Y RESULTADO DE APLICACIÓN DE DICHAS POLÍTICAS	36
6.1 Políticas y procedimientos de diligencia debida	37
6.1.1 Política de diversidad aplicada en relación con el Consejo de Administración. G-1	37
6.1.2 Política en relación con la cadena de suministro. G-1	37
6.1.3 Política en materia medioambiental. E-1 a E-5	39
6.1.3.1 Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo. E1-2	39
6.1.3.2 Aplicación del principio de precaución. Estrategia y enfoque. E1-1	39
6.1.3.3 Acciones y recursos en relación con las políticas de cambio climático. E1-3	40
6.1.3.4 Eficiencia en el consumo energético. E1-4 y E1-5	41
6.1.3.5 Uso racional del agua. E3	44
6.1.3.6 Consumo de combustibles. E1-5	48
6.1.3.7 Consumo de materias primas. E5-4	48
6.1.3.8 Generación de residuos. E5	51
6.1.3.9 Reducción de emisiones. E1-6, E1-7, E1-8, E1-9, E2-1, E2-2, E2-3, E2-4, E2-5 y E2-6	54
6.1.3.10 Contaminación acústica y vibraciones E2	57
6.1.3.11 Contaminación lumínica. E2	57
6.1.3.12 Contaminación por olores E2	57
6.1.3.13 Uso sostenible de los recursos	58
6.1.3.14 Economía circular. E5	59
6.1.3.15 Biodiversidad. E4	59
6.1.4 Política en cuestiones sociales y relativas al personal. S-1 a S-4	60
6.1.5 Política en materia de respeto a los derechos humanos. G-1	74
6.1.6 Política en materia de lucha contra la corrupción y el soborno. E2	75
6.1.7 Políticas sobre otros aspectos. G-1	79
7. INFORMACIÓN FISCAL G1	83
7 Información fiscal. G-1	84
8. ANEXO I: TABLA DE CORRELACIÓN DE REQUISITOS	85

ACERCA DE ESTE
INFORME

1

Este Informe de Sostenibilidad ha sido elaborado con la intención de prepararnos para el cumplimiento de la Directiva sobre Informes de **Sostenibilidad Corporativa (CSRD)** y las **Normas Europeas de Presentación de Informes (ESRS)**. La declaración cubre nuestras propias operaciones y cadenas de valor ascendentes y descendentes.

Damos la bienvenida a las nuevas normas y creemos que fortalecerán el trabajo en torno a la sostenibilidad para garantizar una mayor transparencia, así como informes de datos equilibrados y coherentes con una mayor rendición de cuentas. A pesar de que la Directiva no se exige aún en términos de reporting, siendo que la misma está a la espera de ser traspuesta en España donde se encuentra nuestra sede central, hemos decidido implementar la mayor parte en el informe de este año, aunque también es nuestro interés cumplimentar la Ley 11/2018 tal como nos es requerido, lo que ha merecido un gran esfuerzo e implicación por parte del área de sostenibilidad, convirtiéndonos en una de las primeras corporaciones que realiza este ejercicio complejo y demostrando, una vez más, nuestra capacidad de gestión y el aspecto diferenciador en el ámbito de la sostenibilidad. Al final de este informe se encuentra la tabla de contenidos con su correspondiente aplicación de la normativa correspondiente. La sostenibilidad está integrada en nuestro negocio, incluido el desarrollo de estrategias, comercial, de informes, de gestión de riesgos y en nuestras políticas.

Este informe de sostenibilidad de **Cristian Lay S.L.** (en adelante **CL Grupo Industrial**) está compuesto por indicadores, cuantitativos y cualitativos, sobre cuestiones financieras, sociales, ambientales y de gobierno corporativo. Basado en los principios fundamentales de relevancia y concisión tiene como objetivo fundamental ofrecer una visión estratégica de la organización y su capacidad para generar valor en el corto, medio y largo plazo, así como identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general.

Este informe se ha elaborado en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades

de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Además, este informe incluye información relativa a **Cristian Lay S.L.**, empresa dominante de un grupo de sociedades dependientes, estando consolidada a través de sus seis divisiones: Acero, Construcción de Renovables, Packaging, Química, Beauty y Energía y Otros Activos. En el documento Cuentas anuales consolidadas - Informe de gestión consolidado - correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, se detalla el conjunto de sociedades en las que **CL Grupo Industrial** tiene porcentajes de participación directa o indirecta.

El Estado de Información No Financiera

El presente es el séptimo informe que presenta **CL Grupo Industrial** correspondiente al período anual natural y al ejercicio fiscal comprendido entre el 01/01/2025 y el 31/12/2025 y en él reporta en detalle su evolución en aspectos no financieros (ambientales, sociales y de gobierno). Para 2025, el informe se ha reestructurado para incluir una declaración de sostenibilidad en preparación para el cumplimiento de la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y las Normas Europeas de Informes de Sostenibilidad (ESRS). En la página 8 se proporciona una descripción completa de la base para la preparación de la declaración de sostenibilidad. Con el objetivo además de cumplimentar lo establecido en la Ley 11/2018, se ha considerado el marco de referencia de los estándares Global Reporting Initiative (GRI) focalizando su atención y reporte de los temas identificados como materiales.

Esta memoria ha sido elaborada por el Área de Sostenibilidad en base a la información suministrada por cada división y, avalada por el Consejo de Administración, afirmando la importancia de una rendición de cuentas clara y transparente de su desempeño y sometido a verificación externa.

Esta memoria se encuentra disponible en nuestra página web **www.clgrupointustrial.com**. Para cualquier consulta o información adicional, puede dirigirse a **cumplimiento@clgrupointustrial.com**.

DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD DEL PRESIDENTE

2

Estimados amigos y amigas:

Comenzamos este nuevo Informe de Sostenibilidad con una reflexión sobre los grandes retos globales que enfrentamos como sociedad. En un mundo que exige acciones concretas y compromiso real, en **CL Grupo Industrial** reafirmamos que la sostenibilidad no es sólo parte de nuestra estrategia: es nuestro motor de cambio, innovación y mejora continua.

Desde nuestros orígenes, hemos retado lo establecido. Esta actitud inconformista nos ha permitido evolucionar, crecer y aportar soluciones más responsables, eficientes y alineadas con las demandas del planeta y de las personas.

Somos conscientes de que el éxito no se mide únicamente en cifras, sino en el impacto que dejamos a nuestro paso. Por ello, hemos estructurado este informe en torno a cuatro pilares que reflejan nuestro compromiso:

- **Sociedad:** creemos en el poder de la colaboración para transformar realidades. En 2025, hemos reforzado nuestras alianzas con entidades locales sin ánimo de lucro —como ayuntamientos, parroquias y asociaciones— con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las comunidades donde operamos. Asimismo, continuamos impulsando acciones sociales a través de la **Fundación Ricardo Leal**, canalizando nuestro compromiso con el desarrollo social, la cultura y la educación.
- **Medioambiente:** buscamos la excelencia ambiental minimizando nuestra huella ecológica. Apostamos por una gestión eficiente de los recursos naturales, una reducción de emisiones bajo principios de economía circular y una firme protección de la biodiversidad.
- **Personas:** fomentamos un entorno laboral seguro, diverso, inclusivo y estimulante, en el que cada persona pueda desplegar su máximo potencial.
- **Innovación:** apostamos por soluciones disruptivas que mejoran la eficiencia de nuestros productos y servicios, respondiendo a las exigencias de un mercado más consciente.

Sabemos que este es un camino exigente y estamos convencidos de que, a través de la mejora continua, la voluntad de innovar y la colaboración con nuestros grupos de interés, construiremos un futuro más justo, competitivo y sostenible.

Por último, gracias a las personas que trabajan con nosotros, clientes, socios y proveedores por su compromiso y confianza. Vosotros sois parte esencial de este camino en el que estamos creando una industria con un impacto positivo duradero.

Ricardo Leal
Presidente de **CL Grupo Industrial**



BASES PARA LA PREPARACIÓN

3

1. Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad. ESRS 2 BP-1

Esta Memoria de Sostenibilidad ha sido elaborada con la intención de prepararnos para el cumplimiento de la Directiva sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y la Comisión Europea de Sostenibilidad Normas de Presentación de Informes (ESRS). La memoria ha sido elaborada en base consolidada y cubre nuestras propias operaciones (**Cristian Lay, S.L. y sus sociedades dependientes**) y cadenas de valor ascendentes y descendentes.

Damos la bienvenida a las nuevas normas y creemos que fortalecerán el trabajo en torno a la sostenibilidad para garantizar una mayor transparencia, informes de datos equilibrados y coherentes con una mayor rendición de cuentas. A pesar de que la Directiva no se exige aún en términos de reporting, puesto que la misma está a la espera de ser traspuesta en España donde se encuentra nuestra matriz, hemos decidido implementar la mayor parte en el informe de este año, aunque también es nuestro interés cumplimentar la Ley 11/2018 tal como nos es requerido, lo que ha merecido un gran esfuerzo y participación por parte todos los implicados, demostrando, una vez más, nuestra capacidad de gestión y el aspecto diferenciador en el ámbito de la sostenibilidad.

Al final de este informe se encuentra la tabla de contenidos con su correspondiente aplicación de la normativa correspondiente.

La sostenibilidad está totalmente integrada en nuestro negocio, incluido el desarrollo de estrategias, comercial, de informes, de gestión de riesgos y en nuestras políticas.

2. Información relativa a circunstancias específicas. ESRS 2 BP-2

La declaración incluye nuestra doble evaluación de materialidad (**DMA**). El proceso DMA descrito en IRO-1 incluye impactos, riesgos y oportunidades que cubren nuestras propias operaciones y la de nuestra cadena de valor. Las políticas de cumplimiento se extienden a nuestra cadena de valor y se describen en las secciones relacionadas.

La memoria de sostenibilidad de **CL GRUPO INDUSTRIAL** del período anual 2025 fue confeccionada en referencia a GRI y conforme a la Ley 11/2018.



GOBERNANZA DE LA SOSTENIBILIDAD

4



4.1 El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión. ESRS 2 GOV-1

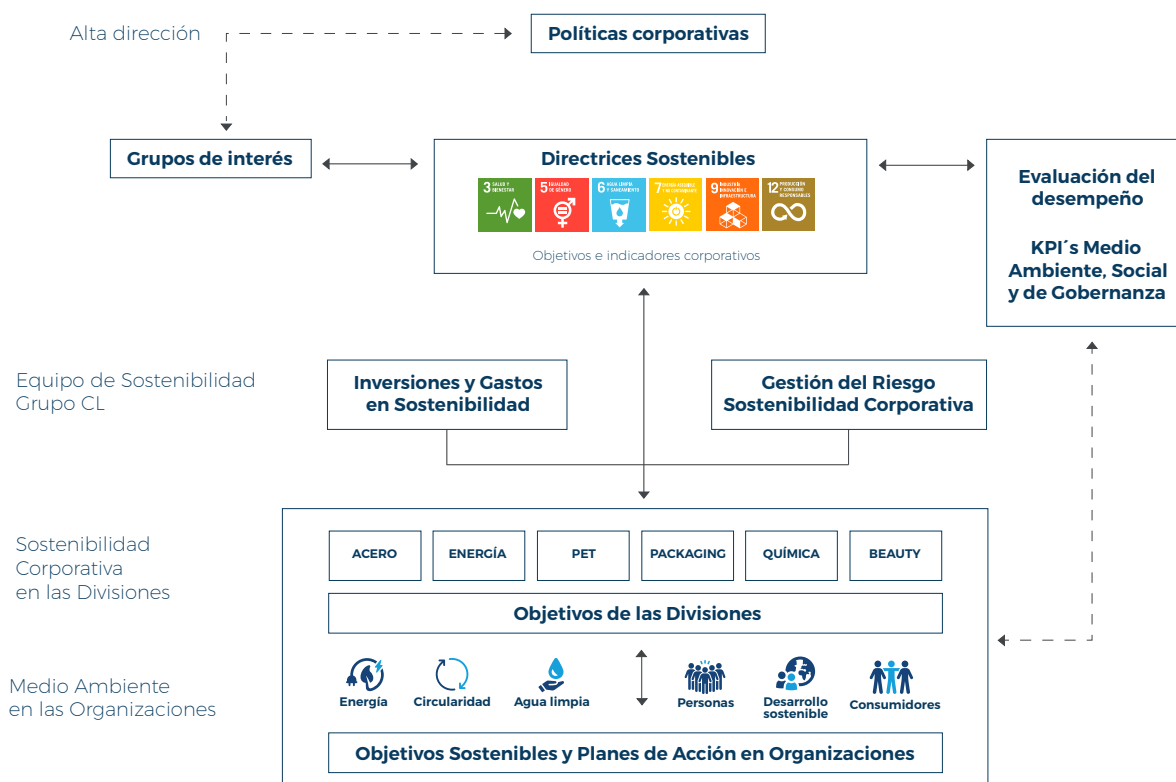
CL Grupo Industrial cuenta con una estructura organizativa centralizada en su sede de Jerez de los Caballeros compuesta por una plantilla de 3000 colaboradores. Se trata de expertos en diversos ámbitos profesionales que se encuentran distribuidos por diferentes zonas geográficas. Esto ha dado lugar a una red de conocimiento y actividad capaz de desarrollar, de manera colaborativa, cualquier tipo de proyecto, nacional o internacional, en torno a sus objetivos estratégicos. Su cadena de valor la componen precisamente todos los participantes de dicha red de conocimiento y actividad que actúan como proveedores, clientes, colaboradores, patrocinadores, financiadores, etc., de los proyectos desarrollados.

La estructura organizativa de **CL Grupo Industrial** tiene como órgano de gobierno un Consejo de Administración,

renovado este año, formado por la familia Leal: Ricardo Leal, Miguel Ángel Leal, José Ricardo Leal, Víctor Leal y Jesús Leal, quienes participan de forma activa y periódica en los diferentes comités de dirección que se tienen en cada una de las unidades de negocio (divisiones) del Grupo.

La gobernanza eficaz de la sostenibilidad asegura que las decisiones se basen en información precisa y relevante, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

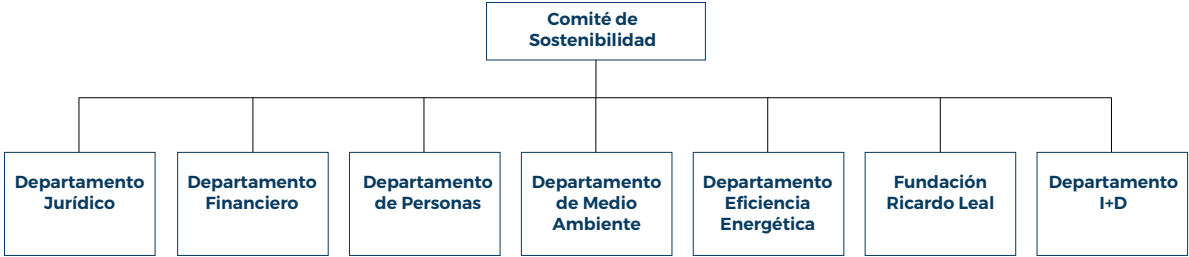
La integración de la sostenibilidad en **CL Grupo Industrial** implica un cambio de cultura, de modelo de negocio y de operación, buscando generar un valor a largo plazo para nuestro Grupo. En **CL Grupo Industrial**, seguimos trabajando en esta integración y para ello, se han ido implementado distintas estrategias, a nivel de empresas y divisiones.



En el año 2025 se implementó el sistema de gestión ambiental y energética en la mayoría de las empresas del Grupo, lo que nos da un gran valor como Grupo, y se une a las certificaciones exclusivas de sostenibilidad en cada empresa.

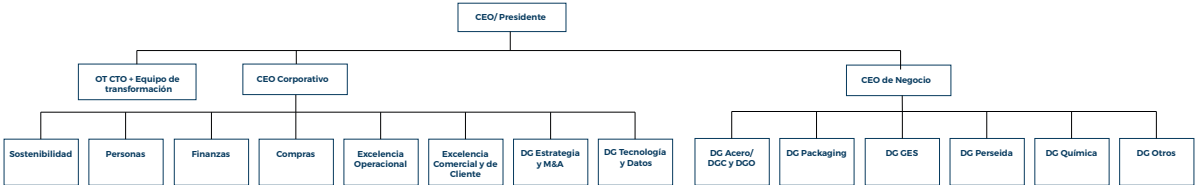
El objetivo es implementar e integrar de manera gradual estas estrategias específicas de cada sector a nivel corporativo para posicionarnos como un Grupo líder en sostenibilidad en nuestra industria y un referente en el compromiso con el medioambiente y la sociedad.

A partir de enero de 2026 se lleva a cabo trimestralmente un Comité de Sostenibilidad donde se comentan todos los avances en cada una de las áreas implicadas. Este comité está integrado por los siguientes departamentos del Grupo:



Las decisiones adoptadas por este Comité de Sostenibilidad son comunicadas al Consejo de Administración, quien tiene capacidad de decisión, y en su caso aprobación, de las medidas adoptadas por dicho comité.

Los órganos de gobierno supervisan y aseguran la implementación de la sostenibilidad en CL GRUPO INDUSTRIAL y se detalla en el siguiente cuadro.



El perfil de competencias actual y de formación del Consejo de Administración se incluye en el siguiente cuadro:

CA-Consejo de Administración					
					
Presidente y CEO Ricardo Leal Cordobés	Consejero Vocal Miguel Ángel Leal Adame	Consejero Vocal Víctor Leal Zahínos	Consejero Vocal Jesús Leal Zahínos	Consejero Vocal José Ricardo Leal Zahínos	
70 años	46 años	39 años	38 años	41 años	Edad
Empresario hecho a sí mismo, autodidacta. Su espíritu inconformista le llevó al desarrollo del Programa de Alta Dirección en el Instituto Internacional San Telmo. Su recorrido está marcado por el emprendimiento y la visión estratégica. Desde 1981 con la creación de Cristian Lay y 44 años después la corporación está estructurada en 6 divisiones con un total de 3000 colaboradores.	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas Posgrado de Finanzas en el IE Business School. Posgrado en Marketing en ESIC. Posgrado en Management y Liderazgo en MIT Sloan. Extensa carrera dentro del Grupo desde 1999 pasando por Dpt. de Compras, Productos, Marketing y responsable de la antigua División Industria, Packaging y Acero	Programa Owner/President Management de Harvard Programa Exponential Innovation Program (EIP) en la Singularity University, Silicon Valley. Extensa carrera dentro del Grupo desde 2009 y gran experiencia en inteligencia artificial, biología digital, block chain, fabricación digital, robótica y realidad extendida.	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas Programa Alta Dirección de Empresas Líderes y el Programa de Gobierno Corporativo de San Telmo Business School, entre otros. Extensa carrera dentro del Grupo desde 2013 y gran experiencia en el área de compras de la compañía a nivel nacional e internacional.	Licenciado en ADE y Executive Master en Marketing y Ventas de ESADE Business School. Inició su trayectoria en el Grupo en área de ventas 2008. Posteriormente desarrolló su carrera en Londres durante 10 años. En 2026 se reincorporó al Grupo, aportando una visión global y experiencia interna y externa.	Formación y especialización
Presidente	Miembro	Miembro	Miembro	Miembro	Skills y competencias
					Posición en el Comité de Sostenibilidad

Los miembros del Consejo de Administración aprueban los presupuestos, investigan sobre tendencias mundiales de negocios y mercados y todos los riesgos asociados. Tras recibir la información de los comités sobre la gestión de las áreas y el negocio, evalúan su desempeño y sus sistemas de control, así como formula recomendaciones y directrices – incluyendo el vínculo con los grupos de interés y los canales de comunicación utilizados, define los objetivos a corto, mediano y largo plazo.

4.2 Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ello. ESRs 2 GOV-2.

Cada división es gestionada y administrada de forma ejecutiva y estratégica por cada uno de los CEOs, quienes participan, junto con los integrantes del Consejo de Administración, en los comités mensuales que se realizan en las diferentes empresas. Además, existen una serie de departamentos corporativos que dan servicios a las diferentes empresas del Grupo, tales como: Departamento de Personas, Departamento Jurídico, Departamento de Administración y Finanzas, , Departamento de Tecnología e Innovación, Departamento de Eficiencia Energética y Departamento de Seguridad y Medioambiente. Todas estas áreas realizan funciones de apoyo a la gestión de los diferentes CEOs en sus unidades de negocio. Adicionalmente, cada empresa tiene su personal específico en las distintas áreas.

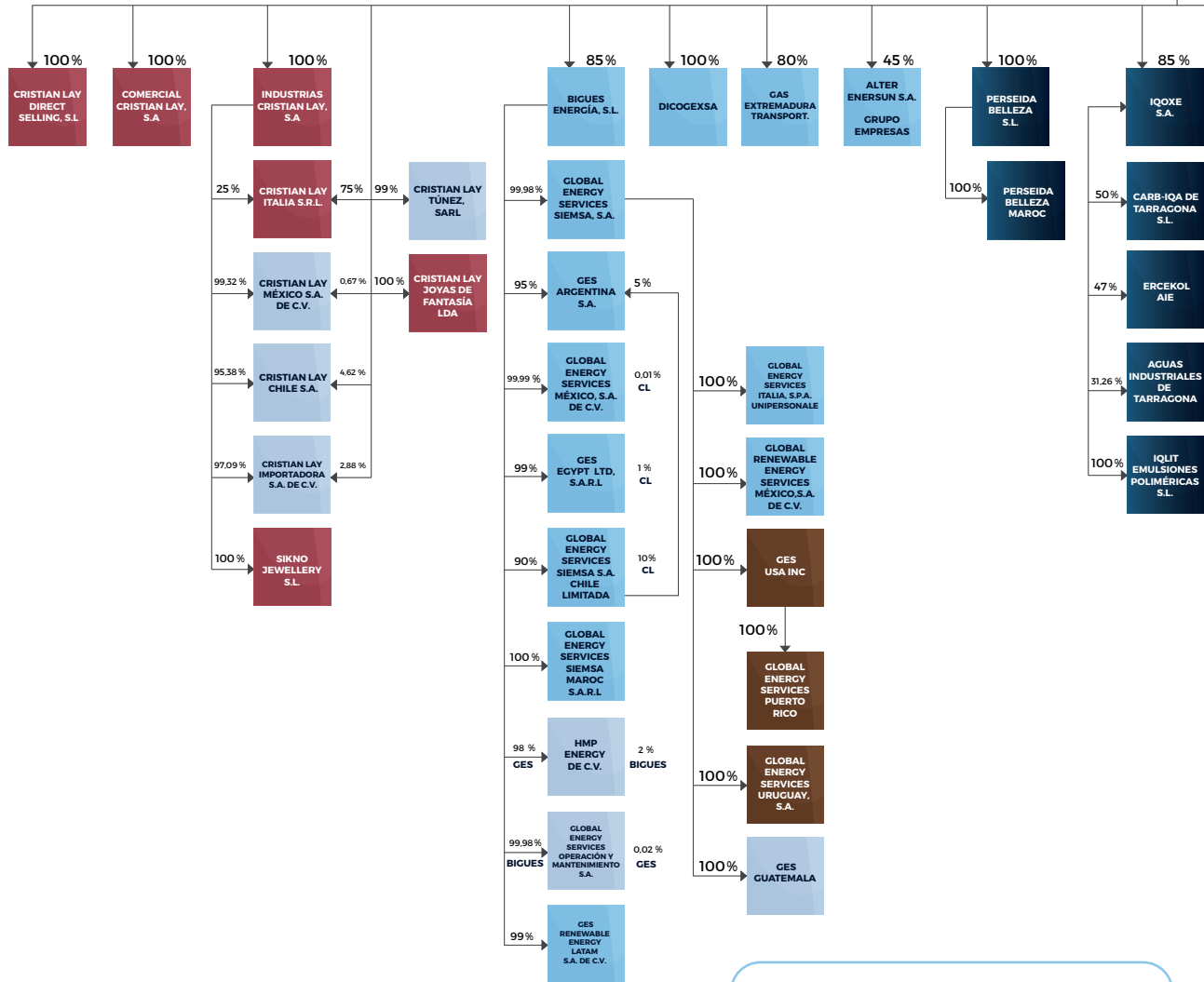
Las divisiones que componen **CL Grupo Industrial** son:



CL Grupo Industrial se organiza bajo una estructura societaria diseñada para optimizar la eficiencia operativa, garantizar una gestión estratégica eficaz y mantener una clara segmentación de sus distintas líneas de negocio. Esta estructura permite una supervisión precisa de cada área de actividad, facilitando tanto el crecimiento sostenible como la toma de decisiones informadas en todos los niveles del grupo.

Cada una de las sociedades que lo integran cumple un rol específico dentro del conjunto, ya sea en el ámbito industrial, comercial o de servicios, y todas están alineadas con los principios y valores corporativos del grupo. A través de esta organización, **CL Grupo Industrial** asegura una coordinación ágil entre sus diferentes unidades, fomentando la innovación, la competitividad y el compromiso con la calidad.

La estructura societaria del Grupo es la siguiente:

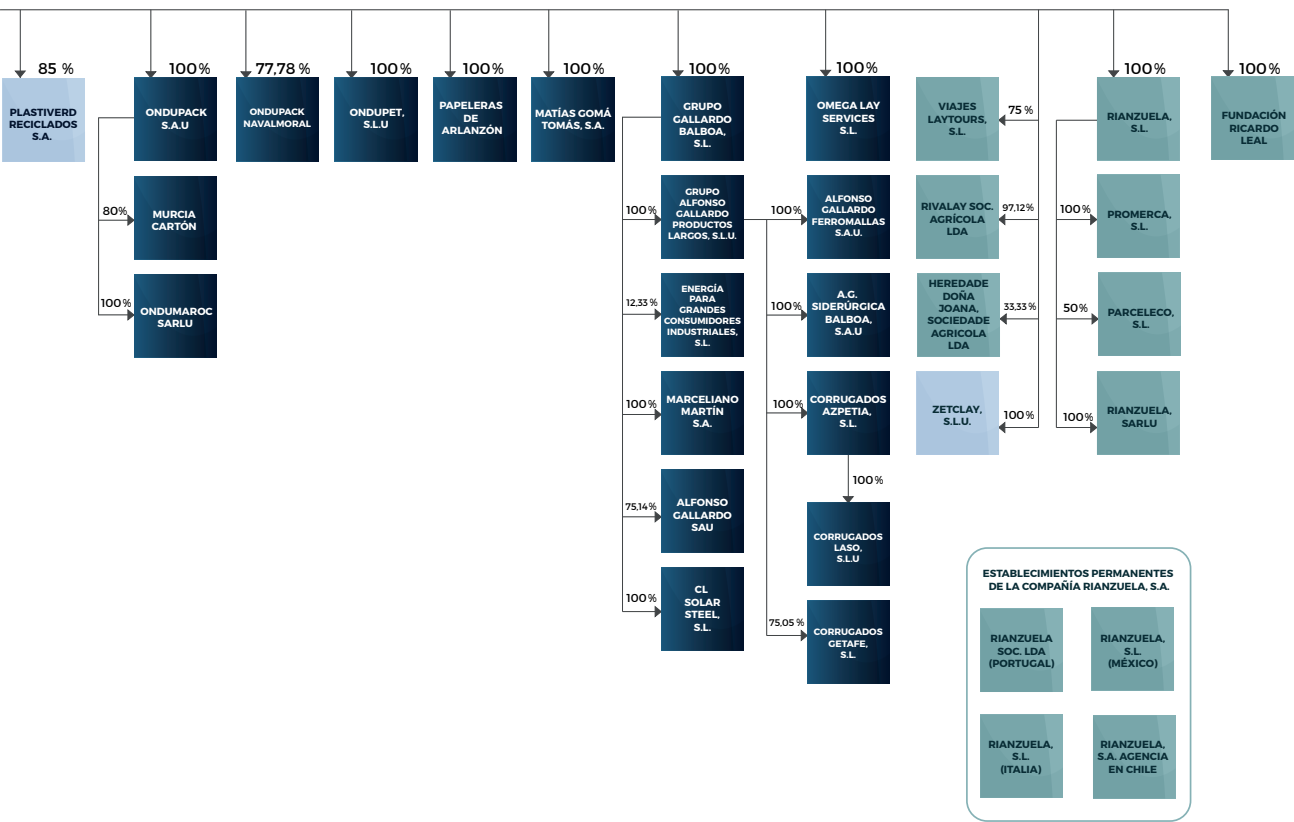


**ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES DE LA COMPAÑÍA
GLOBAL ENERGY SERVICES SIEMSA, S.A.**

GLOBAL ENERGY SERVICES SIEMSA, S.A.
(SUCURSAL DE FRANCIA)

GLOBAL ENERGY SERVICES SIEMSA, S.A.
(SUCURSAL EN GRECIA)

GLOBAL ENERGY SERVICES SIEMSA
SPOLKA AKCYJNA ODDZIAŁ W POKRE



- RETAIL
- ENERGÍA
- INDUSTRIA
- OTRAS ACTIVIDADES
- DECISIÓN DE LIQUIDAR
- PROCESO DE LIQUIDACIÓN

4.3 Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos. ESRs 2 GOV-3.

CL Grupo Industrial no incluye el desempeño relacionado con la sostenibilidad en los planes de incentivos de los miembros de los órganos de administración, dirección y supervisión.

4.4 Declaración sobre la diligencia debida. ESRs 2 GOV-4.

En el anexo proporciona un mapa de cómo **CL Grupo Industrial** aplica los elementos centrales de la debida diligencia para las personas y el medioambiente y dónde se presentan en esta Memoria de Sostenibilidad.

4.5 Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad. ESRs 2 GOV-5.

Nuestro enfoque de evaluación de riesgos sigue una metodología de priorización sistemática de riesgos, conforme a lo requerido por la normativa.

Para minimizar los errores en la elaboración de los informes, **CL Grupo Industrial**, a través del responsable del Comité de Sostenibilidad, controla y verifica el reporte de los datos en la plataforma colaborativa, e identifica y rectifica inconsistencias o errores de estos comparando las evidencias con la información cuantitativa suministrada por cada sociedad.

Aquellos datos cuantitativos que hayan sido cargados en los diferentes ERPs cuentan con una doble revisión también por parte de Personas, Administración y Finanzas, etc., según proceda.

Dirección de Tecnología e Innovación supervisa los controles relacionados con el software, los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad para mantener el máximo rendimiento. Por otro lado, el auditor externo proporciona una seguridad limitada.



MODELO DE NEGOCIO

5

5.1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor. SBM-1.

La historia de **CL Grupo Industrial** se remonta a 1981, cuando Ricardo Leal, decide poner en marcha un modelo de negocio que revolucionaría la economía de la provincia. Acababa de nacer Cristian Lay, la primera empresa española de venta directa por catálogo. Con el paso de los años, el negocio se fue expandiendo, creando nuevas sociedades complementarias de esta actividad, tales como la fábrica de bisutería y joyería, la fábrica de cosmética o la de cartón.

Como consecuencia de esta expansión, en 2014 se constituye CL Grupo Industrial. Una corporación 100% española que desde sus inicios ha ido creciendo, consolidando el Grupo que es actualmente, con empresas distribuidas por todo el territorio, tanto nacional como internacional, con una plantilla de más de 3000 personas trabajadoras.

En la actualidad, **CL Grupo Industrial** está formado por 6 divisiones: Acero, Construcción de Renovables, Packaging, Química, Beauty y Energía y Otros Activos abarcando sectores como el de la fabricación y distribución de joyería, fabricación y distribución de cosmética e higiene personal, fabricación de papel reciclado, cartón ondulado, acero, óxido de etileno, emulsiones poliméricas, PET, gas canalizado, energías renovables y transformados siderometalúrgicos, entre otros.



SOMOS UN GRUPO DE PROFESIONALES Y EMPRESAS CON UN OBJETIVO COMÚN: RETAR LO ESTABLECIDO PARA MEJORAR NO SÓLO NUESTRA INDUSTRIA, SINO TAMBIÉN EL IMPACTO QUE TIENE EN EL ENTORNO Y LA SOCIEDAD

5.2 Descripción de la corporación. SBM-1

CL Grupo Industrial tiene un propósito claro: retar lo establecido generando valor para un mañana sostenible, tanto para la industria como para la sociedad.

Todos los retos que hemos superado son fruto de una actitud basada en seguir mejorando lo que ya sabemos hacer, que genere un impacto positivo en las personas, tanto las que forman parte del Grupo como de la sociedad que nos rodea, y que fomente una industria autosuficiente, sostenible y medioambientalmente responsable.



Empresas que componen el Grupo

Actualmente la corporación se estructura en **6 divisiones**:

ACERO

La División Acero de **CL Grupo Industrial** está formada por Siderúrgica Balboa, Galvacolor, Alfonso Gallardo, Ferromallas, Lasaomallas, Corrugados Getafe, Marceliano Martín y Steel Solaris, ocho potentes empresas del sector siderometalúrgico con las que se abarca todo el proceso de producción del acero permitiendo ofrecer una amplia variedad de productos. Gracias a la tecnología de última generación de nuestras plantas, la amplia red comercial y el alcance de nuestra distribución, la División Acero es capaz de liderar el sector.



Somos referentes en el sector siderometalúrgico de Europa, contamos con tecnología de vanguardia que garantizan la calidad de nuestros productos y el compromiso con el medioambiente. Nuestras instalaciones cuentan con acería y dos trenes de laminación con el que fabricamos y distribuimos una amplia gama y variedad de productos de acero para satisfacer las necesidades de cada cliente.



El factor humano es lo que caracteriza a Galvacolor. Gracias a la cercanía, el conocimiento técnico de nuestro equipo y la personalización de nuestros servicios, somos capaces de responder con agilidad, aportando valor añadido a cualquier necesidad que tengan nuestros clientes, una respuesta a medida a la hora de buscar cualquier tipo de producto o servicio del sector del acero, ya que encuentras soluciones en acero plano y largo, así como de distribución y almacenaje, en un único proveedor. Todo ello se traduce en una mayor agilidad en la gestión y un ahorro de tiempo.



Contamos con tecnología de vanguardia que garantizan la calidad de nuestros productos y el compromiso con el medioambiente. Transformamos bobinas, nuestra producción se centra en tubos, chapas y flejes, en varios acabados y perfilados, en chapa negra, decapada, laminada en frío y galvanizada.



Con más de 20 años de experiencia, nos hemos convertido en una empresa puntera del sector de la malla electrosoldada de alambres trefilados enfocados en la excelencia de la calidad al cliente.



Somos un referente en el sector siderúrgico y metalúrgico en Europa, contamos con tecnología de última generación que garantiza la calidad de nuestros productos y nuestro compromiso con el medioambiente. Con más de 20 años de experiencia, nos hemos convertido en una empresa líder en el campo de las mallas de alambre soldadas enfocadas en la excelencia de la calidad del cliente.



Desde hace más de 75 años nos dedicamos a la fabricación y distribución de barras de acero corrugado para todo tipo de construcciones y sectores en España y Europa. Trabajamos cada día para construir un futuro sólido y sostenible junto a nuestros clientes.



Desde hace más de 80 años nos dedicamos a la distribución de hierro y acero en España y Portugal proporcionando una completa gama de productos y servicios. Todo ello, a través de una potente red comercial distribuida entre los 14 centros ubicados estratégicamente por el territorio nacional. Por eso somos acero en movimiento.



Desde Steel Solaris ofrecemos una solución global en la construcción de proyectos con estructuras metálicas para la industria solar fotovoltaica.

CONSTRUCCIÓN DE RENOVABLES

Colaboramos estrechamente con nuestros clientes para diseñar soluciones de ingeniería que abordan necesidades específicas, al tiempo que desempeñamos un papel activo en la reducción de la huella de carbono.



Presente en más de 20 países, somos líderes del mercado global en servicios de construcción y servicios para las industrias eólica y solar. Poseemos un historial sin igual en términos de MW de potencia eólica instalada y mantenida, junto con capacidades y alcance global sin igual. GES es una compañía con proyectos por todo el mundo. Estamos presentes en 20 países mediante personal local, con gran capacidad de ejecución. En GES contamos con unos estrictos procedimientos y normas de trabajo, seguridad y salud laboral y cumplimiento, que aseguran que nuestros clientes recibirán el mismo estándar de servicio sea donde sea el proyecto.

PACKAGING

El alto grado de especialización y tecnología junto a la cercanía con el cliente, flexibilidad y capacidad de adaptación sitúan a nuestras industrias del packaging como proveedores estratégicos frente a los grandes grupos de este sector.



En Ondupack somos actualmente una de las mayores fábricas de envases y embalajes de cartón ondulado de España (contamos con 2 plantas independientes ubicadas en Almendralejo y una de nueva creación en Navalmoral de la Mata), con una larga trayectoria y experiencia profesional en el sector. Desde sus inicios, nuestra filosofía empresarial se fundamenta en ofrecer el mejor servicio y la máxima calidad a todos sus clientes, además de ofrecer un cartón ondulado sostenible con el respaldo de un precio altamente competitivo.





En Matías Gomá Tomás fabricamos papel 100 % reciclado a través de un proceso sostenible y respetuoso con el medioambiente que transforma cartón usado para que nuestros clientes le den una nueva vida a nuestro papel en forma de cartón ondulado.



Con una capacidad de producción que alcanza los 20 millones de envases, en Murcia Cartón somos uno de los mayores centros de montaje de cartón del sur de España. Su principal objetivo es consolidarse en el mercado con un producto final que responde a unos altos estándares de calidad y servicio.



En Papeletras del Arlanzón, desarrollamos una actividad basada, en la fabricación de papel y cartoncillo para diversos usos, sectores y mercados, durante más de 100 años.



En Plastiverd somos especialistas en la fabricación de PET utilizando recursos que sostienen su compromiso medioambiental, con alta capacidad de adaptación a las necesidades de los clientes y del mercado.



En ONDUPET creamos envases a medida para cualquier tipo de alimento, utilizando siempre RPET 100% reciclado: el único material reciclable con todas las garantías de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria para entrar en contacto con alimentos.

QUÍMICA

Nuestro afán de mejora continua nos ha permitido convertirnos en los aliados estratégicos de nuestros clientes. Y es que cuando avanzamos, lo hacemos junto a ellos.



Somos una compañía tecnológica especializada en el diseño, desarrollo y fabricación de emulsiones poliméricas en base agua. Estas emulsiones poliméricas pueden ser utilizadas en numerosas aplicaciones. La innovación es un pilar fundamental de IQLIT ya que, además, buscamos contribuir a una industria más responsable y sostenible.



El único productor de óxido de etileno en la Península Ibérica. En IQOXE somos expertos en la producción de óxido de etileno (OE), glicoles etílicos y derivados de OE, ofreciendo un alto grado de especialización y servicio comercial a las empresas líderes en España que operan en los sectores de la automoción, construcción y cuidado del hogar.

BEAUTY

Acompañamos a nuestros clientes en sus proyectos de belleza, ya sea a través de una visión global del sector de la joyería (canales convencionales y digitales) o con productos destinados a satisfacer al consumidor de cosmética.



Compañía de venta directa que, además de ser fabricantes de joyas y productos cosméticos, cuenta con 43 años de experiencia creando valor y formando emprendedores en 3 continentes.



Pioneros en el desarrollo, fabricación y envasado de productos de perfumería, cosmética e higiene. Nuestro departamento de I+D+i está en constante búsqueda de la excelencia para satisfacer los desafíos de un mercado exigente y la fabricación de productos cosméticos de calidad. Nos adaptamos a las necesidades de cada cliente, proporcionando un servicio integral y de calidad en cada uno de los procesos. Queremos formar parte de tu proyecto, creando, desarrollando y fabricando productos cosméticos.



Con más de 40 años de experiencia como fabricante internacional de joyas para el sector B2B, Sikno recoge toda esa experiencia y tradición joyera y la une a una visión innovadora y altamente tecnológica. El resultado es una marca con personalidad propia y con un profundo conocimiento del sector joyero que actualmente, cuenta la fábrica de joyería más avanzada de Europa.

Sikno ha sido reconocido con el certificado RJC con el que garantizamos nuestro compromiso por la sostenibilidad, la protección del medio ambiente y los derechos humanos.

ENERGÍA Y OTROS ACTIVOS

Ofrecer servicios a medida y de proximidad relacionados con las energías convencionales y renovables, así como la gestión, organización y producción de viajes, es el eje principal de esta división.



En D.C. Gas Extremadura S.A promovemos un futuro más sostenible y saludable para las ciudades de Extremadura a través de la distribución de gas natural por canalización, actividad consistente en la transmisión de gas natural desde las redes de transporte hasta los puntos de suministro, garantizando la disponibilidad del servicio y la calidad del suministro a los usuarios finales.



Somos uno de los principales promotores y productores de energía renovable en España a través de instalaciones fotovoltaicas distribuidas en España, Portugal y México.



Somos especialistas en el desarrollo de soluciones técnicas personalizadas para proyectos fotovoltaicos de autoconsumo. Más de 300 proyectos exitosos respaldan esta empresa del mundo sostenible.



Laytours es el socio perfecto de las empresas que necesitan un especialista en viajes que gestione sus traslados comerciales por todo el mundo.



FUNDACIÓN
RICARDO LEAL

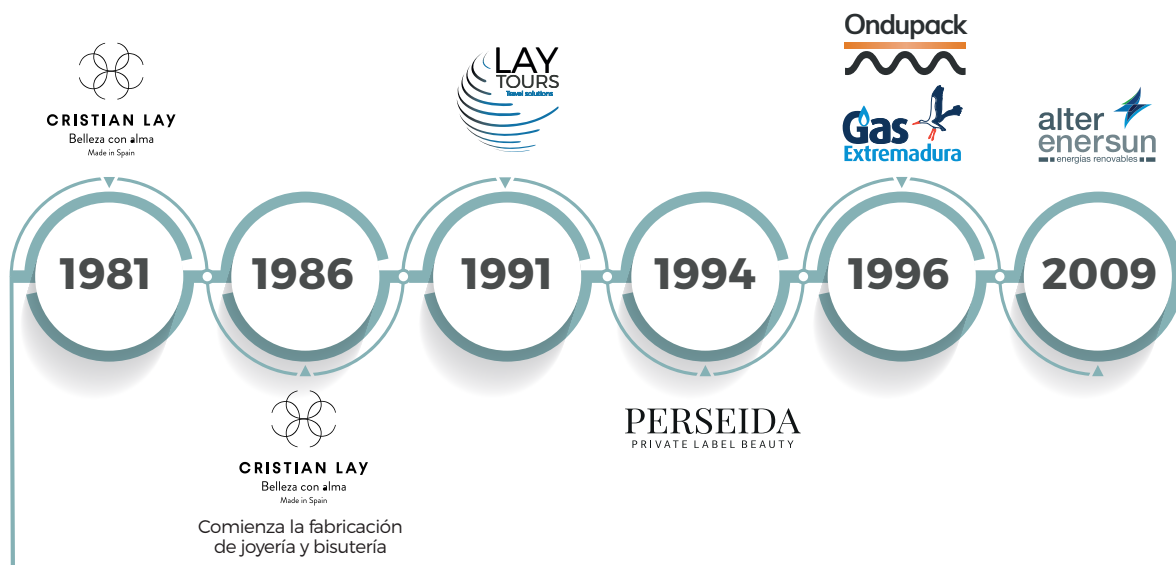
La Fundación Ricardo Leal nace en el año 2020 con el objetivo de promover el desarrollo social y el emprendimiento rural a nivel global.

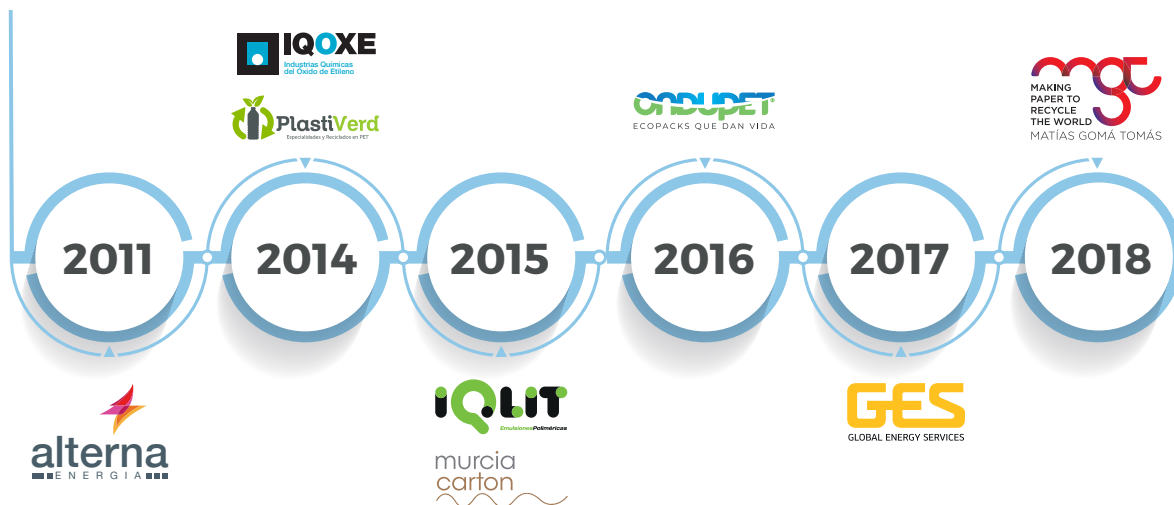
Es un reflejo de los valores CL Grupo Industrial y de su compromiso con el desarrollo humano y territorial, consolidando así su papel como agente de transformación social, fomentando la educación, empleabilidad, cultura y deporte en el territorio en el cual incide.

SIEMPRE EN BUSCA DE MEJORAR EN LO QUE YA SOMOS EXPERTOS

Somos un grupo de profesionales y empresas con un objetivo común, **ser mejores cada día**. Invertimos y lo apostamos todo por ello, cultivando un impulso de superación que nos hace diferentes.

Este objetivo de **CL Grupo Industrial** se refleja en la evolución:





5.3 Entradas, factores productivos adquiridos y procesados. SBM-1.

Las empresas que conforman **CL Grupo Industrial** tienen actividades muy variadas, por lo que difieren mucho siendo complejo establecer de una manera sencilla las entradas o productos adquiridos y procesados.

En el caso de la División Beauty, los insumos son las materias primas que son adquiridas por lo equipos de diseño para el desarrollo o producción de los distintos productos o servicios.

En las divisiones Acero, Packaging y Química las entradas son las materias primas que posteriormente son transformadas en cada uno de los procesos industriales de estos sectores: siderúrgica, las industrias mecánicas, las químicas, plástico, embalajes.

Y, finalmente, en la División Construcción de Renovables, las entradas son las materias primas y servicios utilizados para la construcción y servicios de energías renovables, la instalación y mantenimiento de energía solar fotovoltaica y la producción de energía.

Cabe resaltar que esta variabilidad de actividades y sectores permite al Grupo establecer sinergias entre las distintas actividades, de manera que, por ejemplo, productos de una industria sean la materia prima de otras, que los residuos o subproductos generados en algunas actividades son gestionados por otras entidades del Grupo con permiso para ello. Es decir, crear unos nexos de conexión entre las empresas del Grupo que permitan desarrollar el negocio desde la perspectiva de economía circular, sostenibilidad y competencia.



Somos transformadores

Lo llevamos en el ADN. Transformamos el oro, el glicol o el viento, entre otras materias primas, en nuevos productos para nuestros clientes.



Somos comprometidos

Con el **medioambiente**, con la **calidad**, con la **seguridad** y, por supuesto, con las **personas**.

5.4 Actividades, procesos productivos. SBM-1

Los procesos productivos comprenden toda la producción de cada uno de esos insumos para su transformación en los productos y servicios ofrecidos a cada uno de los clientes del Grupo. La gran diversidad de sectores en los que opera **CL Grupo Industrial** hace que los procesos productivos sean muy variados, desde la fundición y laminación de acero, hasta la producción y diseño de joyería, servicios energéticos, entre otros.

5.5 Salidas, bienes y servicios producidos. SBM-1

Como se ha comentado, la gran diversidad de sectores y actividades que conforman **CL Grupo Industrial** hacen que se disponga de un gran abanico de productos y servicios generados, desde el sector del acero y siderúrgico, la joyería, cosmética e higiene personal, etileno, emulsiones y servicios energéticos, entre otros.

Esta variabilidad de actividades y sectores permite al Grupo establecer sinergias entre las distintas actividades.

5.6 Cultura de empresa. SBM-1

considera, tanto por sus valores como por la manera de entender el negocio, que su cultura empresarial es lo que deja a su alrededor, persiguiendo el objetivo común de ser mejores cada día, lo cual se plasma e identifica en su claim: "Industria con alma" y su propósito "Retamos lo establecido generando valor para un mañana sostenible, tanto para la industria como para las personas".

La cultura empresarial se centra en cuatro valores:



Somos colaborativos

Formamos parte de un Grupo y así es como trabajamos: **en equipo**. Porque sabemos que **«ninguno de nosotros es más capaz que todos nosotros juntos»**.



Somos cercanos

Una empresa familiar marcó el inicio de nuestro Grupo, y desde ese momento hemos ido cultivando un **modo cercano y humano de relacionarnos**.

5.7 Certificaciones. SBM-1

CL Grupo Industrial ha trabajado en los últimos años tanto en calidad y seguridad, así como en gestión ambiental, sostenibilidad y compliance. En relación con las sociedades con actividad manufacturera y con impactos ESG relevantes, en torno al 75% están certificadas en ISO 14001, al 85% en ISO 9001, al 80% en ISO 45001, al 45% en ISO 50001 y el 70% disponen de certificaciones en materia de sostenibilidad.

Hay que destacar el esfuerzo realizado en 2025 para lograr la verificación favorable de nuestra huella de carbono de organización.

Certificaciones 2025					
Nombre de Compañía	ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	ISO 50001	Certificaciones en materia de sostenibilidad
AG Siderurgica Balboa, S.A.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sostenibilidad Siderúrgica, DAP, BES 6.001, Marca Ns., HCO, HCP
Alfonso Gallardo Ferro-Mallas, S.A.	Sí	Sí	Sí	Sí	Certificado Aenor N Sostenible, HCO
Alfonso Gallardo, S.A.	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Alter Enersun, S.A.	No	No	No	No	No
Corrugados Getafe, S.L.	No	No	No	No	No
Corrugados Lasao, S.L.U.	Sí	No	Sí	No	FDES
Cristian Lay, S.L.	No	No	No	No	Huella de Carbono Organización 2024
Distribucion y Comercializacion de Gas Extremadura, S.A.	Sí	No	No	No	HCO
Fundacion Ricardo Leal	No	No	No	No	No
Galvacolor Jerez, S.L.	Sí	Sí	Sí	Sí	No
Gas Extremadura Transportista, S.L.	Sí	No	No	No	HCO
Global Energy Services Italia, S.R.L.	Sí	Sí	Sí	No	HCO
Global Energy Services Siemsa, S.A.	Sí	Sí	Sí	No	UNE-EN ISO 14064, ACILLES
Grupo Gallardo Balboa, S.L.	0	0	0	0	No
Industrias Cristian Lay, S.A.	No	No	No	No	Huella de Carbono Organización 2024
Industrias Químicas Del Oxido De Etileno, S.A.	Sí	Sí	Sí	Sí	RSPO, ISCC+, HCO
Iqlit Emulsiones Polimericas, S.L.	Sí	Sí	Sí	No	Responsible Care, HCO
Marceliano Martin, S.A.	No	No	No	No	Huella de Carbono de Organización
Matias Goma Tomas, S.A.	Sí	Sí	Sí	Sí	PEFC + FSC
Murcia Carton, S.L.	No	No	No	No	HCO
Ondupack Navalморal, S.L.	Sí	Sí	Sí	No	BRC, FSC
Ondupack, S.A.U.	Sí	Sí	Sí	Sí	BRC/FSC HCO
Ondupet, S.L.	No	Sí	Sí	Sí	BRC
Papeleras Del Arlanzon, S.A.	Sí	Sí	Sí	Sí	FSC, PEFC, HCO
Perseida Belleza, S.L.	Sí	Sí	Sí	No	No
Plastiverd Pet Reciclado, S.A.	No	No	No	No	No
Rivalcato, S.A.	No	No	No	No	Huella de Carbono de Organización
Sikno Jewellery, S.L.	Sí	Sí	Sí	No	RJC (COP y COC)
Viajes Laytours, S.L.	No	No	No	No	Huella de Carbono de Organización

5.8 Nuestros grupos de interés. SMB-2

Interactuar con las partes interesadas es esencial para la capacidad de **CL Grupo Industrial** para crear valor y para nuestro éxito a largo plazo.

Comprender sus puntos de vista e intereses es parte de nuestra estrategia y modelo de negocio de diversas maneras, ya sea desarrollando procesos que reduzcan las emisiones de carbono, creando un lugar de trabajo adecuado que respalde nuestra estrategia de crecimiento

o realizando negocios con integridad en los mercados en los que operamos. La siguiente tabla expone cómo nos relacionamos con nuestros principales grupos de interés, el propósito de esos compromisos y sus resultados.

Las opiniones de las partes interesadas forman parte de nuestro proceso de debida diligencia y la evaluación de materialidad, que se describe con más detalle en IRO-1.

Grupo de interés	Canal de Comunicación	Periodicidad	Asuntos Relevantes	Expectativas Estrategia de Comunicación	Cumplimiento y procesos asociados
Accionistas (Consejo de Administración)	Reuniones de Consejo de Administración	Trimestral	Identificación y gestión de riesgos y oportunidades	Seguimiento del Plan Estratégico	Matriz de riesgos corporativos (penales y operativos)
	Junta de Accionistas	Anuales	Reuniones presenciales para seguimiento gestión y control presupuestario, designación o ratificación de Administradores, adopción de medidas para el desarrollo del objeto social.	Revisión del cumplimiento económico y financiero, su evolución conforme a los objetivos.	Estados contables
	Reniones del Comité Ejecutivo	Mensual	Desempeño operativo	Seguimiento de resultados	Informes mensuales por sociedad
	Canal de cumplimiento	Periódico	Cumplimiento normativo	Cumplimiento normativo	Código Ético- Política Anticorrupción- Política de Comunicación y Gestión de Incidencias.
	Informes corporativos financieros, de sostenibilidad, operativos	Periódico	Innovación, Ciberseguridad, Sostenibilidad	Control de riesgos corporativos y reporting transparente	Memoria de Sostenibilidad, Estados contables, informes del Comité Ejecutivo, Informes mensuales por sociedad.
Clientes	Visitas comerciales	Periódico	Calidad del Servicio, sostenibilidad corporativa	Cumplimiento de calidad concertada y de gestión sostenible	Política integrada de Calidad, Medioambiente y 5ySL
	Auditorías del Cliente	Periódico			Certificaciones ISO 9001, 14001, 50001, 45001, Sostenibilidad
	Evaluaciones	Anuales	Desempeño Sostenible	Sostenibilidad mediante certificaciones	
	Participación de asociaciones	Periódico	Tendencias, riesgos y oportunidades	Seguimiento de la innovación, riesgo de las actividades, expectativas	Seguimiento de la innovación, riesgo de las actividades, expectativas
	Web corporativa	Periódico	Desempeño sostenible - objetivos, propósito, misión, gestión	Transparencia	Actualización de contenidos - Memoria de Sostenibilidad
	Canal de cumplimiento	Periódico	Ética, transparencia, Políticas vigentes	Transparencia - cumplimiento normativo	Código Ético - Política Anticorrupción - Protocolo de funcionamiento del canal de cumplimiento
	Canales digitales y teléfono	Constante	Gestión de reclamaciones e inquietudes	Mejora satisfacción del cliente -Protección de datos - Ciberseguridad	ISO 9001 e ISO 14001/Política de protección de datos/Política de Seguridad de la información-Política uso aceptable recursos informáticos- Política Uso dispositivos BYOD- Política Uso Dispositivos Móviles
	Correo área de Sostenibilidad: cumplimiento@cgirupoindustrial.com	Periódico	Desempeño sostenible - objetivos, propósito, misión, gestión	Transparencia	Actualización de contenidos - Memoria de Sostenibilidad
	Encuestas de satisfacción	Periódico	Calidad del Servicio, sostenibilidad corporativa	Gestión de reclamaciones y calidad del servicio	ISO 9001 e ISO 14001
Personas Trabajadoras	Contacto directo con Dirección RRHH		Conciliación laboral, atracción y retención de talento, protección de datos, Desarrollo del talento, Remuneraciones	Gestión de las condiciones laborales y su mejora	Código Ético, Política Anticorrupción, Política de DDHH, Política Inclusión, Diversidad e Igualdad de Oportunidades, Política de Protección de Datos y Política de Seguridad de la Información, Plan de Acogida, Plan de Igualdad
	Comités de Empresa				
	Correo interno				
	Tableros de comunicación		Diversidad, Igualdad e Inclusión		Protocolo de funcionamiento del canal de comunicación ético y Política de Funcionamiento del Comité de CCN
	Comisiones de igualdad				
	Canal de cumplimiento	Constante	Cumplimiento de lo establecido en el CE		Política Integrada de Medioambiente, Calidad y Salud y Seguridad Laboral
Comités de Salud y Seguridad Laboral	Periódico	Salud y seguridad Laboral			

Proveedores y subcontratas	Email, Ferias, Visitas comerciales, reuniones, Evaluaciones, Canal de cumplimiento, web corporativa	Periódico	Calidad, Sostenibilidad ambiental (reducción de emisiones y Economía circular) y social (respeto por los DDHH)	Asegurar suministro de partidas con condiciones justas y cumplimiento de acuerdos - Sostenibilidad ambiental y social en cadena de suministro	Código Ético, Política de Protección de Datos, Política SGL
		Periódico	Ciberseguridad, Protección de Datos, Calidad y Sostenibilidad ambiental (reducción de emisiones) y social (respeto por los DDHH)		
Administraciones públicas	Correo área de Sostenibilidad: cumplimiento@clgrupointustrial.com	Puntual	Sostenibilidad ambiental- Sostenibilidad económica-financiera- Protección de datos- Sostenibilidad Social (respeto por los DDHH, creación de empleo de calidad)	Cumplimiento de compromisos y marcos regulatorios	Medición HCO- Estado de Cuentas y EINF -Memoria de sostenibilidad
	Certificaciones digitales, webs correspondientes, Canal de cumplimiento.				
Entidades financieras, compañías de seguros...	Email, Teléfono, reuniones	Puntual	Sostenibilidad económica, financiera, ambiental y social	Cumplimiento de compromisos y marcos regulatorios	EINF- Memoria de Sostenibilidad, Estado de Cuentas, Código Ético, Política Anticorrupción, Medición HCO
Comunidad	Foros, Conferencias, ponencias, reuniones	Periódico	Sostenibilidad social (DDHH) y ambiental (reducción de emisiones) - Innovación y Sostenibilidad	Difundir la imagen de marca responsable, crecimiento mediante la creación de empleo, atracción de talento, promoción de la innovación y el conocimiento, promover la formación, Promover el intercambio de conocimientos y novedades	Código Ético, Política Anticorrupción, Política de DDHH, Política de Protección de Datos y Política de Seguridad de la Información, Plan de Igualdad
	LinkedIn	Puntual	Transparencia	Difundir la imagen de marca responsable y las acciones e iniciativas de mejora	Código Ético, Política Anticorrupción, Política de DDHH, Política de Protección de Datos y Política de Seguridad de la Información, Política de Compras Sostenibles
	Canal de cumplimiento	Constante	Sostenibilidad social (DDHH) y ambiental (reducción de emisiones)	Difundir la imagen de marca responsable y las acciones e iniciativas de mejora	Código Ético

5.9 Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa. Análisis de materialidad. ESRs 2 IRO-1

En **CL Grupo Industrial**, mantenemos una comunicación constante y transparente con nuestras partes interesadas, gracias a la identificación cuidadosa de estos grupos de interés y el establecimiento de canales de diálogo efectivos.

CL Grupo Industrial se compromete activamente en comprender las expectativas de nuestros grupos de interés en materia de sostenibilidad. Para ello, realizamos evaluaciones periódicas para determinar los temas que son más importantes para ellos, integrando estos aspectos en nuestros procesos de toma de decisiones internos. Este enfoque proactivo nos permite crear valor económico, social y ambiental de manera efectiva.

La interacción continua con nuestras partes interesadas requiere mecanismos específicos y adaptados a nuestra situación para comprender sus necesidades y expectativas en términos de ética, responsabilidad social y desempeño ambiental.

En 2024 llevamos a cabo un análisis de materialidad basado en el estándar de reporte GRI y que incluye el concepto de doble materialidad que combina una materialidad de impacto y materialidad financiera. La materialidad de impacto se define como el efecto que la empresa tiene o podría tener en el entorno, el medioambiente y las personas, incluyendo la cadena de valor, pudiendo ser impactos reales o potenciales. Y la materialidad financiera es el efecto que el entorno tiene o podría tener sobre el valor económico de la empresa. La doble materialidad, por tanto, es el resultado de la unión de las dos vertientes.

Esta evaluación está completamente integrada en nuestro Grupo y cuenta con la participación de todas las áreas que interactúan con nuestras partes interesadas. Los resultados son validados por nuestro Consejo de Administración, para incorporarlo y ser referencia en la elaboración de las líneas estratégicas del Grupo.

Se ha llevado a cabo un proceso estructurado, basado en los estándares GRI y el concepto de doble materialidad. Este proceso se divide en las siguientes fases:



5.9.1 Análisis y relación con los grupos de interés. ESRS 2 IRO-1

En el año 2024, hemos revisado y reestructurado nuestro mapa de grupos de interés, clasificándolos en las 9 categorías siguientes:

1. Proveedores de materiales/productos
2. Personas trabajadoras
3. Empresa de servicios con presencia continua en las instalaciones
4. Empresa de servicios sin presencia, o puntual, en las instalaciones
5. Clientes
6. Administración pública
7. Comunidad, asociaciones sectoriales o profesionales, etc.
8. Entidad financiera, compañía de seguros
9. Consejo Administración

Para determinar la importancia de cada grupo de interés, realizamos un ejercicio de jerarquización basado en su capacidad para influir en las decisiones de **CL Grupo Industrial** y en su nivel de interés respecto a las actividades del Grupo. Este análisis nos permitió crear una matriz

de ponderación de grupos de interés que se trasladará a los resultados de las consultas que se les realiza sobre aspectos importantes o significativos para ellos en materia de sostenibilidad.

Para entender las preocupaciones de los grupos de interés se han realizado consultas a los mismos mediante el envío de cuestionarios.

5.9.2 Identificación de aspectos materiales. ESRS 2 IRO-1

Hemos desarrollado una lista fundamental de 25 aspectos relevantes a partir de los 45 aspectos sobre los que se han consultado a los grupos de interés. Estos aspectos relevantes agrupan los aspectos fundamentales relacionados con la sostenibilidad que poseen el potencial para generar tanto desafíos como oportunidades para nuestro Grupo y empresas que lo conforman, considerando a nuestros grupos de interés. Estos temas pueden impactar en los intereses tanto de nuestro Grupo como de nuestros grupos de interés a corto, mediano y largo plazo.

Estos 25 asuntos agrupan tanto los aspectos consultados a los grupos de interés como los aspectos requeridos por la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad y Directiva Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD) y son los reflejados en el matriz de materialidad.

5.9.3 Priorización de aspectos materiales. ESRS 2 IRO-1

La priorización de temas materiales se lleva a cabo aplicando el concepto de “doble materialidad” según lo establecido en el artículo 1 de la Directiva 2014/95/UE sobre la divulgación de información no financiera. La materialidad financiera se determina a través del juicio de expertos, utilizando como referencia, entre otros, el análisis de riesgos de la empresa. Para priorizar los temas, se evalúan los impactos positivos y negativos de cada uno de

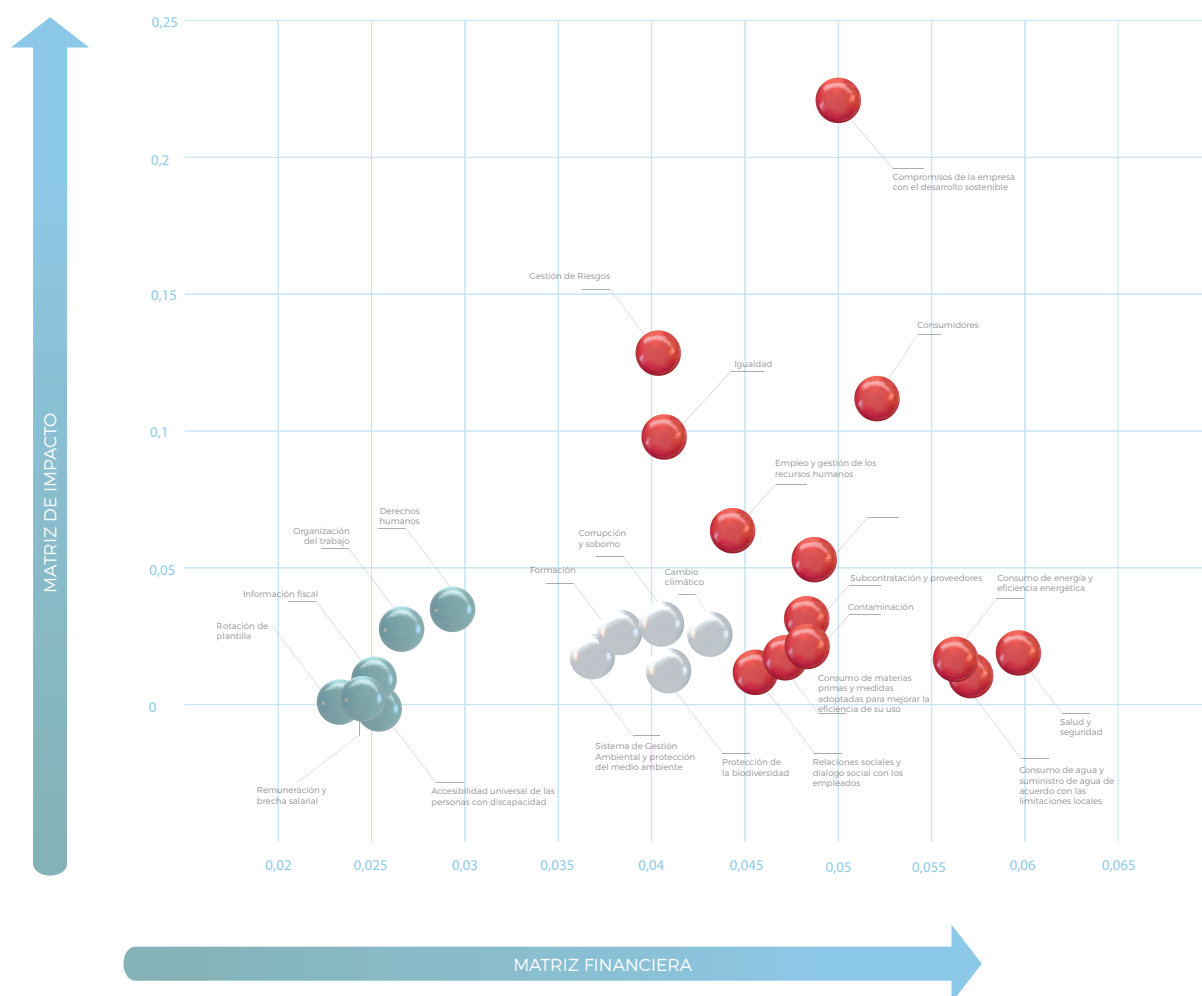
ellos y posteriormente se agrupan por temas materiales.

La materialidad de impacto se determina principalmente a partir de los resultados obtenidos a través de los canales de escucha, los cuales se ponderan de acuerdo con la jerarquización de los grupos de interés. En el último trimestre de 2023, se emplearon encuestas como canal de escucha para recopilar la información proporcionada por los grupos de interés. Está previsto actualizar el análisis de materialidad durante el 2026.

5.9.4 Matriz de materialidad. ESRS 2 IRO-1ESRS 2 IRO-1

Para determinar qué temas son “materiales”, es decir, prioritarios y sobre los que se debe informar y que se abordarán dentro de la estrategia, se estable el umbral de significancia.

MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD



5.10 Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio. ESRS 2 SBM-3

CL Grupo Industrial está expuesto a un panorama dinámico y cambiante de riesgos relacionados a temas ambientales, sociales y de gobernanza que hace necesario la evaluación de las consecuencias de sus procesos en: el entorno, el impacto que tiene el cambio climático en sus operaciones o las consecuencias de sus procesos en el ambiente, incluyendo la contaminación del aire y del agua, uso de los recursos naturales y la generación de desperdicios.

Del mismo modo, las empresas del Grupo se encuentran en constante escrutinio y presión por parte de sus partes interesadas, quienes buscan que sus prácticas promuevan un clima de respeto de los derechos humanos, así como procurar el bienestar de sus personas trabajadoras y de la sociedad por lo que está expuesto a diferentes riesgos externos, operacionales y financieros.

CL Grupo Industrial realiza la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos a través de un proceso de gestión de riesgos y control interno con la gobernanza y los instrumentos adecuados.

Con esta actuación se pretende mitigar y hacer un seguimiento de los riesgos de cara a la toma de decisiones estratégicas reduciendo la probabilidad y el impacto de posibles sucesos adversos, asegurando el cumplimiento de las leyes y regulaciones y garantizando el despliegue del sistema de control interno.

Cualquier cambio significativo en las cuestiones externas o internas o en las partes interesadas tendrán como objetivo la identificación de riesgos nuevos asociados al cambio. El resultado de este análisis de riesgos y del análisis de doble materialidad de manera conjunta definen el plan de acción 2025-2030.

Riesgos, impactos y oportunidades materiales	Subtema	Impacto / Riesgo / Oportunidad	Ubicación en la cadena de valor			Horizonte temporal		
			Agua arriba	Operación	Agua abajo	Corto	Medio	Largo
Contaminación	Mitigación - Emisiones de GEI de la cadena de valor. Las emisiones de gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático son generadas en el transporte de las MMPP y productos/servicios	Impacto real negativo	X		X		X	X
	Mitigación - Emisiones de GEI. Pérdida de clientes estratégicos por no disminuir las emisiones (no contar con un plan de descarbonización) provoca un riesgo en la continuidad de las operaciones de la empresa junto al riesgo financiero que esto ocasionaría.	Riesgo	X	X	X		X	X
	Mitigación - Emisiones de GEI de operaciones propias. Las emisiones de gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático son generadas por los procesos que CL GRUPO INDUSTRIAL desarrolla y el transporte de las MMPP y productos/servicios	Impacto real negativo		X		X	X	X
	Mitigación - Emisiones de GEI. Las alianzas con los contratistas de transporte para que utilicen vehículos eficientes y biocombustible contribuirán a disminuir las emisiones y a reducir la contaminación del aire	Oportunidad			X		X	X
	Mitigación - Emisiones de GEI. La elaboración de un Plan de Descarbonización promoverá la reducción de emisiones lo que impactará en un menor impacto ambiental y en la mayor competitividad frente a los clientes	Oportunidad		X		X	X	X
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Uso sostenible de recursos. Potenciar la circularidad entre nuestras propias operaciones reduce el consumo de MMPP	Oportunidad		X		X	X	X

Consumo de energía y eficiencia energética	Consumo de energía: La adquisición de mayor cantidad de energía renovable impactaría en una disminución de emisiones y una mayor competitividad ya que los clientes solicitan esta reducción. Eficiencia energética: Implementación de mejoras en los procesos de producción para conseguir una optimización energética obteniendo un ahorro en el consumo de energía, por tanto, disminuyendo las emisiones y tener mayor competitividad.	Oportunidad		X		X	X	X
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Consumo de agua: El consumo de agua de las sociedades más consumidoras (Packaging, Química, Siderurgia, Plásticos y Penseida)	Impacto real negativo		X		X	X	X
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Uso sostenible de recursos: Potenciar la circularidad entre nuestras propias operaciones reduce el consumo de MMPP	Oportunidad		X		X	X	X
Empleo y gestión de los recursos humanos	Formación: La formación en sostenibilidad de los colaboradores es fundamental para alcanzar los objetivos eficazmente	Oportunidad		X		X	X	X
Salud y seguridad	Condiciones de trabajo - Salud y seguridad laboral: Los empleados que trabajan en almacenes y en actividades de fabricación corren un mayor riesgo de sufrir daños físicos por incidentes. Los incidentes pueden provocar resultados negativos para los afectados, como dolor, disminución del bienestar y discapacidad o pérdida de vidas. El riesgo de seguridad por sobrecalentamiento de productos químicos, fugas, explosiones y por uso de maquinaria compleja.	Riesgo		X		X	X	X
Igualdad	Igualdad en la contratación: Disponer de una política de contratación priorizando la incorporación de mujeres a igualdad de condiciones entre los candidatos	Oportunidad		X		X	X	X
Relaciones sociales y diálogo social con los empleados	Diálogo con los empleados: Talleres sobre bienestar laboral y emocional para todo el personal	Oportunidad		X		X	X	X
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Colaboraciones sociales a nivel local y regional especialmente en los entornos más rurales donde disponemos de empresas y centros	Oportunidad		X		X	X	X
Consumidores	Enfoque ESG: Realización de encuestas ESG a clientes es necesario para conocer los requisitos y no perder cuota de mercado	Riesgo		X		X	X	X
Subcontratación y proveedores	Debida diligencia en la cadena de suministro: 100% de los proveedores y contratistas del grupo estén adheridos tanto al código ético, política anticorrupción y política de derechos humanos. Los incumplimientos en la cadena de suministros pueden provocar incumplimientos de requisitos de partes interesadas, sanciones y multas.	Riesgo	X		X	X	X	X
Gestión de Riesgos	El riesgo de blanqueo de capitales y de fraude por parte de la cadena de suministro puede ocasionar litigios. La formación y la promoción de la cultura empresarial, así como la información suministrada por el análisis de riesgo del área de Compras y del área Legal, se entiende como una oportunidad de mejora.	Oportunidad	X	X		X	X	X

5.11 Plan de acción ESG 2030. ESRs 2 SBM-3

Desde 1981, el espíritu de mejora continua y el deseo de superación ha tenido como consecuencia la consolidación del Grupo no solo en todo el territorio nacional sino también en Europa, América y África. Más allá de cifras de crecimiento o de beneficios, lo que realmente nos define como Grupo es que creemos en el valor humano, en su acción transformadora para construir un futuro más responsable.

Perseguimos un mismo objetivo: **ser mejores cada día.**

Ese afán por construir un futuro más sostenible nos ha llevado a la necesidad de establecer un plan de acción ESG 2030, con 11 líneas estratégicas de actuación incluidas en 3 pilares (con el 2025 como año base). Este plan de acción ESG 2030 está actualmente en proceso de definición. Una vez verificada esta memoria se establecerán los objetivos específicos y cuantitativos de cada una de las líneas estratégicas tomando como punto de partida los datos verificados del ejercicio 2025. Ahora bien, el compromiso y afán de lograr ese objetivo de ser mejores cada día, nos ha llevado a establecer de forma clara cuáles son las líneas estratégicas de cada uno de los tres pilares.

Pilar Medioambiental

Eficiencia energética: reducción del consumo energético específico.



Descarbonización: aumento del consumo de energía de origen renovable, reducción de la huella de carbono y avanzar en el cálculo de emisiones indirectas (alcance 3).



Circularidad: aumentar el % de residuos reintroducidos en nuestros propios procesos y aumentar el % de materias primas de origen sostenible.



Línea transversal: aumentar el número de sociedades tricertificadas y aumentar las horas de formación y sensibilización eficaz en materia de sostenibilidad.



Pilar Social

Seguridad y salud: reducir el índice de frecuencia y gravedad.



Igualdad: aumentar el número de mujeres en puestos directivos, reducir la brecha salarial.



Desarrollo sostenible de nuestro entorno: aumentar las colaboración y aportaciones a nivel local y regional en los entornos rurales en los que tenemos presencia.



Compras sostenibles: aumentar las compras de kilómetro 0, trabajar en el establecimiento de requisitos de sostenibilidad explícitos y específicos en el proceso de compras.



Línea transversal: aumentar las horas de formación y sensibilización eficaz en materia de sostenibilidad, incluir criterios de sostenibilidad e igualdad en las políticas de contratación, realización de encuestas de clima laboral.



Pilar Gobernanza

Formación compliance: aumentar la formación en materia anticorrupción, código ético, DDHH, canal de denuncias, etc, en los puestos directivos y mandos intermedios.



I+D+i: aumentar la inversión para el diseño y producción de productos y servicios sostenibles.



5.12 Principales cuestiones sectoriales

La colaboración institucional para el desarrollo de proyectos específicos y la consecución de los objetivos estratégicos planteados por la organización se considera vital para la sostenibilidad del Grupo a largo plazo. Por ello, **CL Grupo Industrial** tiene un papel activo en las asociaciones, organizaciones sectoriales de las actividades que desarrolla. Las principales asociaciones sectoriales de las que formamos parte son:

- 1. División Acero:** UNESID (Unión de Empresas Siderúrgicas), FER, IRON PLATFORM, GSCC (Global Steel Climate Council), CALIDAD SIDERURGICA, ASCEM Y EUROFER.
- 2. División Construcción de Renovables:** AEE (Asociación Empresarial Eólica) y FVEM (Federación Vizcaína de Empresarios del Metal) Y Asociación de Empresas de Mantenimiento de Energías Renovables.
- 3. División Packaging:** AIMPLAS, PETCORE, ANAIP, CEAL, CONFEDERACIÓN EMPRESARIOS ALMENDRALEJO, Asociación Morala Empresarios y AFCO (Asociación Fabricantes Cartón Ondulado).
- 4. División Química:** FEIQUE (Federación Empresarial de la Industria Química Española), FEDEQUIM y AEQT.
- 5. División Beauty:** Asociación Joyería de Córdoba, SEBIME, STANPA y Sociedad Española de Químicos Cosméticos.

5.13 Compromiso social y reconocimientos

Como parte de nuestro compromiso, una de las palancas de promoción del desarrollo sostenible en la comunidad, es la colaboración con diferentes entidades, como Fundación Ricardo Leal.

Durante 2025, la Fundación Ricardo Leal ha consolidado su papel como agente de transformación social, fomentando la educación, la empleabilidad y la cultura en Extremadura, alcanzando a más de 1.000 personas con diferentes programas.

Las iniciativas incluyen proyectos de FP Dual y emprendimiento juvenil, formación profesional en oficios de alta demanda como joyería y soldadura, apoyo educativo en zonas rurales con el Montessori School, programas de formación no reglada, donde se han incluido algunas dedicadas a colectivos con discapacidad, y más de 500 colaboraciones solidarias con asociaciones y entidades locales, fundaciones, mancomunidades, hospitales y eventos culturales y deportivos.

Esta labor, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, refleja el compromiso social de **CL Grupo Industrial** y su impulso a un modelo de crecimiento inclusivo, sostenible y con arraigo territorial.

Además, seguimos colaborando con otras entidades como ayuntamientos, parroquias, comedores sociales, etc

Las donaciones realizadas en el ejercicio 2025 han sido:

Inversión Social CL GRUPO INDUSTRIAL	Importe en €
FUNDACION RL	1.065.738,06
TRANS/CLUB CICLI	1.200,00
ASSOCIACIO DE FA	1.000,00
MERCATS TARRAGON	1.000,00
PADRES ROGACIONI	1.000,00
FUNDACIO IPI COO	300,00
CLUB CICLISTA CA	1.000,00
ASSOCIACIÓ DE VEINS DE BONAVISTA	500,00
FUNDACIÓN DE EMP	6.000,00
BANCO ALIMENTOS GRANJA GAIA	501,24
BANCO ALIMENTOS MANEL BUNDO MARQUES	1.996,91
ASSOCIACIÓ LA SALLE TARRAGONA	2.500,00
CARITAS DIOCESAN	3.000,00
ASOC. VECINOS	562,50
AYTO. BARCARROTA	896,21 €
BANCO DE ALIMENTOS DE BADAJOZ	899,64 €
PARROQUIA NSTR. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO	285,43 €
ASOC. CULTURAL LA BAZANA	899,64 €
AYUNTAMIENTO ALCONERA	896,21 €
AYTO. HIGUERA DE VARGAS	896,21 €
DESAFÍOS SOLIDARIOS EXTREMATRAIL	896,21 €
MANCOMUNIDAD TIERRA DE BARROS	6.273,44 €
ECONOMATO SOCIAL DE BADAJOZ	552,02 €
MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE	8.962,06 €
AYUNTAMIENTO BURGUILLOS DEL CERRO	896,21 €
AYUNTAMIENTO FREGENAL DE LA SIERRA	896,21 €
AYUNTAMIENTO TORRE DE MIGUEL SESMERO	896,21 €
AYTO. JEREZ DE LOS CABALLEROS	899,64 €
BANCO DE ALIMENTOS ACOMPARTIR	37.476,06 €
MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE	1.358,28 €
PEDANÍA DE BROVALES	1.358,30 €
ASOC. BELÉN BÍBLICO STA. ÁNGELA	1.358,30 €
TOTAL	1.152.894,99



Respecto a los reconocimientos, **CL Grupo Industrial** ha obtenido los siguientes durante el 2025:

Ricardo Leal, presidente de CL Grupo Industrial, recibe la Medalla de Oro de la Provincia de Badajoz.



La Fundación Ricardo Leal, perteneciente a nuestro Grupo, refuerza su compromiso social colaborando con asociaciones que generan un impacto positivo en la sociedad. CorazonEx Solidarios reconoció esta colaboración con la entrega de un galardón durante su II Gala Anual.



Otros logros alcanzados y eventos realizados en 2025 han sido:

Finalización de El Corchito,

la planta solar fotovoltaica de autoconsumo que hemos construido para Siderúrgica Balboa, un nuevo hito en nuestra apuesta por la sostenibilidad y la eficiencia energética.



Participación de Víctor Leal, CEO de la División Packaging y Química, en el podcast «Los que dejarán huella» de KPMG España.



Con el objetivo de reforzar nuestro compromiso con la innovación y la economía circular en el ecosistema del packaging en España,

nos hemos adherido a **PACKNET (Plataforma Tecnológica Española de Envase y Embalaje).**



DILIGENCIA DEBIDA: POLÍTICAS Y RESULTADO DE APLICACIÓN DE DICHAS POLÍTICAS

6



El código ético del Grupo establece el conjunto de principios y pautas de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento ético y responsable de todos los

administradores, profesionales y proveedores del Grupo. Así, el código se aplica a todos los administradores (incluyendo a las personas físicas que designen los administradores, personas jurídicas para representarles en el ejercicio de su cargo), profesionales y proveedores del Grupo con independencia de su nivel jerárquico, de su ubicación geográfica o dependencia funcional y de la sociedad del Grupo a la que presten sus servicios.

Quedan excluidas del ámbito de aplicación las sociedades que no estén íntegramente participadas por el Grupo que cuenten con su propio código ético.

El código ético forma parte del sistema de gobernanza y sostenibilidad, aprobado por el Consejo de Administración, siendo la "piedra angular" sobre la que se desarrolla el sistema de cumplimiento y actúa constantemente como elemento "inspirador" del resto de los que componen el sistema.

6.1 Políticas y procedimientos de diligencia debida.

6.1.1 Política de diversidad aplicada en relación con el Consejo de Administración. G-1.

El modelo de gobierno corporativo de **CL Grupo Industrial** contiene todos los elementos necesarios para garantizar la gestión responsable y eficaz, entendida como el comportamiento ético, transparente y responsable con sus accionistas, clientes, personas trabajadoras y otros grupos de interés para la compañía, generando confianza. Estas características son fundamentales para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la corporación.

Las responsabilidades del órgano de gobierno del Grupo están recogidas formalmente en el Estatuto Órgano de



Cumplimiento de **CL Grupo Industrial** y en el Reglamento Órgano Cumplimiento, cuyas principales funciones son la orientación estratégica de **CL Grupo Industrial**, la identificación de riesgos de cualquier índole que pudieran afectar al negocio, la supervisión del buen funcionamiento operativo y la toma de decisiones que asegure la protección de los intereses de la corporación en el largo plazo.

Al tratarse de un grupo de empresas meramente familiar, el Consejo de Administración está formado únicamente por miembros de la familia Leal, siendo el cargo de secretario no consejero, el único que lo ostenta una persona externa, correspondiéndose con el director del Departamento Jurídico (D. Rafael Pérez-Montes), desde la creación de la corporación, no existiendo, por tanto, ninguna política específica de procedimiento de selección u objetivos debido al tipo de Consejo de Administración existente.

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales de **CL Grupo Industrial**, el gobierno y la administración de la corporación le corresponden al Consejo de Administración, en el ámbito de las funciones y competencias atribuibles a cada uno de ellos. La distribución de las competencias y funciones busca la consecución del objeto social y la eficiencia.

El Consejo de Administración ha mantenido durante 2025 un total de 4 reuniones por cada una de las sociedades para asegurar el seguimiento de la gestión del Grupo.

A través de los altos directivos de las distintas sociedades, el Consejo de Administración recaba la información que considera conveniente para un adecuado desarrollo de sus funciones.

Para asegurar la eficacia en las reuniones, se pone a disposición de los consejeros la información necesaria para que puedan formar su opinión y emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración, teniendo además las reuniones o comités mensuales por cada una de las compañías del Grupo, lo que les da una imagen y seguimiento total de la situación de cada una de las Empresas.

6.1.2 Política en relación con la cadena de suministro. G-1.

CL Grupo Industrial tiene la responsabilidad y la capacidad de motivar a sus proveedores para mejorar sus desempeños medioambientales, éticos y sociales mediante acciones que impulsan la excelencia en su gestión de la sostenibilidad.

CL Grupo Industrial potencia un proceso de gestión responsable de las compras, favoreciendo que en su cadena de suministro tanto la adquisición de productos como la contratación de servicios sea lo más sostenible y respetuosa posible.

CL Grupo Industrial dispone de una política de contratación y de una política de contratación con proveedores, contratistas y Due Diligent implementadas a nivel tanto de Grupo como de cada uno de los centros corporativos del Grupo. Estas tienen por objeto cubrir las necesidades operativas de todos ellos mediante la construcción de una base sólida de proveedores y personas trabajadoras que facilite a todas las empresas del Grupo la adquisición de bienes y servicios en las mejores condiciones (precio, calidad y servicio) con la finalidad de maximizar el beneficio para el Grupo.

Los proveedores pasan por un proceso objetivo de homologación previa que incluirá entre otros, el seguro cumplimiento de sus obligaciones a nivel fiscal, laboral, de derechos humanos, prácticas anticorrupción y la legislación vigente de cada país en materia de prevención de riesgos laborales y de protección de datos. Como parte del mecanismo de homologación, evaluación y seguimiento, **CL Grupo Industrial** mantendrá un registro actualizado de proveedores, contratistas y socios comerciales homologados. Dicho registro, panel de proveedores, conservará:

- La documentación del proveedor, incluida en su caso, aquella acreditativa del cumplimiento de los principios apuntados en el apartado precedente; y
- El historial de las operaciones realizadas con dicho tercero.

CL Grupo Industrial sólo contratará con socios comerciales, proveedores y contratistas comprometidos con los siguientes principios:

- Llevar a cabo prácticas comerciales justas, éticas, competitivas, transparentes y profesionales. **CL Grupo Industrial** no contratará con personas físicas o jurídicas que persigan actividades ilícitas o socialmente inaceptables.
- Promover la seguridad, la salud y el bienestar en el trabajo. **CL Grupo Industrial** no contratará con proveedores que no respeten los derechos humanos, que permitan el trabajo infantil, que no garanticen la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el trabajo, o que no proporcionen a sus personas trabajadoras un entorno laboral seguro y no tengan previstas medidas preventivas para evitar riesgos en el trabajo. Tampoco contratará con aquellos que no cumplan las leyes y reglamentos en materia de salarios y horario laboral, y que no garanticen la libertad de asociación.
- Promover el cuidado y respeto por el medioambiente, mediante técnicas que permitan minimizar el impacto sobre el medioambiente, el consumo energético y la generación de deshechos.
- Promover la mejora continua en la calidad de los productos y servicios suministrados. **CL Grupo Industrial** no contratará con aquellas empresas que no cumplan con los estándares de calidad y seguridad exigidos por las leyes que sean de aplicación. Tampoco contratará con las que no respeten los derechos de propiedad industrial o intelectual.
- Respetar los principios de confidencialidad, y no compartir ni utilizar la información o documentación privada o confidencial que hayan recibido de sus clientes.

CL Grupo Industrial incluirá en sus contratos una cláusula en virtud de la cual los socios comerciales, proveedores y contratistas se comprometan con el cumplimiento de los valores y principios anteriores.

Actualmente, y dado que el proceso de compras se gestiona desde cada sociedad, las metodologías de control y seguimiento de compras y proveedores, difiere de unas a otras. Por ejemplo, en el caso de la División Química se realizan auditorías a proveedores para homologar el producto final.

Puesto que a fecha de este informe no existe una metodología única para el control y seguimiento de la cadena de suministro, no es factible informar cuantitativamente sobre los procesos de supervisión realizados a proveedores a nivel de Grupo.

Es por esta razón por la que, a nivel corporativo, la dirección de Compras de **CL Grupo Industrial**, está trabajando en un

proyecto de unificación del Proceso de Compras aplicable a todas las sociedades que integran CL Grupo Industrial. Se prevé la implantación total en el año 2027.

El 100% de nuestros proveedores están adheridos a nuestro código ético.

6.1.3 Política en materia medioambiental. E-1 a E-5.



6.1.3.1 Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo. E1-2.

La Política Integrada de Medioambiente, Sostenibilidad, Calidad, Prevención y Eficiencia Energética de **CL Grupo Industrial** establece el marco de referencia para integrar la protección del medioambiente y salud de las personas en la estrategia del Grupo, sus inversiones y operaciones. Define también los principios de actuación para la gestión medioambiental y del capital natural. Integra los valores del Grupo y refleja el propósito del Grupo en esta área, comprometiéndose con la sostenibilidad para lograr un comportamiento ambiental excelente.

Los compromisos adquiridos por **CL Grupo Industrial** en materia ambiental se centran en el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables en cada lugar donde operamos, la protección del medioambiente y el desarrollo sostenible como una responsabilidad ineludible para todas las personas trabajadoras del Grupo, compatibilizando el desarrollo de nuestra actividad con la protección del medioambiente, mediante modelos de gestión, promocionando la innovación, el desarrollo de

nuevas tecnologías y las mejores prácticas disponibles, y mantenimiento de una comunicación eficaz, transparente y fluida con nuestros grupos de interés.

6.1.3.2 Aplicación del principio de precaución. Estrategia y enfoque. E1-1.

CL Grupo Industrial reconoce la importancia de actuar con responsabilidad y tomar medidas preventivas para proteger el medioambiente, incluso en situaciones en las que el daño potencial sea incierto o poco probable. En este sentido, **CL Grupo Industrial** aplica el principio de precaución ambiental, que se fundamenta en la adopción de acciones preventivas ante riesgos ambientales que podrían tener consecuencias adversas a largo plazo. Para la aplicación eficaz de este principio de precaución se realizan las siguientes tareas:

a) Identificación de riesgos potenciales y medidas de prevención:

La corporación lleva a cabo un proceso constante de evaluación de sus actividades productivas y operacionales para identificar posibles impactos negativos sobre el

medioambiente. Esto incluye la identificación de sustancias peligrosas, el uso de recursos naturales, las emisiones de gases contaminantes, la generación de residuos y cualquier otro factor que puedan ocasionar alteraciones en el medioambiente.

A partir de esta evaluación, **CL Grupo Industrial** implementa medidas preventivas como:

- Sustitución de materiales y procesos: optando por alternativas más ecológicas y menos contaminantes en el proceso de producción.
- Uso eficiente de recursos: aplicando tecnologías que permiten un uso racional del agua, la energía y los insumos para reducir la huella ecológica.
- Desarrollo de prácticas sostenibles: como el reciclaje, la reutilización de materiales y la gestión adecuada de residuos peligrosos, con el fin de minimizar el impacto de los residuos generados.

b) Investigación y desarrollo para la sostenibilidad:

CL Grupo Industrial invierte recursos en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) para encontrar soluciones innovadoras que reduzcan el impacto ambiental de sus operaciones. Esto incluye la mejora de procesos, la implementación de nuevas tecnologías menos contaminantes y la adopción de prácticas que favorezcan la sostenibilidad a largo plazo.

c) Monitorización y evaluación continua:

Con el objetivo de anticipar y mitigar cualquier impacto negativo, **CL Grupo Industrial** lleva a cabo un seguimiento constante de las variables ambientales en sus operaciones. Esto incluye la medición periódica de emisiones de gases contaminantes, el análisis de la calidad del agua y del suelo, la adecuada gestión de residuos, etc.

En caso de detectar cualquier anomalía o riesgo de daño ambiental, la empresa toma medidas correctivas inmediatas, incluso si los efectos no son inmediatamente evidentes. Esta actitud precautoria garantiza que la empresa no solo cumpla con la normativa ambiental vigente, sino que también se anticipe a posibles riesgos que puedan surgir en el futuro.

d) Capacitación y sensibilización:

La corporación también invierte en la formación y sensibilización de sus personas trabajadoras sobre la importancia de adoptar prácticas responsables con el medioambiente. Esto fomenta una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad y la gestión proactiva de riesgos ambientales, alineando las operaciones de todos los niveles de la empresa con principios de precaución y cuidado ambiental.

En definitiva, a través de estas medidas, **CL Grupo Industrial** demuestra su compromiso con la protección del medioambiente, actuando de manera preventiva para minimizar cualquier posible impacto, incluso cuando la probabilidad o magnitud del daño sea incierta. De esta forma, el Grupo no sólo cumple con sus responsabilidades legales, sino que también contribuye activamente a la preservación del entorno natural para las generaciones futuras.

6.1.3.3 Acciones y recursos en relación con las políticas de cambio climático. EI-3.

Muestra de este compromiso en materia ambiental, se provisionan y destinan fondos a diversas actuaciones:

Provisiones ambientales	
División	Cantidad de provisiones ambientales (€)
Acero	6.710.472,00
AG Siderurgica Balboa, S.A.	5.915.150,00
Alfonso Gallardo Ferro-Mallas, S.A.	13.882,00
Alfonso Gallardo, S.A.	34.803,00
Corrugados Getafe, S.L.	329.663,00
Corrugados Lasao, S.L.U.	36.516,00
Galvacolor Jerez, S.L.	362.317,00
Marceliano Martin, S.A.	18.141,00
Beauty	432.240,00
Perseida Belleza, S.L.	402.095,00
Sikno Jewellery, S.L.	30.145,00
Packaging	5.795.708,74
Matias Goma Tomas, S.A.	5.000.000,00
Ondupack Navalmoral, S.L.	80.615,00
Ondupack, S.A.U.	200.407,00
Ondupet, S.L.	144.833,00
Papeleras Del Arlanzon, S.A.	369.853,74
Total	12.938.420,74

Además de las inversiones realizadas en materia ambiental de carácter proactivo, se dispone de seguro de responsabilidad ambiental para todas las sociedades con riesgos ambientales significativos identificados.

En relación con los sistemas de gestión ambiental, **CL Grupo Industrial** tiene como objetivo aumentar el porcentaje de su actividad certificada conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015. En relación con las sociedades con actividad manufacturera y con impactos ESG relevantes, en torno al 80% están certificadas en ISO 14001.

CL Grupo Industrial gestiona y realiza el control y seguimiento de indicadores de desempeño asociados a sus principales aspectos medioambientales.

En el presente informe se pone el foco en aquellos aspectos medioambientales de la actividad de **CL Grupo Industrial** que resultan más significativos para el entorno, tanto por su magnitud, como por su impacto, los cuales cuentan con un protagonismo relevante en los sistemas de gestión, control y mitigación del Grupo.

Los indicadores de desempeño asociados a estos aspectos ambientales, elegidos por su representatividad para el reporte en el presente informe, se detallan a continuación.

6.1.3.4 Eficiencia en el consumo energético. E1-4 y E1-5.



CL Grupo Industrial vela por la optimización en el uso de la energía en toda su cadena de valor (producción, transporte, distribución, comercialización y uso final) y

contempla la eficiencia energética desde una triple perspectiva:

Como corporación consumidora de energía, impulsa la mejora continua de la eficiencia energética en todas sus actuaciones (industrias, oficinas y edificios, movilidad, etc.). Muchas de sus instalaciones son consumidores electrointensivos. Como resultado de este compromiso de mejora continua, se han desarrollado sistemas de gestión energética que han facilitado la reducción de consumos y la obtención de las certificaciones de reconocido prestigio como ISO 50001.

· El 45% de las sociedades (superior al % del 2025) dispone de esta certificación, siendo este porcentaje correspondiente a las sociedades con consumos más elevados.

· Como corporación distribuidora de electricidad, busca la mejora de la eficiencia a través de la introducción de las tecnologías más avanzadas, equipamiento y digitalización.

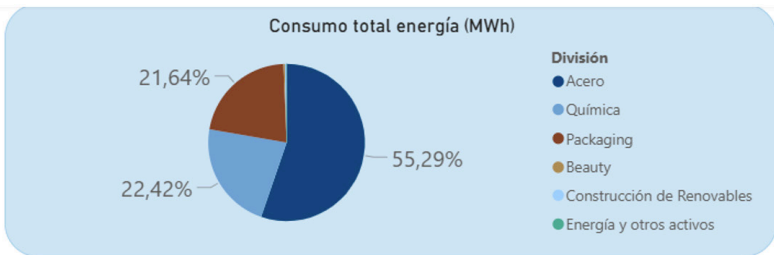
· Como corporación referente en la construcción y servicios para los sectores eólico y fotovoltaico, informa, promueve y suministra soluciones integrales de eficiencia, alineadas con la estrategia de reducción de emisiones. Esto contribuye a un uso más eficiente de la energía por parte de los consumidores y fomenta la reducción del impacto ambiental de sus hábitos de consumo energético.

CL Grupo Industrial continúa implantando medidas de eficiencia energética en los edificios y oficinas de la corporación en todo el país.

Además, las auditorías energéticas han permitido realizar durante estos años mejoras para optimizar el rendimiento de la climatización (calefacción y refrigeración), mejorar el aislamiento térmico, la eficiencia en la iluminación de los edificios y la automatización de las instalaciones asociadas a los mismos.

El consumo energético dentro de la organización (consumo interno) en 2025 incluye el consumo de energías en todas las instalaciones, edificios y oficinas del Grupo. El consumo energético relevante de la organización en el periodo 2025 por sectores de actividad se puede observar en los siguientes gráficos:

Consumo total energía (MWh)	
División	Consumo energía (MWh)
Acero	1.162.928,64
Beauty	5.981,37
Construcción de Renovables	5.421,21
Energía y otros activos	2.151,59
Packaging	455.223,66
Química	471.547,49
Total	2.103.253,96

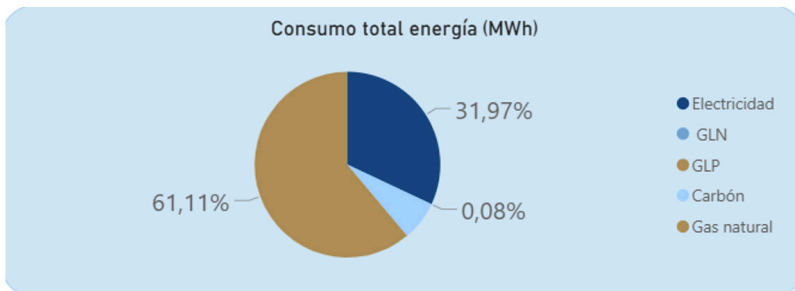


La División Acero es la mayor consumidora seguida de la División Packaging. El consumo total de energía ha disminuido un 19% respecto al 2024 debido en gran parte a las actuaciones llevadas a cabo en materia de eficiencia energética de las distintas plantas.

Respecto al consumo energético por fuente:

Consumo total energía (MWh)						
	Acero	Beauty	Construcción de Renovables	Energía y otros activos	Packaging	Química
Electricidad	550.495,03	2.633,53	5.306,91	811,59	102.835,02	40.637,49
GLN	0,00	1.673,92	0,00	72,00	0,00	0,00
GLP	0	0	114	0	0	0
Carbón	150.177,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gas natural	462.255,85	1.673,92	0,00	1.268,00	446.989,00	430.910,00
Total	702.719,58	1.745,92	5.421,21	2.151,59	446.989,00	430.910,00

Consumo total energía (MWh)					
División	Electricidad	GLN	GLP	Carbón	Gas natural
Acero	550.495,03	0,00	0	150.177,76	462.255,85
Beauty	2.633,53	1.673,92	0	0,00	1.673,92
Construcción de Renovables	5.306,91	0,00	114	0,00	0,00
Energía y otros activos	811,59	72,00	0	0,00	1.268,00
Packaging	102.835,02	0,00	0	0,00	446.989,00
Química	40.637,49	0,00	0	0,00	430.910,00
Total	702.719,58	1.745,92	114	150.177,76	1.343.096,77



En 2025 se ha trabajado intensamente en el proceso de captación de datos lo que nos permite el análisis de datos para la mejora de la sostenibilidad. En concreto, en relación con el consumo de energía eléctrica:

Consumo total electricidad (MWh)						
	Acero	Beauty	Construcción de Renovables	Energía y otros activos	Packaging	Química
Electricidad	550.495,03	2.633,53	5.306,91	811,59	102.835,02	40.637,49
Consumo energía eléctrica renovable de generación propia (MWh)	0,00	248,56	0,00	0,00	3.262,87	33,90
Consumo energía eléctrica renovable de generación externa sin certificado de origen (MWh)	18.647,94	127,16	43,72	12,82	2.996,82	1.426,92
Consumo energía eléctrica renovable de generación externa con certificado de garantía de origen (MWh)	169.202,00	0,00	0,00	0,00	19.657,02	11.449,00
Consumo energías eléctrica renovables con certificado de garantía de origen+generación propia (MWh)	169.202,00	248,56	0,00	0,00	22.919,89	11.482,90
Consumo total de energía procedente de fuentes renovables (MWh)	187.878,54	331,38	42,32	26,81	19.886,29	108,11

Consumo total electricidad (%)						
	Acero	Beauty	Construcción de Renovables	Energía y otros activos	Packaging	Química
Consumo energía eléctrica	78,34%	0,37%	0,76%	0,12%	14,63%	5,78%
Consumo energía eléctrica renovable de generación propia (MWh)	0,00%	7,01%	0,00%	0,00%	92,03%	0,96%
Consumo energía eléctrica renovable de generación externa sin certificado de origen (MWh)	80,19%	0,55%	0,19%	0,06%	12,89%	6,14%
Consumo energía eléctrica renovable de generación externa con certificado de garantía de origen (MWh)	84,47%	0,00%	0,00%	0,00%	9,81%	5,72%
Consumo energías eléctrica renovables con certificado de garantía de origen+generación propia (MWh)	83,00%	0,12%	0,00%	0,00%	11,24%	5,63%
Consumo total de energía procedente de fuentes renovables (MWh)	90,21%	0,16%	0,02%	0,01%	9,55%	0,05%

Consumo total energía eléctrica renovable del total de energía eléctrica de CL GRUPO INDUSTRIAL(%)							
	Acero	Beauty	Construcción de Renovables	Energía y otros activos	Packaging	Química	Total
% EER de generación propia (del total de EE)	0,0000	9,4383	0,0000	0,0000	3,1729	0,0834	0,5045
% EER de generación externa sin certificado de origen (del total de EE)	3,3875	4,8285	0,8238	1,5796	2,9142	3,5113	3,3093
% EER de generación externa con certificado de garantía de origen (del total de EE)	30,7363	0,0000	0,0000	0,0000	19,1151	28,1735	28,5047
% EER de generación externa con certificado de garantía de origen más energía eléctrica renovable de generación propia	30,7363	9,4383	0,0000	0,0000	22,2880	28,2569	29,0092

Desde 2021 se continúa trabajando en distintas áreas mediante actuaciones alineadas con los ODS 7, 9, 11, 12 y 13.

Sociedad	Actuación	ODS
	Favorecer la competitividad de las empresas facilitando el acceso a una energía más económica y respetuosa con el medioambiente.	7, 11, y 13
	Poner a disposición de esas nuevas fuentes de energía las redes de transporte y distribución de gas, así como el know-how de Gas Extremadura en la distribución de gas.	
	Reducción del consumo de energía eléctrica, mediante actuaciones diversas y específicas en cada una de las sociedades.	7 y 13
	Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en los parkings de las sociedades.	
	Implantación de instalación fotovoltaica de autoconsumo. Varias de ellas ya en funcionamiento.	
	Ahorro energético en iluminación mediante sustitución de luminarias a lámparas LED.	
	Sensibilización en buenas prácticas en medioambiente.	
	El proyecto consiste en la sustitución y/o instalación de motores eléctricos certificados bajo normativa ATEX, modelo U-2000, en aquellas áreas de la instalación clasificadas como zonas con riesgo de atmósferas explosivas. El objetivo principal de esta actuación es garantizar la seguridad operativa de los equipos y de las instalaciones, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección frente a explosiones (Directiva ATEX). Los motores U-2000 están específicamente diseñados para trabajar en entornos donde pueden generarse atmósferas potencialmente explosivas debido a la presencia de gases, vapores o polvo combustible. Con la implantación de estos motores se pretende reducir los riesgos asociados a la operación en zonas clasificadas, mejorar la fiabilidad de los procesos productivos y reforzar las condiciones de seguridad industrial.	7, 9 y 13
	Sustitución de 3 motores en las zonas K5103 / P2023 / P2026 por otros de mayor rendimiento de eficiencia energética. Ahorro de 55 MWh. (CAE)	
	Instalación adicional de 3 variadores de frecuencia en los nuevos motores de las zonas K5103 / P2023 / P2026. Ahorro de 3260 MWh. (CAE) (CAE)	
	Reducción del consumo de vapor en los reboilers del circuito C-2022 por uso de nuevo IC en circuito anterior C-2021. Ahorro de 12519 MWh. (CAE) (CAE)	

	Implementación de diferentes sistemas de recuperación de calor residual procedente del exceso térmico generado en los secadores, con el objetivo de su aprovechamiento en otras etapas del proceso productivo, reduciendo la demanda energética global de la instalación, mejorando la eficiencia energética del proceso y disminuyendo el consumo de combustibles. Esta actuación permite avanzar en la descarbonización de la actividad industrial, reduciendo las emisiones asociadas y optimizando los costes energéticos, en línea con los principios de sostenibilidad y mejora continua.	7, 9, 12, y 13
	Instalación de variadores de frecuencia en 10 bombas centrífugas. Ahorro estimado de 467 MWh.	
	Sustitución de las máquinas 01 y 02 por una nueva máquina que concentra ambas funciones en el proceso de chapa. Ahorro estimado de 60 MWh.	7, 9, 12, y 13
	Sustitución de la máquina 03 por una nueva máquina más eficiente en el proceso de flejes. Ahorro estimado de 180 MWh.	
	Instalación de variadores de frecuencia en 11 bombas situados en la planta de aguas. Ahorro estimado de 2675 MWh.	7,9,12 y 13
	Extensión del CDR para mayor aprovechamiento de los BB (más largos), rellena más hueca en horno previamente y ahorra ratio de consumo de gas/ud producción. Ahorro estimado de 12500 MWh.	
	Nuevos Oxijets en EAF. Optimización de los inyectores del horno de fusión de arco eléctrico (EAF), pasando de tener inyectores de oxígeno, carbono y gas a un menor número de ellos que concentran la inyección de los tres elementos en uno solo. Mejora la mezcla y permite el ahorro de gas natural utilizado en el proceso de fundición. Ahorro de 16154 MWh. (CAE)	
	Renovación de uno de los compresores del circuito por otro de mayor eficiencia. Ahorro estimado de 720 MWh.	7,9,12 y 13
	Instalación de variadores de frecuencia en 10 bombas centrífugas. Ahorro estimado de 538 MWh.	7,9,12 y 13
	Mejora en componentes del núcleo de la turbina que producen un mayor rendimiento. Ahorro estimado de 7700 MWh.	
	Mejora distribución N2 precristalizador. Ahorro estimado de 140 MWh.	

6.1.3.5 Uso racional del agua. E3.

El agua es un recurso natural básico e insustituible en muchas de las actividades que desarrolla **CL Grupo Industrial** y, más allá, para el Grupo en su conjunto debido a la situación de escasez y disponibilidad de agua.



Las principales acciones llevadas a cabo por el Grupo para un uso más sostenible del agua son:

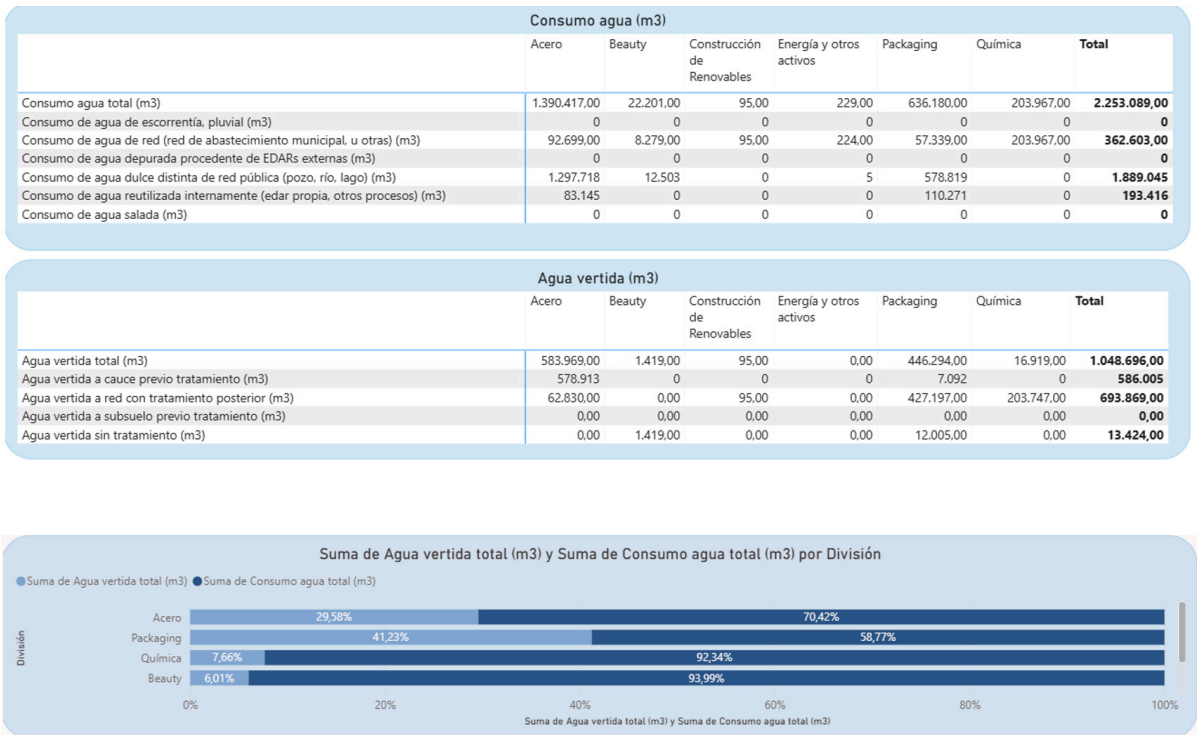
- Reutilizar y reciclar agua en las instalaciones mediante el uso de agua industrial en circuitos cerrados.
- Controlar de manera efectiva el volumen de captación y consumo de aguas continentales.
- Mejorar y optimizar continuamente los procesos de las instalaciones para un menor consumo e impacto.
- Realizar campañas de concienciación para conseguir un uso más eficiente y responsable del agua.

CL Grupo Industrial dispone de plantas de tratamiento de aguas en muchas de sus instalaciones que permiten tanto depurar el agua tras su uso, como adecuar la calidad del agua a las necesidades del proceso.

Así mismo, en aquellos procesos industriales en los que es posible, se cuenta con circuitos cerrados de agua industrial, lo que supone el mejor aprovechamiento de esta.

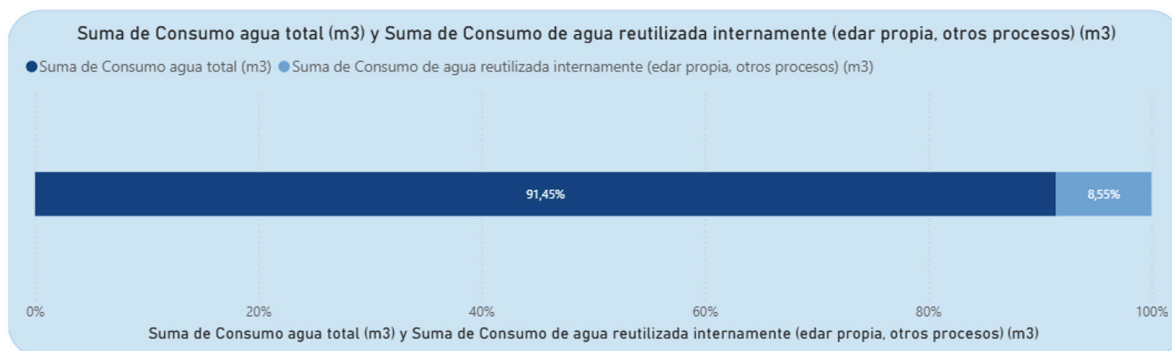
CL Grupo Industrial realiza un consumo responsable del recurso hídrico y cumple con los requerimientos normativos tanto en consumo como en vertidos (calidad, volúmenes, etc.) con sistemas de control y gestión que permiten llevar a cabo un adecuado seguimiento de los procesos y los parámetros.

El consumo de agua dentro de la organización (consumo interno) en 2025 incluye el consumo de agua en todas las instalaciones del Grupo.



En 2025 se ha trabajado intensamente en el proceso de captación de datos lo que nos permite el análisis de datos para la mejora de la sostenibilidad. En concreto, en relación con el consumo de agua, se ha empezado a informar sobre el agua reutilizada y la procedencia de los consumos:

Consumo agua (m3)			
División	Consumo de agua reutilizada internamente (edat propia, otros procesos) (m3)	% agua reutilizada o en circuito cerrado	Consumo agua total (m3)
Acero	83.145	0,01	1.390.417,00
Beauty	0	0,00	22.201,00
Construcción de Renovables	0	0,00	95,00
Energía y otros activos	0	0,00	229,00
Packaging	110.271	0,02	636.180,00
Química	0	0,00	18.524,00
Total	193.416	0,03	2.067.646,00



Consumo agua y su procedencia(m3)							
	Acero	Beauty	Construcción de Renovables	Energía y otros activos	Packaging	Química	Total
Agua total (m3)	1.390.417,00	22.201,00	95,00	229,00	636.180,00	18.524,00	2.067.646,00
Agua reutilizada internamente (edar propia, otros procesos) (m3)	83.145	0	0	0	110.271	0	193.416
Agua de escorrentía, pluvial (m3)	0	0	0	0	0	0	0
Agua de red (red de abastecimiento municipal, u otras) (m3)	92.699,00	8.279,00	95,00	224,00	57.339,00	203.197,00	361.833,00
Agua depurada procedente de EDARs externas (m3)	0	0	0	0	0	0	0
Agua dulce distinta de red pública (pozo, río, lago) (m3)	1.297.718	12.503	0	5	578.841	0	1.889.067
Agua salada (m3)	0	0	0	0	0	0	0
Consumo total de agua reciclada y reutilizada (m3)	88.922	0	95	0	491.717	478.851	1.059.585

Desde 2021 y durante 2025 se sigue trabajando en distintas áreas mediante actuaciones alineadas con los ODS 6:

Sociedad	Actuación	ODS
	Instalación e integración de un sistema de evaporación para el tratamiento de aguas residuales tipo DRV (aguas de proceso con alta carga contaminante y/o difícil depuración convencional), con el objetivo de reducir su volumen y facilitar su adecuada gestión ambiental. El evaporador permite la concentración de los contaminantes presentes mediante la evaporación controlada del agua, separando una fase líquida (condensado) que puede ser reutilizada o tratada adicionalmente, y una fase concentrada que contiene la mayor parte de los residuos, reduciendo significativamente el volumen a gestionar como residuo.	6
	Implementación de mejora en el control de los ciclos de concentración en la planta de tratamiento de agua, mediante el ajuste y optimización de los parámetros operativos. Esta actuación ha permitido mejorar la eficiencia en el uso del recurso hídrico. Como resultado, se avanza en la gestión sostenible del agua, alineándose con los principios de eficiencia y uso responsable de los recursos naturales. Implementación de un sistema de control y medición en continuo de los principales parámetros de calidad del agua sanitaria, permitiendo una monitorización en tiempo real y una gestión más precisa del recurso, mejorando la capacidad de detección temprana de desviaciones, optimiza la dosificación de tratamientos e incrementando la eficiencia operativa, se minimizan riesgos asociados a la calidad del agua y se avanza en la digitalización y sostenibilidad de la gestión del agua.	6

	Optimización de los ciclos de concentración en las torres de refrigeración mediante el ajuste de los parámetros de operación y control del sistema. Esta actuación ha permitido incrementar la eficiencia en el uso del agua y minimizando el consumo asociado al proceso. Se consigue una mejora significativa en la gestión y refuerzo del compromiso con un uso más sostenible y eficiente del agua	6
	Implantación de un sistema innovador basado en tecnología de radiofrecuencia para la eliminación y control de las algas en la balsa de captación de aguas. Esta actuación ha supuesto la introducción de una nueva operativa de gestión, permitiendo reducir la proliferación biológica sin necesidad de tratamientos químicos intensivos. Como resultado, se mejora la eficiencia del proceso, se optimiza la calidad del agua y se minimizan los impactos ambientales asociados al uso de reactivos, reforzando el compromiso del Grupo con la gestión sostenible del agua y la aplicación de soluciones tecnológicas avanzadas	6
	Implantación de mejora en el control de los ciclos de concentración en la planta de tratamiento de agua, mediante el ajuste y optimización de los parámetros operativos. Esta actuación ha permitido mejorar la eficiencia en el uso del recurso hídrico. Como resultado, se avanza en la reducción de la huella hídrica de la instalación y en la gestión sostenible del agua, alineándose con los principios de eficiencia y uso responsable de los recursos naturales.	
	Mejora del sistema de dosificación en la balsa de antiespumante mediante el ajuste de la aplicación de producto. Esta actuación ha permitido minimizar la carga química asociada al proceso y mejora de la eficiencia del tratamiento.	6
	Instalación de un sistema de ciclones de separación de arenas combinado con un tornillo sinfín, diseñado para reducir la humedad del material sólido sin arrastre significativo de agua minimizando el impacto ambiental asociado a la generación de residuos líquidos. Este sistema permite una separación más eficiente de la fase sólida y líquida, mejorando la calidad de las arenas recuperadas y reduciendo el volumen de agua asociado gestionado como residuo.	6
	Sensibilización en buenas prácticas en medioambiente y buenas prácticas en consumo de agua.	6

6.1.3.6 Consumo de combustibles. E1-5

La tendencia en el consumo de combustible es la de reducir progresivamente los combustibles fósiles por otros más eficientes si bien las ampliaciones, tanto a nivel de producción como de sociedades no ha permitido la reducción en términos absolutos en 2025.

Consumo combustibles (l)							
	Acero	Beauty	Construcción de Renovables	Energía y otros activos	Packaging	Química	Total
Consumo gasoleo A (l)	714.138,30	0,00	915.981,35	0,00	38.000,00	1.621,76	1.669.741,41
Consumo gasoleo A en equipos auxiliares (l)	28.516,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.516,41
Consumo gasoleo A en proceso/s principales (l)	685.621,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	685.621,89
Consumo gasoleo B (l)	578.918,92	10.418,00	0,00	82.196,00	60.500,00	4.807,00	736.839,92
Consumo gasoleo B en equipos auxiliares (l)	493.736,43	10.418,00	0,00	0,00	98.894,00	0,00	603.048,43
Consumo gasoleo B en proceso/s principales (l)	85201	0	0	82196	0	0	167397
Consumo gasoleo C (l)	0	0	0	0	0	0	0
Consumo gasoleo C en equipos auxiliares (l)	0	0	0	0	0	0	0
Consumo gasoleo C en proceso/s principales (l)	0	0	0	0	0	0	0
Consumo gasolina (l)	1.676,02	0,00	63.655,43	0,00	0,00	0,00	65.331,45

6.1.3.7 Consumo de materias primas. E5-4.

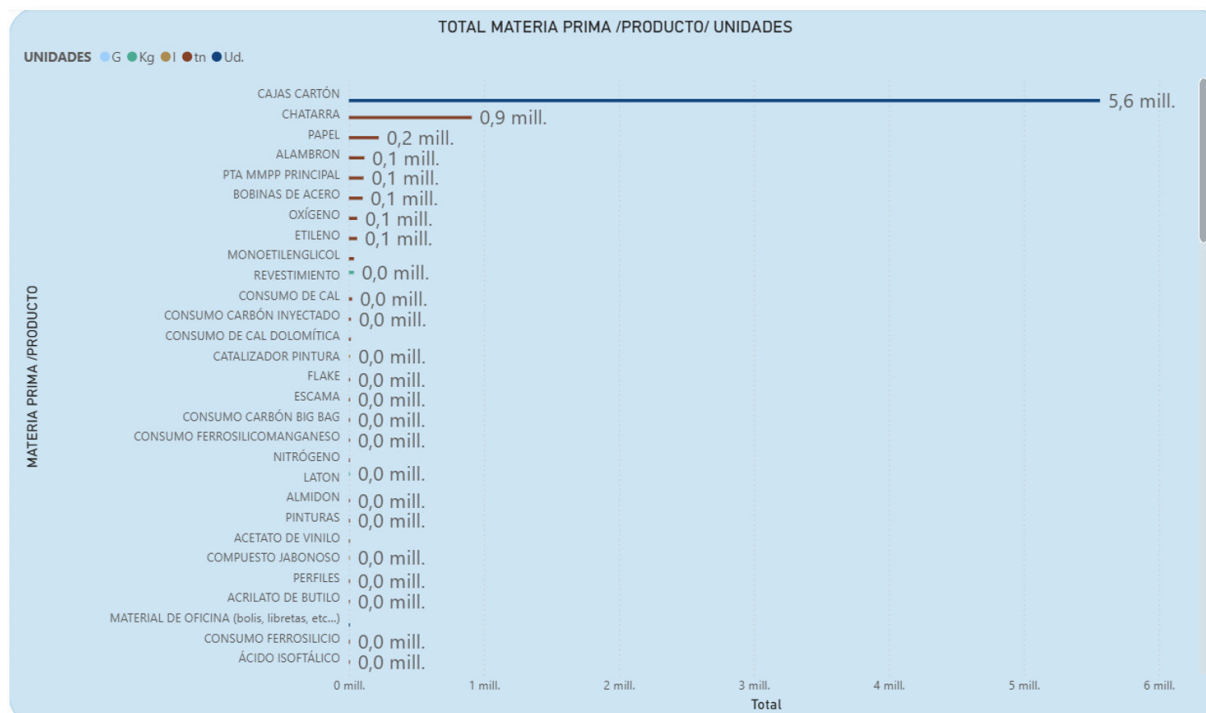
El consumo de materias primas durante el 2025 ha sido:

MATERIA PRIMA /PRODUCTO	UNIDAD ES	Acero	Packaging	Beauty	Construcción de renovables	Energía y otros activos	Química	Total
ÁC. ACRILICOS Y METACRILICOS	tn	-	-	-	-	-	-	-
ACETATO DE VINILO	tn	-	-	-	-	-	3.502,57	3.502,57
ACETONA	tn	-	-	130,79	-	-	-	130,79
ACIDO FOSFÓRICO	tn	-	6,96	-	-	-	-	6,96
ÁCIDO ISOFTÁLICO	tn	-	2.149,85	-	-	-	-	2.149,85
ACRILATO DE 2-ETIL HEXIL	tn	-	-	-	-	-	478,64	478,64
ACRILATO DE BUTILO	tn	-	-	-	-	-	2.918,13	2.918,13
ALAMBRON	tn	114.250,59	-	-	-	-	-	114.250,59
ALCOHOL DENAT	tn	-	-	516,31	-	-	-	516,31
ALCOHOLES POLIVINILICOS	tn	-	-	-	-	-	-	-
ALMIDON	tn	-	5.877,80	-	-	-	-	5.877,80
AMPHOTENSID B4/CONC-I	tn	-	-	430,40	-	-	-	430,40
ÁNGULOS DE ACERO	tn	-	-	-	-	-	-	-
BENTONITA	tn	-	111,00	-	-	-	-	111,00
BIS-ETHYLHEXYLOXYPHENOL METHOXYPHENYL TR	tn	-	-	61,07	-	-	-	61,07
BOBINAS DE ACERO	tn	101.208,03	-	-	-	-	-	101.208,03
BUTYL METHOXYDIBENZOYLMETHANE	tn	-	-	99,38	-	-	-	99,38
BUTYROSPERMUM PARKII BUTTER	tn	-	-	37,94	-	-	-	37,94
C12-15 ALKYL BENZOATE	tn	-	-	97,10	-	-	-	97,10



CAJAS CARTÓN	Ud.	-	5.443.407,00	121.294,00	-	-	-	5.564.701,00
CATALIZADOR PINTURA	l	9.950,00	-	-	-	-	-	9.950,00
CATALIZADORES Y PERÓXIDOS	tn	-	-	-	-	-	-	-
CERA	Kg	-	-	1.020,00	-	-	-	1.020,00
CETYL ALCOHOL	tn	-	-	20,56	-	-	-	20,56
CETYL STEARYL ALCOHOL(OJO DESRIZA)	tn	-	-	40,89	-	-	-	40,89
CHAPA	tn	101,96	-	-	-	-	-	101,96
CHATARRA	tn	909.631,31	-	-	-	-	-	909.631,31
CITRIC ACID	tn	-	-	36,45	-	-	-	36,45
COCAMIDE DEA	tn	-	-	67,04	-	-	-	67,04
COCO-GLUCOSIDE	tn	-	-	27,08	-	-	-	27,08
COLA	tn	-	954,00	-	-	-	-	954,00
COMPUESTO JABONOSO	L	-	-	3.400,00	-	-	-	3.400,00
CONSUMO CARBÓN BIG BAG	tn	7.586,62	-	-	-	-	-	7.586,62
CONSUMO CARBÓN INYECTADO	tn	13.691,05	-	-	-	-	-	13.691,05
CONSUMO DE ALUMINATO	tn	653,58	-	-	-	-	-	653,58
CONSUMO DE ALUMINIO	tn	333,22	-	-	-	-	-	333,22
CONSUMO DE CAL	tn	23.004,40	-	-	-	-	-	23.004,40
CONSUMO DE CAL DOLOMÍTICA	tn	12.889,57	-	-	-	-	-	12.889,57
CONSUMO DE CARBURO DE SILICIO	tn	437,38	-	-	-	-	-	437,38
CONSUMO DE MAGNESITA	tn	757,94	-	-	-	-	-	757,94
CONSUMO FERROCROMO CARBURADO	tn	9,00	-	-	-	-	-	9,00
CONSUMO FERROMANGANESO	tn	976,08	-	-	-	-	-	976,08
CONSUMO FERROSILICIO	tn	2.320,34	-	-	-	-	-	2.320,34
CONSUMO FERROSILICOMANGANESO	tn	6.888,48	-	-	-	-	-	6.888,48
DIBUTIL MALEINATO	tn	-	-	-	-	-	-	-
DIBUTYL ADIPATE	tn	-	-	34,71	-	-	-	34,71
DIETILENGLICOL	tn	-	752,58	-	-	-	-	752,58
Dipropylene Glycol Dibenzoate	tn	-	-	52,13	-	-	-	52,13
DISODIUM COCOAMPHODIACETATE	tn	-	-	27,67	-	-	-	27,67
ELECTRODOS	tn	-	-	-	-	-	-	-
ESPATO FLUOR	tn	531,84	-	-	-	-	-	531,84
ESTIRENO	tn	-	-	-	-	-	1.803,04	1.803,04
ETHYLHEXYL SALICYLATE	tn	-	-	102,54	-	-	-	102,54
ETHYLHEXYL TRIAZONE	tn	-	-	56,44	-	-	-	56,44
ETILENO	tn	-	-	-	-	-	60.230,97	60.230,97
FERRO VANADIO 10-50	tn	46,48	-	-	-	-	-	46,48
FERROBORO	tn	5,27	-	-	-	-	-	5,27
FERROTITANIO	tn	132,58	-	-	-	-	-	132,58
FUNDENTES	tn	22,50	-	-	-	-	-	22,50
GLYCERIN ORAL CARE	tn	-	-	201,07	-	-	-	201,07
GLYCOL DISTEARATE,LAURETH-4,COCAMIDOPROP	tn	-	-	34,92	-	-	-	34,92

Glycol Distearate,Sodium Laureth Sulfate	tn	-	-	5,92	-	-	-	5,92
HIDRÓXIDO SÓDICO	tn	-	155,00	-	-	-	-	155,00
INDIUM COMPLEX	L	-	-	5,04	-	-	-	5,04
LATON	Kg	-	-	6.249,00	-	-	-	6.249,00
MATERIAL DE OFICINA (bolis, libretas, etc...)	Ud.	-	-	391,00	1.966,00	-	-	2.357,00
MATERIAL DE OFICINA (papel)	Ud.	-	-	-	466,00	-	-	466,00
METACRILATO DE METILO	tn	-	-	-	-	-	699,48	699,48
MONOETILENGLICOL	tn	-	37.152,05	-	-	-	-	37.152,05
NITRÓGENO	tn	-	-	-	-	-	6.431,82	6.431,82
N-METILACRILAMIDA	tn	-	-	-	-	-	-	-
OCTOCRYLENE	tn	-	-	53,06	-	-	-	53,06
ORO	Kg	-	-	23,13	-	-	-	23,13
OXÍGENO	tn	-	-	-	-	-	61.032,15	61.032,15
PAPEL	tn	-	220.807,00	-	-	0,35	-	220.807,35
PARAFFINUM LIQUIDUM	tn	-	-	136,78	-	-	-	136,78
PEG-40 HYDROGENATED CASTOR OIL, ETHOXYLA	tn	-	-	18,52	-	-	-	18,52
PERFILES	tn	3.073,25	-	-	-	-	-	3.073,25
PHENYLBENZIMIDAZOLE SULFONIC ACID	tn	-	-	46,45	-	-	-	46,45
PINTURAS	tn	5.337,98	336,45	-	-	-	-	5.674,43
PLASTICIZER WVC 3800	tn	-	-	-	-	-	-	-
PLATA	Kg	-	-	1.144,04	-	-	-	1.144,04
PRODUCTOS QUÍMICOS (Antiespumante y biocidas)	tn	-	369,00	-	-	-	-	369,00
PROPYLENE GLYCOL	tn	-	-	74,18	-	-	-	74,18
PTA MMPP PRINCIPAL	tn	-	107.739,00	-	-	-	-	107.739,00
REVESTIMIENTO	Kg	-	-	36.450,00	-	-	-	36.450,00
RH	tn	-	1.128,00	-	-	-	-	1.128,00
RODIO	G	-	-	150,00	-	-	-	150,00
SODIUM BENZOATE	tn	-	-	1.307,96	-	-	-	1.307,96
SODIUM CHLORIDE	tn	-	-	533,06	-	-	-	533,06
SODIUM LAURETH SULFATE.	tn	-	-	1.581,20	-	-	-	1.581,20
SORBITOL	tn	-	-	150,08	-	-	-	150,08
STYRENE/ACRYLATES COPOLYMER	tn	-	-	29,66	-	-	-	29,66
THT (Tetrahidrotiofeno)	KG	-	-	-	-	300,00	-	300,00
TINTAS/COLORANTES	tn	-	410,93	-	-	-	-	410,93
Tóner Impresoras	KG	-	-	-	-	3,00	-	3,00
TRIETILENGLICOL	tn	-	9,90	-	-	-	-	9,90
TRIÓXIDO DE ANTIMONIO	tn	-	32,33	-	-	-	-	32,33
TUBO DE ACERO	tn	18,15	-	-	-	-	-	18,15
VEOVA 10	tn	-	-	-	-	-	524,83	524,83
ZINC	tn	1 167,45	-	-	-	-	-	1 167,45
GRANZA VIRGEN	tn	-	1599	0	0	0	0	1.599,00
GRANZA RPET	tn	-	429	0	0	0	0	429,00
ESCAMA	tn	-	8066	0	0	0	0	8.066,00
FLAKE	tn	-	8448	0	0	0	0	8.448,00



6.1.3.8 Generación de residuos. E5

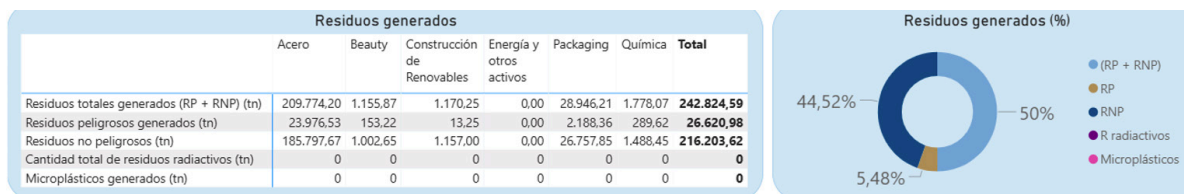


El objetivo de **CL Grupo Industrial** es reducir la generación de residuos para cualquier proceso o actividad (fabricación, construcción, operación, mantenimiento de instalaciones y centros de trabajo) y priorizar el reciclaje y reutilización de los mismo. Para ello, se da preferencia a los procesos de economía circular entre las distintas unidades de negocio y se fomenta el reciclaje y valorización de sus residuos cuando estos son gestionados externamente.

La gestión de residuos se realiza conforme a las siguientes premisas:

- Minimizar la generación de residuos en origen.
- Maximizar la reutilización, reciclado y valorización de los residuos.
- Promover campañas de sensibilización sobre la minimización de residuos.
- Tratamiento y gestión específica de los residuos peligrosos.
- Minimización de la peligrosidad de los residuos.

La generación de residuos peligrosos, no peligrosos y residuos reutilizados dentro de la organización en 2025 queda reflejada en estas tablas:



Gestión de residuos

	Acero	Beauty	Construcción de Renovables	Energía y otros activos	Packaging	Química	Total
Residuos gestionados de origen externo (residuos introducidos en el proceso procedentes de otras actividades) (tn)	871.909,62	0,00	0,00	0,00	139.666,25	0,00	1.011.575,86
Residuos totales no reciclados (tn)	9.682,44	0,00	0,00	0,00	1.342,12	1.126,06	12.150,62
Microplásticos utilizados (tn)	0	0	0	0	0	0	0

Uso de MMPP recicladas

División	% de materias primas principales utilizadas con certificado de sostenibilidad (por ejemplo FCS, PEFC, etc)
Packaging	100,00%
Matias Goma Tomas, S.A.	100,00%
Ondupack Navalmoral, S.L.	100,00%
Ondupack, S.A.U.	100,00%
Ondupet, S.L.	100,00%
Papeleras Del Arlanzon, S.A.	100,00%
Total	100,00%

El 25% de los RP son destinados a eliminación y el 75% a operaciones de reciclaje o valorización.

Gestión de Residuos Peligrosos

	Acero	Beauty	Construcción de Renovables	Energía y otros activos	Packaging	Química	Total
RP con destino eliminación (residuos gestionados externamente mediante operaciones D) (tn)	220,24	113,45	4.370,00	0,00	1.858,90	214,28	6.776,87
RP con destino reciclaje o valorización (residuos gestionados externamente mediante operac. R) (tn)	23.769,21	39,35	8.667,00	0,00	329,46	75,34	32.880,35
RP desviados de la eliminación (otras operaciones de recuperación) (tn)	0	0	0	0	0	0	0
RP dirigidos a la eliminación a vertedero (tn)	208,86	35,64	13.042,00	0,00	1.342,12	0,00	14.628,62
RP dirigidos a la eliminación por otras operaciones de eliminación (tn)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	213,33	213,33
RP reciclados/valorizados internamente (dentro de la propia instalación) (tn)	0	0	0	0	0	0	0
RP dirigidos a la eliminación por tratamiento de incineración (tn)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,37	0,37

Gestión de Residuos No Peligrosos

	Acero	Beauty	Construcción de Renovables	Energía y otros activos	Packaging	Química	Total
RNP con destino eliminación (residuos gestionados externamente mediante operaciones D) (tn)	12.103,48	0,00	0,39	0,00	1.226,52	911,77	14.242,16
RNP con destino reciclaje o valorización (gestionados externamente mediante operaciones R)(tn)	174.081,65	1.002,65	0,77	886,03	21.528,33	576,67	198.076,10
RNP desviados de la eliminación (otras operaciones de recuperación) (tn)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RNP dirigidos a la eliminación a vertedero (tn)	12.148,38	77,81	0,00	0,00	5.569,26	175,78	17.971,23
RNP dirigidos a la eliminación por otras operaciones de eliminación (tn)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	735,99	735,99
RNP dirigidos a la eliminación por tratamiento de incineración (tn)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72,43	72,43
RNP reciclados/valorizados internamente (dentro de la propia instalación) (tn)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suma de Residuos totales no reciclados (tn)	12.323,72	0,00	0,00	0,00	1.342,12	1.126,06	14.791,90

El 22% de los RNP son destinados a eliminación y el 78% a operaciones de reciclaje o valorización. Es destacable también, el uso de materias primas de origen reciclado en la división de Packaging.

Uso de MMPP recicladas

División	% de materias primas principales utilizadas con certificado de sostenibilidad (por ejemplo FCS, PEFC, etc)
Packaging	100,00%
Matias Goma Tomas, S.A.	100,00%
Ondupack Navalmoral, S.L.	100,00%
Ondupack, S.A.U.	100,00%
Ondupet, S.L.	100,00%
Papeleras Del Arlanzon, S.A.	100,00%
Total	100,00%

Desde 2021 y durante el 2025 se sigue trabajando en distintas áreas mediante actuaciones alineadas con los ODS 9, 12 y 13:

Sociedad	Actuación	ODS
	Sensibilización en Buenas prácticas en mediambiente y Buenas prácticas en las 4 Rs.	9, 12 y 13
	Adecuación mediante pavimentación impermeable, resistente y duradero, diseñado para soportar el tránsito de maquinaria pesada de una zona destinada al almacenamiento y gestión de residuos especiales dentro de la instalación para garantizar unas condiciones óptimas de seguridad, optimización de las condiciones de Adecuación mediante pavimentación impermeable, resistente y duradero, diseñado para soportar el tránsito de maquinaria pesada de una zona destinada al almacenamiento y gestión de residuos especiales dentro de la instalación para garantizar unas condiciones óptimas de seguridad, optimización de las condiciones de trabajo en la planta, operatividad y mejora continua en materia ambiental minimizar los riesgos de contaminación del suelo y de las aguas subterráneas, mejorar la gestión interna de los residuos especiales y facilitar las labores de almacenamiento, manipulación y retirada por gestores autorizados.	9, 12 y 13
	Mejora en la gestión de los residuos generados en las instalaciones, mediante la optimización de su segregación en origen, almacenamiento y canalización hacia gestores autorizados para su valorización. Esta actuación ha permitido incrementar los porcentajes de reciclaje, reducir los volúmenes destinados a eliminación y mejorar la trazabilidad del residuo. Como resultado, se refuerza el compromiso del Grupo con la economía circular y la gestión sostenible de los residuos.	9, 12 y 13
	Nueva operativa implantada para la gestión del polvo procedente de la cámara de combustión de acería, que ha permitido desviar este flujo de residuo, inicialmente destinado a vertedero, hacia su valorización material a través de un gestor especializado Esta actuación contribuye de forma significativa a la reducción de residuos eliminados, al aprovechamiento de recursos contenidos en el residuo y al fortalecimiento del modelo de economía circular del Grupo, optimizando tanto la eficiencia ambiental como la gestión sostenible de los subproductos generados en el proceso productivo.	9, 12 y 13
	Implantación de un sistema centralizado de filtración hidrostática para la taladrina mediante tejido filtrante, complementado con separadores magnéticos y un sistema de transporte de lodos, con el objetivo de optimizar la gestión de los residuos generados en el proceso. Esta actuación permite mejorar la separación de partículas y la recuperación de materiales férricos, reduciendo la carga de contaminantes y el volumen de residuos asociados. Como resultado, se incrementa la eficiencia del proceso productivo, se optimiza la vida útil de la taladrina y se refuerza el compromiso con la economía circular y la sostenibilidad ambiental	9, 12 y 13
	Operativa sistemática de volteo de materiales residuales con el objetivo de reducir su contenido de humedad. Mediante esta técnica de acondicionamiento físico se favorece la evaporación natural del agua contenida en el residuo, mejorando su calidad y viabilidad para valorización, reduciendo la necesidad de tratamientos externos adicionales	9, 12 y 13

Respecto a las medidas tomadas para combatir el desperdicio de alimentos, en ninguna de nuestras sociedades se dispone de servicios de restauración ni propios ni subcontratados ni cáterin, por lo que no es de aplicación este indicador. Las distintas sedes de la organización disponen de un espacio de descanso (Office) con instalaciones adecuadas para desayunar/almorzar. Cada persona lleva sus propios alimentos, en la medida de sus necesidades, por lo que se minimiza el desperdicio de alimentos. Asimismo, de manera periódica, se realiza una revisión de los alimentos almacenados en los frigoríficos, con el fin de evitar que lleguen a deteriorarse.

Los espacios de descanso disponen de contenedores adecuados para la segregación de residuos orgánicos e inorgánicos. Es destacable el compromiso de **CL Grupo Industrial** en la aceleración de la implantación de un modelo de economía circular que ponga en el centro el aprovechamiento de los residuos reduciendo, así, el consumo de recursos. Este compromiso se evidencia claramente tanto en la División Acero como en la División Packaging.

CL Grupo Industrial es líder en reciclaje de acero. El 88% de la chatarra férrica se recicla en un ciclo infinito sin apenas pérdida de material ni de calidad.

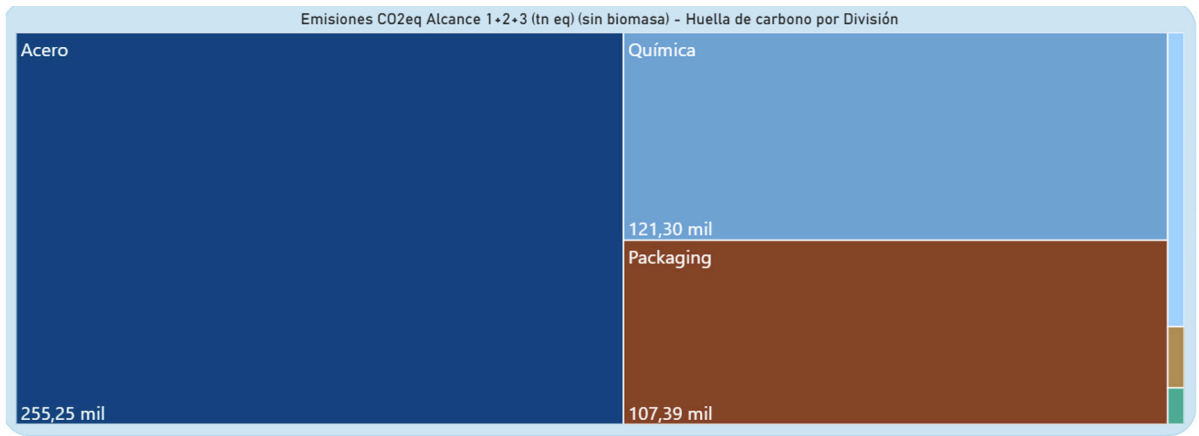
Respecto a la División Packaging, la materia prima es mayoritariamente de origen reciclado.

6.1.3.9 Reducción de emisiones. E1-6, E1-7, E1-8, E1-9, E2-1, E2-2, E2-3, E2-4, E2-5 y E2-6.



En cuanto a las emisiones de gases efecto invernadero (GEI), los cálculos se realizan siguiendo las indicaciones dadas al respecto por GHG Protocol y por el Ministerio de Transición Ecológica. Estas emisiones son debidas principalmente al consumo de gas natural y electricidad en los procesos productivos y al consumo de gasóleo en el transporte, equipos auxiliares, etc.

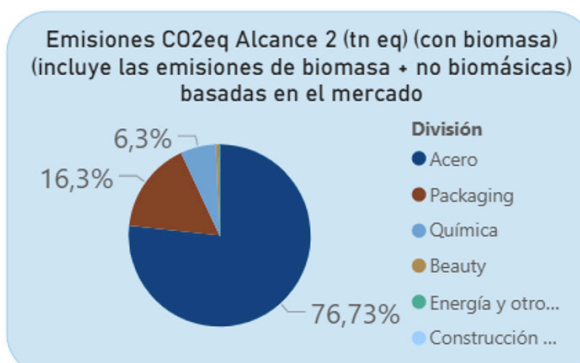
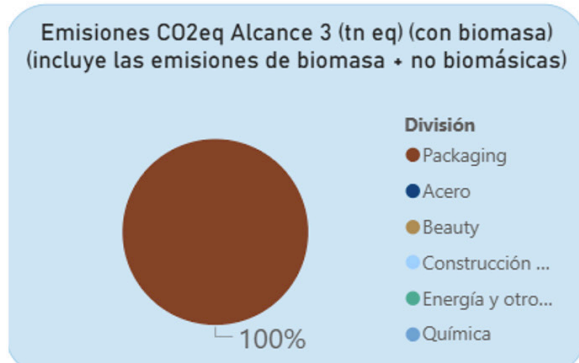
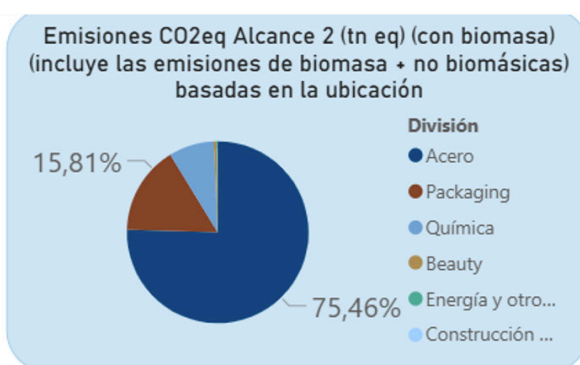
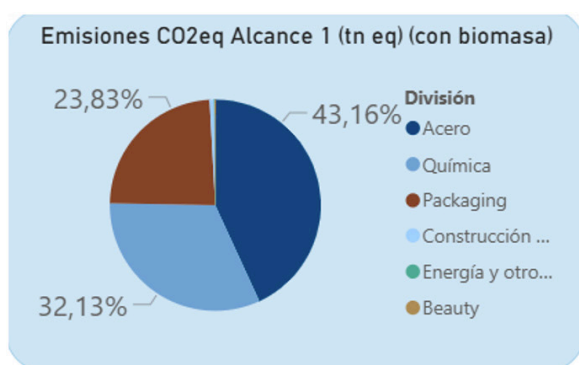
Las divisiones con impactos mayores desde el punto de vista de la contaminación atmosférica por CO2 son: Acero, Química y Packaging. En 2025 se ha llevado a cabo la verificación de la huella de carbono de la organización.



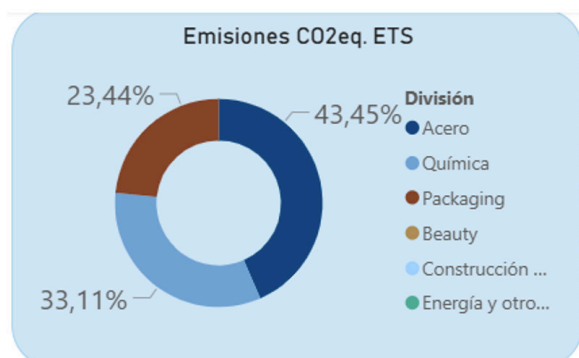
División	Suma de Emisiones CO2eq Alcance 1+2+3 (tn eq) (sin biomasa) - Huella de carbono
Acero	255.250,67
Beauty	1.076,95
Construcción de Renovables	5.174,18
Energía y otros activos	639,15
Packaging	107.392,12
Química	121.302,96
Total	490.836,03

División	Emisiones CO2eq Alcance 1 (tn eq) (sin biomasa) - Huella de carbono	Emisiones CO2eq Alcance 2 (tn eq) (sin biomasa) - Huella de carbono	Emisiones CO2eq Alcance 3 (tn eq) (sin biomasa) - Huella de carbono
Acero	147.344,75	107.905,92	0,00
Beauty	331,66	745,29	0,00
Construcción de Renovables	2.389,24	2.784,94	0,00
Energía y otros activos	414,32	175,52	49,66
Packaging	81.355,94	26.036,18	0,00
Química	109.334,93	8.862,37	3.105,66
Total	341.170,84	146.510,22	3.155,32

La División Acero genera el 43% del total de las emisiones directas (alcance 1), seguida de la División Química con un 32%. Respecto a las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad (alcance 2), es nuevamente la División Acero la más significativa con un 75% del total.



En cuanto a las emisiones procedentes del Sistema de Comercio de Emisiones de la Unión Europea (EU ETS), los datos son:

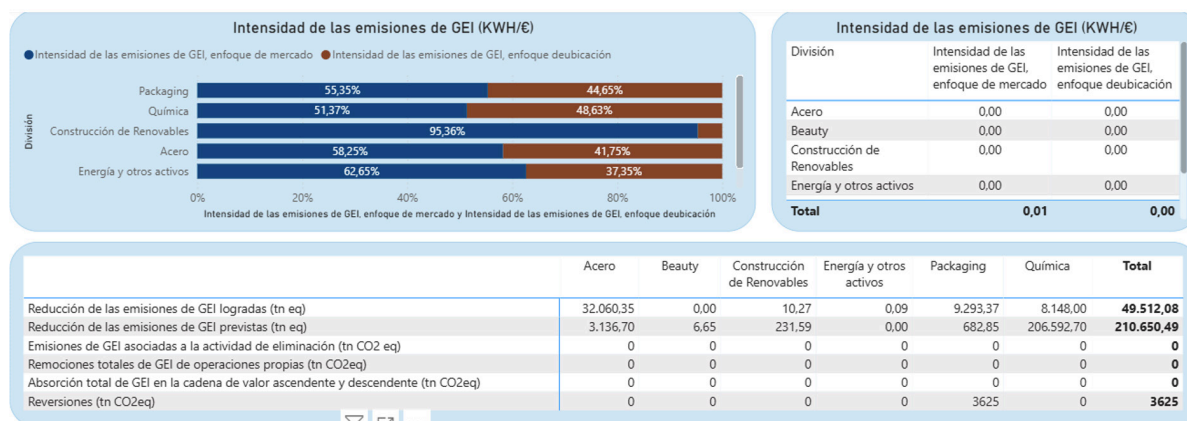


División	Número de derechos de emisión almacenados (procedentes de derechos anteriores) al inicio del período de referencia	Número de derechos de emisión de GEI de Alcance 1 dentro de los regímenes regulados de comercio de derechos de emisión
Acero	163793	94233
Packaging	3377	28557
Química	0	35860
Total	167170	158650

Emisiones CO2eq Alcance 1 procedencia ETS (%)	
División	%
Química	100,00
Acero	97,69
Packaging	95,46
Total	97,90

Las sociedades que se encuentran dentro del mercado de Derechos de Gases Efecto Invernadero y quienes registran reglamentariamente dichas emisiones son: Matías Gomá Tomás, S.A., Industrias Químicas del Óxido de Etileno, S.A., Plastiverd Pet Reciclado, SA, Papeleras del Arlanzón y Subgrupo Gallardo Balboa.

En 2025 se ha trabajado intensamente en el proceso de captación de datos lo que nos permite el análisis de datos para la mejora de la sostenibilidad. En concreto, en relación con la contaminación atmosférica, se ha ampliado el número de sociedades que informan sobre la reducción de las emisiones y la intensidad de estas, mejorando así la calidad de la información:



En 2025, en cuanto a otras emisiones distintas a las emisiones de gases de efecto invernadero:

Otras Emisiones (kg)							
	Acero	Beauty	Construcción de Renovables	Energía y otros activos	Packaging	Química	Total
As	0,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,53
Benceno	25,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,10
Cd	7,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,38
CH4	168,96	0,00	0,00	2,06	4.304,53	2.171,79	6.647,34
Cl (como HCl)	7.576,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.576,71
CO	307.028,68	0,00	0,00	0,00	2.812,80	19,20	309.860,68
COVs	32.307,78	0,00	0,00	0,00	1.406,40	27.186,70	60.900,88
D&F (PCDD/F)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F (como HF)	1.969,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.969,73
HAPs	28,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28,86
HCl	7577	0	0	0	0	0	7577
Hg	8,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,88
Ni	17,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,18
NOx	285.562,44	0,00	0,00	0,00	22.215,30	71,47	307.849,21
Partículas totales	193.085,56	0,00	0,00	0,00	4.669,00	0,46	197.755,03
Pb	185,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	185,74
PM10	193.085,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	193.085,56
SO2	540.350,63	0,00	0,00	0,00	0,00	1,34	540.351,97
Zn	5.708,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.708,61
Cr	36,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36,95
Cu	49,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49,45
N2O	159,43	0,00	0,00	9,70	846,48	1.551,28	2.566,89

Desde 2021 y durante 2025 se ha seguido trabajando en distintas áreas mediante actuaciones alineadas con los ODS 7 y 13 (además de las indicadas en apartados anteriores):

Sociedad	Actuación	ODS
	Pilotar, en el ámbito geográfico de Gas Extremadura, la introducción de gases renovables que reduzcan las emisiones de efecto invernadero como el biogás y el hidrógeno.	7,9,11,12 y 13
	Reducir la huella de carbono mediante la introducción del gas natural en lugar de energías más contaminantes como el gasóleo, el butano o el carbón. Reducir igualmente las emisiones de óxidos nitrosos, óxidos de azufre y partículas sólidas.	
	Reducir las fugas controladas a la atmósfera de gas natural.	
	Sustitución y/o instalación de motores eléctricos certificados bajo normativa ATEX, modelo U-2000, en aquellas áreas de la instalación clasificadas como zonas con riesgo de atmósferas explosivas. El objetivo principal de esta actuación es garantizar la seguridad operativa de los equipos y de las instalaciones, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección frente a explosiones (Directiva ATEX). Los motores U-2000 están específicamente diseñados para trabajar en entornos donde pueden generarse atmósferas potencialmente explosivas debido a la presencia de gases, vapores o polvo combustible. Con la implantación de estos motores se pretende reducir los riesgos asociados a la operación en zonas clasificadas, mejorar la fiabilidad de los procesos productivos y reforzar las condiciones de seguridad industrial.	7 y 13
	El proyecto consiste en la implementación de diferentes sistemas de recuperación de calor residual procedente del exceso térmico generado en los secadores, con el objetivo de su aprovechamiento en otras etapas del proceso productivo, reduciendo la demanda energética global de la instalación, mejorando la eficiencia energética del proceso y disminuyendo el consumo de combustibles. Esta actuación permite avanzar en la descarbonización de la actividad industrial, reduciendo las emisiones asociadas y optimizando los costes energéticos, en línea con los principios de sostenibilidad y mejora continua.	7 y 13

6.1.3.10 Contaminación acústica y vibraciones. E2.

Todas las sociedades del Grupo desarrollan su actividad conforme a la normativa aplicable en materia de contaminación acústica y vibraciones. Para ello, mantienen implantados los programas de mantenimiento preventivo, inspección y control de sus instalaciones y equipos, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y la minimización de los impactos asociados.

6.1.3.11 Contaminación lumínica. E2

Las empresas de **CL Grupo Industrial** cumplen con la normativa en materia de contaminación lumínica y optimización de los consumos energéticos derivados de la iluminación de sus instalaciones.

6.1.3.12 Contaminación por olores. E2.

El Grupo desarrolla sus actividades aplicando criterios de prevención y control de las emisiones odoríferas, integrando este aspecto en la gestión ambiental de aquellas instalaciones donde, por la naturaleza de los procesos, pudiera existir potencial de generación de olores. Para ello, se implantan las medidas operacionales y organizativas necesarias con el objetivo de minimizar cualquier afección al entorno y garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

6.1.3.13 Uso sostenible de los recursos. E5

Respecto a la eficiencia en el uso de recursos naturales, CL Grupo Industrial, en su compromiso por promover una economía circular, continúa apostando por las tecnologías más eficientes por unidad de producción y con menor impacto ambiental. Esto se ve reflejado en las siguientes acciones:

- Uso de materias primas recicladas frente a naturales.
- Cercanía de proveedores y optimización de suministro.
- Apuesta por el desarrollo de las energías renovables.
- Sustitución de tecnologías convencionales por otras de producción con menos emisiones.
- Selección de aquellos productos que tengan un menor impacto ambiental.
- Gestión y uso sostenible de consumibles, respetando siempre el medio natural tomando las medidas necesarias para disminuir riesgos de afección al mismo.
- Apuesta por tecnologías que mejoren la eficiencia y ahorro en el consumo de agua.
- Tecnologías de reaprovechamiento del agua.
- Tecnologías de reaprovechamiento del agua.

Con relación a las sociedades con actividad manufacturera y con impactos ESG relevantes, en torno al 60% disponen de certificaciones en materia de sostenibilidad (Sostenibilidad Siderúrgica, Ecovadis, RSPO, RJC, etc.).

Certificaciones 2025					
Nombre de Compañía	ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	ISO 50001	Certificaciones en materia de sostenibilidad
AG Siderúrgica Balboa, S.A.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sostenibilidad Siderúrgica, DAP, BES 6.001, Marca Ns., HCO, HCP
Alfonso Gallardo Ferro-Mallas, S.A.	Sí	Sí	Sí	Sí	Certificado Aenor N Sostenible, HCO
Alfonso Gallardo, S.A.	Sí	Sí	Sí	Sí	HCO
Alter Enersun, S.A.	No	No	No	No	No
Corrugados Getafe, S.L.	No	No	No	No	HCO
Corrugados Lasao, S.L.U.	Sí	No	Sí	No	FDIES, HCO
Cristian Lay, S.L.	No	No	No	No	Huella de Carbono Organización 2024
Distribucion y Comercializacion de Gas Extremadura, S.A.	Sí	No	No	No	HCO
Fundacion Ricardo Leal	No	No	No	No	No
Galvacolor Jerez, S.L.	Sí	Sí	Sí	Sí	HCO
Gas Extremadura Transportista, S.L.	Sí	No	No	No	HCO
Global Energy Services Italia, S.R.L.	Sí	Sí	Sí	No	HCO
Global Energy Services Siemens, S.A.	Sí	Sí	Sí	No	UNE-EN ISO 14064, ACILLES, HCO
Grupo Gallardo Balboa, S.L.	0	0	0	0	No
Industrias Cristian Lay, S.A.	No	No	No	No	Huella de Carbono Organización 2024
Industrias Químicas Del Oxido De Etileno, S.A.	Sí	Sí	Sí	Sí	RSPO, ISCC+, HCO
Iqilit Emulsiones Polimericas, S.L.	Sí	Sí	Sí	No	Responsible Care, HCO
Marceliano Martin, S.A.	No	No	No	No	Huella de Carbono de Organización
Matias Goma Tomas, S.A.	Sí	Sí	Sí	Sí	PEFC + FSC, HCO
Murcia Carton, S.L.	No	No	No	No	HCO
Ondupack Navalморal, S.L.	Sí	Sí	Sí	No	BRC, FSC
Ondupack, S.A.U.	Sí	Sí	Sí	Sí	BRC/FSC HCO
Ondupet, S.L.	No	Sí	Sí	Sí	BRC, HCO
Papeleras Del Arlanzon, S.A.	Sí	Sí	Sí	Sí	FSC, PEFC, HCO
Perseida Belleza, S.L.	Sí	Sí	Sí	No	HCO
Plastiverd Pet Reciclado, S.A.	No	No	No	No	HCO
Rivalcato, S.A.	No	No	No	No	Huella de Carbono de Organización
Sikno Jewellery, S.L.	Sí	Sí	Sí	No	RJC (COP y COC), HCO
Viajes Laytours, S.L.	No	No	No	No	Huella de Carbono de Organización



La División Acero (con mayor impacto en la mayoría de aspectos), dispone de certificados de sostenibilidad siderúrgica, tanto en A.G. Siderúrgica Balboa, S.A. como en Corrugados Getafe, S.L.:



AENOR sigue manteniendo la certificación Marca N Sostenible a Siderúrgica Balboa y Corrugados Getafe pertenecientes a la División Acero de **CL Grupo Industrial**.

6.1.3.14 Economía circular. E5.



Para **CL Grupo Industrial** la economía circular es un elemento clave para un desarrollo sostenible y supone una oportunidad como motor para la acción climática y la transición energética.

Trabajamos con un modelo energético sostenible, que apuesta por la descarbonización y electrificación de la economía además de por la innovación, se alinea directamente con la economía circular a través de la reducción de emisiones, el uso de recursos renovables para la producción, la mejora de la eficiencia,

la optimización de recursos, la reducción de la generación de los residuos y maximización del aprovechamiento de los mismos, promoviendo la circularidad entre sus propios procesos y empresas.

CL Grupo Industrial define su modelo de economía circular que integra toda la cadena de valor: desde la recuperación de residuos entre sociedades del Grupo (fundamentalmente de la División Acero y Packaging), los proveedores pasando por los clientes y productos. Se persigue así, no sólo mejorar la circularidad de la actividad propiamente, sino llegar a los proveedores, a los clientes y al producto final.

6.1.3.15 Biodiversidad. E4

CL Grupo Industrial es consciente de los riesgos que la pérdida de biodiversidad supone para el medioambiente, la sociedad y la economía. En coherencia con su compromiso con el desarrollo sostenible, la defensa y protección del medioambiente, entiende que el respeto a la biodiversidad y a los ecosistemas debe situarse en un lugar protagonista dentro de la estrategia empresarial.

Las actividades de la corporación no tienen una incidencia directa sobre los ecosistemas naturales ni la biodiversidad, lo que no quita que se establezcan líneas de colaboración y sus procesos productivos se adecúen a la menor afección en este sentido (como emplear papel reciclado como fibra vegetal de origen en sus papeleras).

CL Grupo Industrial apoya las estrategias regionales y trabaja en el desarrollo de energías limpias responsables con la naturaleza como fuente de desarrollo sostenible, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas integrados en su estrategia.

Así, la protección y conservación de la biodiversidad se integra en la gestión mediante el establecimiento de los principios básicos de actuación y define cuatro líneas de acción prioritarias:

- El fomento de la protección, conservación y el uso sostenible del capital natural a través de:
- Aplicar los principios de jerarquía de mitigación (evitar, mitigar, restaurar y, como último recurso, compensar).
- Evitar la localización de nuevos proyectos en áreas protegidas
- Adoptar acciones específicas preventivas, paliativas y compensatorias en las zonas que se puedan ver afectadas por las instalaciones del Grupo.
- La promoción del conocimiento y la investigación del entorno, adoptando un enfoque preventivo e integrando en la gestión del capital natural las mejores prácticas a lo largo de todo el ciclo de vida.
- La involucración con los grupos de interés, considerando sus necesidades y expectativas en materia de biodiversidad para su integración en planes de acción y colaborando en proyectos de investigación.
- La comunicación, sensibilización y formación, tanto a nivel interno como externo.

Además, **CL Grupo Industrial** aplica la jerarquía de mitigación en los procesos de evaluación de impacto ambiental (EIA). En estos, se analizan las alternativas en línea con la protección de áreas sensibles o de alto valor en biodiversidad en colaboración y dando participación a los distintos grupos de interés.

Como resultado del análisis realizado, **CL Grupo Industrial** no desarrolla actividades en espacios naturales protegidos ni en áreas de especial valor para la biodiversidad. Sus instalaciones se ubican, con carácter general, en entornos industriales o previamente antropizados, por lo que no se identifican impactos directos significativos sobre hábitats, especies protegidas o ecosistemas de alto valor ecológico. El Grupo mantiene un enfoque preventivo en la gestión de sus actividades mediante la aplicación de las medidas de control ambiental y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, con el objetivo de minimizar cualquier posible afección al medio natural.

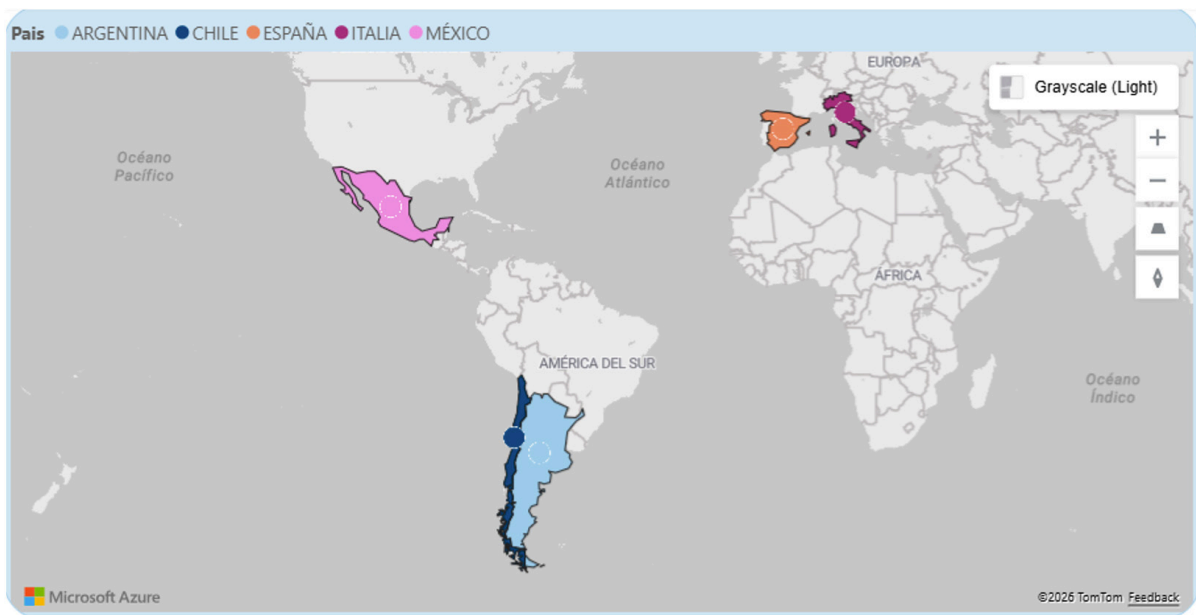
6.1.4 Política en cuestiones sociales y relativas al personal. S-1 a S-4.



El respeto a la dignidad de la persona y a sus derechos fundamentales constituye un elemento clave de la conducta de **CL Grupo Industrial**. Las pautas de conducta que orientan la actuación y el comportamiento de los profesionales de la corporación en asuntos de orden ético, social y ambiental se recogen en el código ético y en el resto de los documentos relacionados en el apartado 4.1.7. de esta memoria.

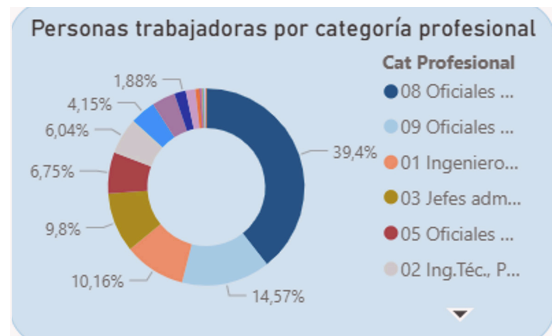
En particular, **CL Grupo Industrial** manifiesta su total rechazo al trabajo infantil, al trabajo forzoso y al realizado en condiciones penosas, extremas, inhumanas o degradantes y se compromete a respetar la libertad de asociación y negociación colectiva, así como los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrolle su actividad.

A continuación, se muestran las tablas y gráficos en los que se desglosan el total de personas trabajadoras del Grupo a cierre del ejercicio 2025, segregados por sexo, tipo de contrato, categorías profesionales, etc.

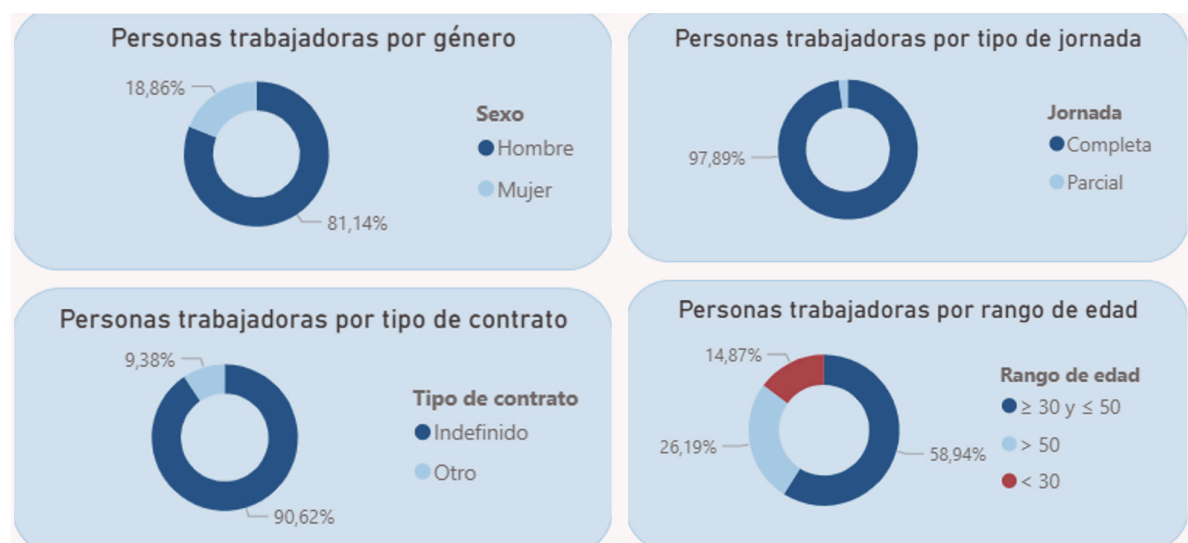


País	Personas trabajadoras
ARGENTINA	1
CHILE	25
ESPAÑA	3026
ITALIA	26
MÉXICO	3
Total	3081

División	Personas trabajadoras
Acero	1049
Construcción de Renovables	697
Packaging	579
Beauty	489
Química	201
Energía y otros activos	66
Total	3081



El 98% de las personas trabajadoras se localizan en España.



El número los contratos indefinidos ha aumentado un 5%. Por otra parte, el tipo de jornada predominante sigue siendo la completa (por encima del 98%).

Los datos de empleo a 31 de diciembre de 2025 son:

Personas trabajadoras por categoría profesional y tipo contrato			
Cat Profesional	Indefinido	Otro	Total
01 Ingenieros y Licenciados	308	5	313
02 Ing.Téc., Peritos, Ay.Tit	181	5	186
03 Jefes adm. y de taller	289	13	302
04 Ayudantes no titulados	110	9	119
05 Oficiales Administrativos	202	6	208
06 Subalternos	54	4	58
07 Auxiliares Administrativo	107	21	128
08 Oficiales de 1.ª y 2.ª	1138	76	1214
09 Oficiales de 3.ª y Esp.	312	137	449
10 Peones	43	6	49
Admin. Staff - Clerk	1	1	2
Comprador/a	1		1
Deputy Project Manager BOP	2		2
Encargado/a Logística Interna		1	1
Field Staff - Windfarms Assembly	2		2
Field Staff Windfarms Maintenance	20	2	22
Key Account Director	1		1
O&M On Site Manager Wind Farm	1		1
Operario/a Logística		2	2
Operational Regional Manager Wind	1		1
Planificador/a On Site	3		3
Presales Proposal Manager	1		1
Project Manager	3		3
Responsable HSE	1		1
Responsable QHSE	1		1
Site Manager BOP Civil	1		1
Supervisor BOP Civil	4		4
Supervisor BOP Elec		1	1
Técnico/a Calidad	1		1
Técnico/a Calidad y Medio Ambiente	1		1
Técnico/a HSE	3		3
Total	2792	289	3081

Personas trabajadoras por categoría profesional y género

Cat Profesional	Hombre	Mujer	Total
01 Ingenieros y Licenciados	205	108	313
02 Ing.Téc., Peritos, Ay.Tit	140	46	186
03 Jefes adm. y de taller	264	38	302
04 Ayudantes no titulados	98	21	119
05 Oficiales Administrativos	103	105	208
06 Subalternos	54	4	58
07 Auxiliares Administrativo	45	83	128
08 Oficiales de 1.ª y 2.ª	1120	94	1214
09 Oficiales de 3.ª y Esp.	377	72	449
10 Peones	45	4	49
Admin. Staff - Clerk		2	2
Comprador/a	1		1
Deputy Project Manager BOP		2	2
Encargado/a Logística Interna	1		1
Field Staff - Windfarms Assembly	2		2
Field Staff Windfarms Maintenance	22		22
Key Account Director		1	1
O&M On Site Manager Wind Farm	1		1
Operario/a Logística	2		2
Operational Regional Manager Wind	1		1
Planificador/a On Site	3		3
Presales Proposal Manager	1		1
Project Manager	3		3
Responsable HSE	1		1
Responsable QHSE	1		1
Site Manager BOP Civil	1		1
Supervisor BOP Civil	4		4
Supervisor BOP Elec	1		1
Técnico/a Calidad	1		1
Técnico/a Calidad y Medio Ambiente	1		1
Técnico/a HSE	2	1	3
Total	2500	581	3081

Personas trabajadoras por categoría profesional y rango de edad

Cat Profesional	< 30	> 50	≥ 30 y ≤ 50	Total
01 Ingenieros y Licenciados	54	64	195	313
02 Ing.Téc., Peritos, Ay.Tit	16	59	111	186
03 Jefes adm. y de taller	6	127	169	302
04 Ayudantes no titulados	16	54	49	119
05 Oficiales Administrativos	29	48	131	208
06 Subalternos	3	17	38	58
07 Auxiliares Administrativo	37	21	70	128
08 Oficiales de 1.ª y 2.ª	140	351	723	1214
09 Oficiales de 3.ª y Esp.	140	56	253	449
10 Peones	11	6	32	49
Admin. Staff - Clerk	1		1	2
Comprador/a			1	1
Deputy Project Manager BOP			2	2
Encargado/a Logística Interna			1	1
Field Staff - Windfarms Assembly			2	2
Field Staff Windfarms Maintenance	3		19	22
Key Account Director		1		1
O&M On Site Manager Wind Farm		1		1
Operario/a Logística		1	1	2
Operational Regional Manager Wind			1	1
Planificador/a On Site			3	3
Presales Proposal Manager			1	1
Project Manager			3	3
Responsable HSE			1	1
Responsable QHSE			1	1
Site Manager BOP Civil			1	1
Supervisor BOP Civil	1		3	4
Supervisor BOP Elec			1	1
Técnico/a Calidad		1		1
Técnico/a Calidad y Medio Ambiente	1			1
Técnico/a HSE			3	3
Total	458	807	1816	3081

En lo concerniente al tipo de contrato, el 91% son contratos indefinidos de los cuales el 98% son a jornada completa.

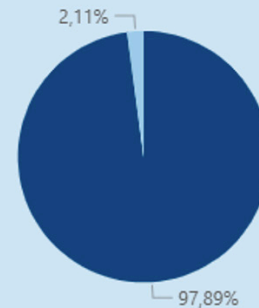
En cuanto al tipo de jornada, el 98% de las personas trabajadoras dispone de jornada completa:

Personas trabajadoras por tipo de jornada y género

Columna2	Hombre	Mujer	Total
Acero	960	89	1049
Completa	946	87	1033
Parcial	14	2	16
Beauty	259	230	489
Completa	258	199	457
Parcial	1	31	32
Construcción de Renovables	585	112	697
Completa	584	105	689
Parcial	1	7	8
Energía y otros activos	38	28	66
Completa	36	27	63
Parcial	2	1	3
Packaging	493	86	579
Completa	491	84	575
Parcial	2	2	4
Química	165	36	201
Completa	163	36	199
Parcial	2		2
Total	2500	581	3081

Personas trabajadoras por tipo de jornada

● Completa ● Parcial



Personas trabajadoras por tipo de jornada

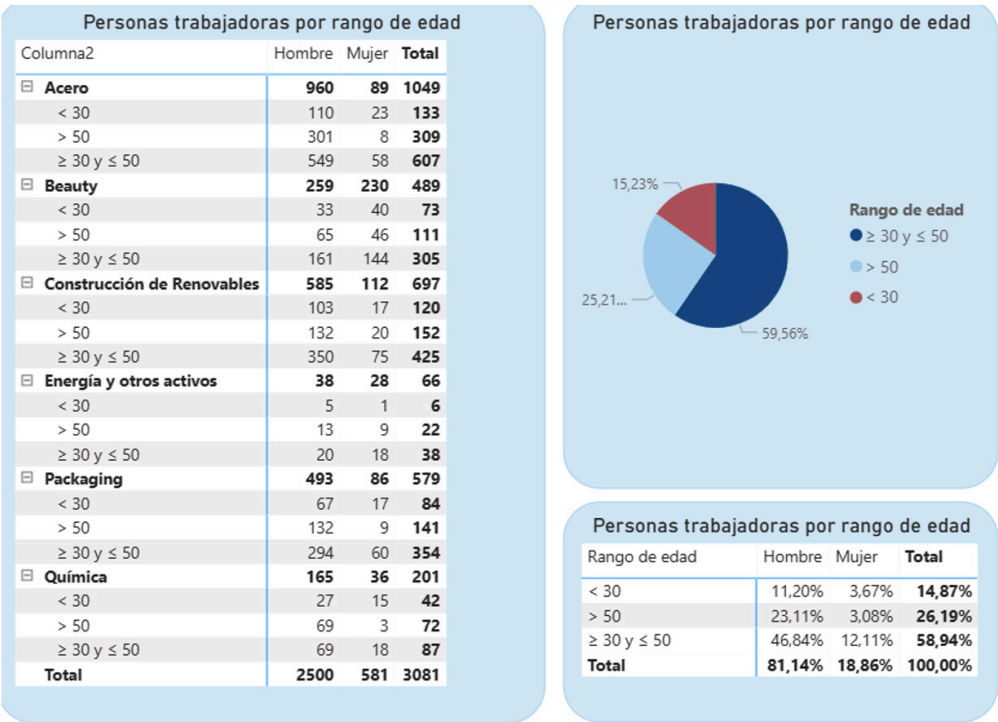
Jornada	Hombre	Mujer	Total
Completa	80,43%	17,46%	97,89%
Parcial	0,71%	1,40%	2,11%
Total	81,14%	18,86%	100,00%

Personas trabajadoras por tipo de jornada rango de edad

Columna2	< 30	> 50	≥ 30 y ≤ 50	Total
Acero	4,32%	10,03%	19,70%	34,05%
Completa	4,28%	9,61%	19,64%	33,53%
Parcial	0,03%	0,42%	0,06%	0,52%
Beauty	2,37%	3,60%	9,90%	15,87%
Completa	2,37%	3,54%	8,93%	14,83%
Parcial		0,06%	0,97%	1,04%
Construcción de Renovables	3,89%	4,93%	13,79%	22,62%
Completa	3,89%	4,90%	13,57%	22,36%
Parcial		0,03%	0,23%	0,26%
Energía y otros activos	0,19%	0,71%	1,23%	2,14%
Completa	0,19%	0,71%	1,14%	2,04%
Parcial			0,10%	0,10%
Packaging	2,73%	4,58%	11,49%	18,79%
Completa	2,69%	4,58%	11,39%	18,66%
Parcial	0,03%		0,10%	0,13%
Química	1,36%	2,34%	2,82%	6,52%
Completa	1,36%	2,30%	2,79%	6,46%
Parcial		0,03%	0,03%	0,06%
Total	14,87%	26,19%	58,94%	100,00%

Además, el rango de edad mayoritario es entre 30 y 50 años.

En lo que respecta a desvinculaciones, los datos de 2024 son:



Respecto a los datos de empleo promedio del ejercicio 2025, se informan separadamente los datos nacionales e internacionales debido a la diferencia en las definiciones de categorías profesionales.

Personas trabajadoras promedio nacional por categoría profesional, género y tipo contrato			
Grupo Cotización	Indefinido	Otro	Total
01 Ingenieros y Licenciados	292,50	2,42	294,92
Hombre	192,83	1,42	194,25
Mujer	99,67	1,00	100,67
02 Ing.Téc., Peritos, Ay.Tit	172,42	4,83	177,25
Hombre	133,67	2,10	135,42
Mujer	38,75	3,08	41,83
03 Jefes adm. y de taller	280,92	11,08	292,00
Hombre	245,67	8,25	253,92
Mujer	35,25	2,83	38,08
04 Ayudantes no titulados	109,00	8,42	117,42
Hombre	91,58	5,08	96,67
Mujer	17,42	3,33	20,75
05 Oficiales Administrativos	210,25	5,33	215,58
Hombre	114,67	2,50	117,17
Mujer	95,58	2,83	98,42
06 Subalternos	52,25	3,58	55,83
Hombre	50,00	2,83	52,83
Mujer	2,25	1,29	3,00
07 Auxiliares Administrativo	107,33	7,75	115,08
Hombre	33,83	1,80	35,33
Mujer	73,50	6,25	79,75
08 Oficiales de 1.ª y 2.ª	1.100,00	80,17	1.180,17
Hombre	1.018,42	75,67	1.094,08
Mujer	81,58	4,50	86,08
09 Oficiales de 3.ª y Esp.	325,17	193,33	518,50
Hombre	276,58	154,00	430,58
Mujer	48,58	39,33	87,92
10 Peones	43,42	4,58	48,00
Hombre	38,25	4,00	42,25
Mujer	5,17	1,75	5,75
Total	2.693,25	321,50	3.014,75

Personas trabajadoras promedio nacional por categoría profesional, género y rango de edad				
Grupo Cotización	< 30	> 50	≥ 30 y ≤ 50	Total
01 Ingenieros y Licenciados	46,75	64,33	183,83	294,92
Hombre	22,75	50,33	121,17	194,25
Mujer	24,00	14,00	62,67	100,67
02 Ing.Téc., Peritos, Ay.Tit	14,83	55,67	106,75	177,25
Hombre	8,25	51,17	76,00	135,42
Mujer	6,58	4,50	30,75	41,83
03 Jefes adm. y de taller	7,42	124,17	160,42	292,00
Hombre	7,00	112,17	134,75	253,92
Mujer	1,00	12,00	25,67	38,08
04 Ayudantes no titulados	13,50	55,00	48,92	117,42
Hombre	6,25	52,50	37,92	96,67
Mujer	7,25	2,50	11,00	20,75
05 Oficiales Administrativos	27,33	53,00	135,25	215,58
Hombre	10,17	36,92	70,08	117,17
Mujer	17,17	16,08	65,17	98,42
06 Subalternos	2,50	17,75	35,58	55,83
Hombre	1,33	17,25	34,25	52,83
Mujer	1,17	1,00	1,78	3,00
07 Auxiliares Administrativo	21,58	21,75	71,75	115,08
Hombre	7,42	8,33	19,58	35,33
Mujer	14,17	13,42	52,17	79,75
08 Oficiales de 1.ª y 2.ª	124,17	359,00	697,00	1.180,17
Hombre	119,58	335,08	639,42	1.094,08
Mujer	4,58	23,92	57,58	86,08
09 Oficiales de 3.ª y Esp.	145,92	67,83	304,75	518,50
Hombre	123,33	65,00	242,25	430,58
Mujer	22,58	2,83	62,50	87,92
10 Peones	13,58	5,00	29,42	48,00
Hombre	12,50	2,00	27,75	42,25
Mujer	1,44	3,00	1,67	5,75
Total	417,58	823,50	1.773,67	3.014,75

Personas trabajadoras promedio internacional por categoría profesional y tipo contrato

Grupo Cotización	Indefinido	Otro	Total
Admin. Staff - Clerk	1	1	2
Comprador/a	1		1
Deputy Project Manager BOP	3		3
Encargado/a Logística Interna	1	1	2
Field Staff - Windfarms Assembly	5		5
Field Staff Windfarms Maintenance	21	3	24
Key Account Director	1		1
O&M On Site Manager Wind Farm	1		1
Operario/a Logística		2	2
Operational Regional Manager Wind	1		1
Planificador/a		1	1
Planificador/a On Site	3		3
Project Manager	3		3
Responsable HSE	1		1
Responsable QHSE	1		1
Site Manager BOP Civil		1	1
Supervisor BOP Civil	3	1	4
Supervisor BOP Elec		1	1
Tecnico/a Calidad	1		1
Tecnico/a Calidad y Medio Ambiente	1		1
Tecnico/a HSE	5	1	6
Total	53	12	65

Personas trabajadoras promedio internacional por categoría profesional y género

Grupo Cotización	Hombre	Mujer	Total
Admin. Staff - Clerk		2	2
Comprador/a	1		1
Deputy Project Manager BOP	1	2	3
Encargado/a Logística Interna	2		2
Field Staff - Windfarms Assembly	5		5
Field Staff Windfarms Maintenance	24		24
Key Account Director		1	1
O&M On Site Manager Wind Farm	1		1
Operario/a Logística	2		2
Operational Regional Manager Wind	1		1
Planificador/a	1		1
Planificador/a On Site	3		3
Project Manager	3		3
Responsable HSE	1		1
Responsable QHSE	1		1
Site Manager BOP Civil	1		1
Supervisor BOP Civil	4		4
Supervisor BOP Elec	1		1
Tecnico/a Calidad	1		1
Tecnico/a Calidad y Medio Ambiente	1		1
Tecnico/a HSE	3	3	6
Total	57	8	65

Personas trabajadoras promedio internacional por categoría profesional y rango de edad

Grupo Cotización	< 30	> 50	≥ 30 y ≤ 50	Total
Admin. Staff - Clerk	1		1	2
Comprador/a			1	1
Deputy Project Manager BOP			3	3
Encargado/a Logística Interna			2	2
Field Staff - Windfarms Assembly			5	5
Field Staff Windfarms Maintenance	4	1	19	24
Key Account Director		1		1
O&M On Site Manager Wind Farm		1		1
Operario/a Logística		1	1	2
Operational Regional Manager Wind			1	1
Planificador/a			1	1
Planificador/a On Site			3	3
Project Manager			3	3
Responsable HSE			1	1
Responsable QHSE			1	1
Site Manager BOP Civil			1	1
Supervisor BOP Civil	2		2	4
Supervisor BOP Elec			1	1
Tecnico/a Calidad		1		1
Tecnico/a Calidad y Medio Ambiente	1			1
Tecnico/a HSE		2	4	6
Total	8	7	50	65

Respecto al empleo de personas con discapacidad:

División	Nº con discapacidad
Acero	3
Beauty	1
Energía y otros activos	0
Packaging	4
Química	4
Construcción de Renovables	1
Total	13

En lo que respecta a desvinculaciones, los datos de 2025 son:

Despidos			
Rango de edad	Mujer	Varón	Total
< 30	4	30	34
> 50	3	44	47
≥ 30 y ≤ 50	12	72	84
Total	19	146	165

Despidos			
MotivoBaja	Mujer	Varón	Total
098-DESPIDO DISCIPLINARIO	1,82%	9,70%	11,52%
100-DESPIDO DEL TRABAJADOR	7,27%	32,73%	40,00%
117-DESPIDO OBJETIVO	2,42%	46,06%	48,48%
Total	11,52%	88,48%	100,00%

El 88% de los despidos son de hombres y el 12% de mujeres.

Despidos			
Rango de edad	Mujer	Varón	Total
☐ < 30	4	30	34
01 Ingenieros y Licenciados	1		1
02 Ing.Téc., Peritos, Ay.Tit		2	2
03 Jefes adm. y de taller		2	2
05 Oficiales Administrativos		1	1
07 Auxiliares Administrativo	1	1	2
08 Oficiales de 1.ª y 2.ª	1	10	11
09 Oficiales de 3.ª y Esp.	1	9	10
10 Peones		5	5
☐ > 50	3	44	47
01 Ingenieros y Licenciados	1	6	7
02 Ing.Téc., Peritos, Ay.Tit		7	7
03 Jefes adm. y de taller		3	3
04 Ayudantes no titulados		1	1
05 Oficiales Administrativos		3	3
06 Subalternos		1	1
07 Auxiliares Administrativo	1	1	2
08 Oficiales de 1.ª y 2.ª	1	15	16
09 Oficiales de 3.ª y Esp.		7	7
☐ ≥ 30 y ≤ 50	12	72	84
01 Ingenieros y Licenciados	3	4	7
02 Ing.Téc., Peritos, Ay.Tit		2	2
03 Jefes adm. y de taller		3	3
04 Ayudantes no titulados	1	1	2
05 Oficiales Administrativos	2	7	9
06 Subalternos		2	2
07 Auxiliares Administrativo	1	1	2
08 Oficiales de 1.ª y 2.ª	3	30	33
09 Oficiales de 3.ª y Esp.	1	19	20
10 Peones	1	3	4
Total	19	146	165

Respecto a la política de personas trabajadoras implícita en el código ético, **CL Grupo Industrial** busca estructuras simples (organizaciones con mínimos niveles jerárquicos) primando la austeridad, la flexibilidad y la rapidez en la toma de decisiones.

El código ético de **CL Grupo Industrial** tiene como objetivo la excelencia en el desempeño y el compromiso con las personas trabajadoras, favoreciendo un entorno saludable y libre de discriminación, en el que atraer y fomentar el talento con una visión de largo plazo.

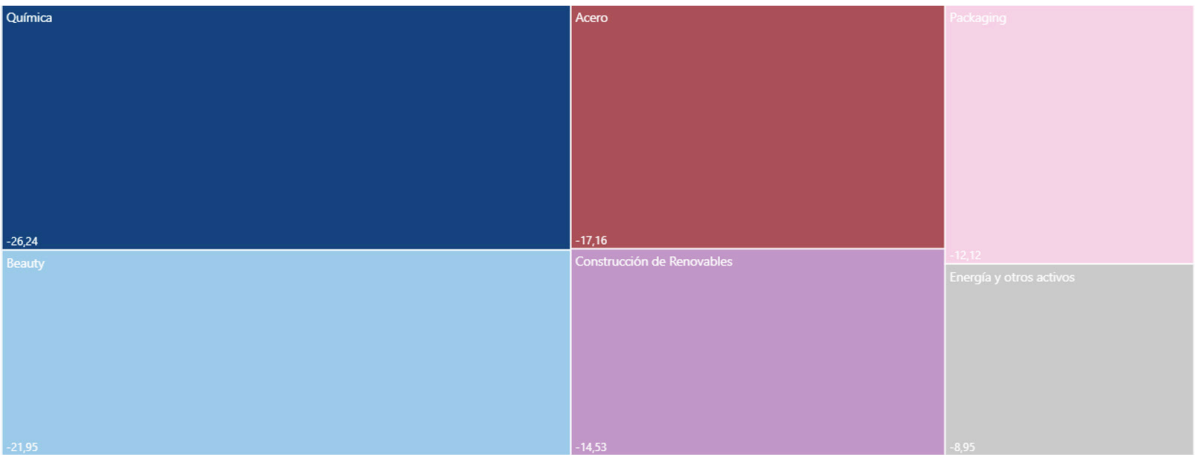
Así mismo, en **CL Grupo Industrial** es de aplicación la guía de convivencia y buenas prácticas de obligado cumplimiento por parte de todo el equipo humano del Grupo.

CL Grupo Industrial concentra sus esfuerzos en la creación de un entorno propicio para atraer, motivar, desarrollar y fidelizar a los mejores profesionales.

En relación con los desequilibrios salariales, en 2025 seguimos trabajando en las auditorías retributivas y planes de igualdad de las sociedades que lo requieren reglamentariamente y además monitoreamos y aplicamos los mismos criterios en materia de igualdad en todas las sociedades.

En el último análisis salarial realizado, se obtuvieron las siguientes conclusiones: en la retribución total (retribución fija, incluida complementos), la brecha salarial del colectivo total asciende a un 17,94%, pudiéndose afirmar que el género no es una variable explicativa de la política retributiva de la empresa. En otras palabras, en la retribución total percibida en el último año no se aprecia discriminación alguna por razón de género. De hecho, este porcentaje obedece a un desequilibrio en el acceso a determinados puestos de trabajo de determinadas áreas, en la que se da una infrarrepresentación femenina (en algunas sociedades) o masculina (en otras).

Los datos agregados son los siguientes:



Brecha salarial %		Brecha salarial %	
Pais	Brecha salarial %	Columna2	Brecha salarial %
CHILE	33,23	Acero	-17,16
ESPAÑA	-18,52	Beauty	-21,95
ITALIA	-100,00	Construcción de Renovables	-14,53
MÉXICO	-100,00	Energía y otros activos	-8,95
Total	-17,87	Packaging	-12,12
		Química	-26,24
		Total	-17,87

Nota: los datos se han calculado eliminando los datos de la Alta Dirección, becarios y contratos formativos.

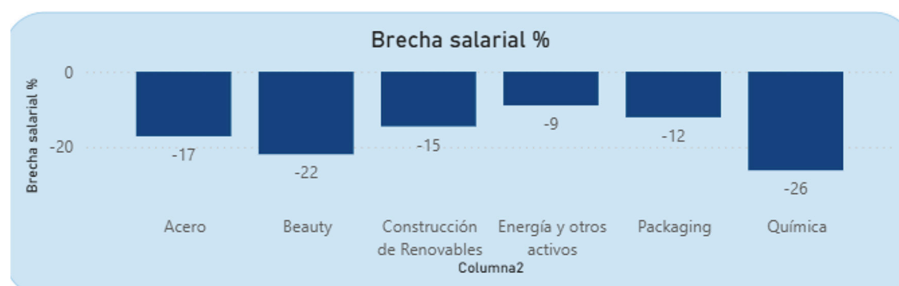
Remuneraciones medias		
Columna2	Promedio de Salario anualizado € Masculino	Promedio de Salario anualizado € Femenino
Acero	32.344,04	26.792,97
Beauty	36.444,07	28.443,57
Construcción de Renovables	44.106,97	37.697,19
Energía y otros activos	28.816,48	26.236,58
Packaging	37.433,74	32.897,64
Química	63.325,59	46.711,19
Total	38.439,62	31.571,07

Remuneraciones medias							
	Acero	Beauty	Construcción de Renovables	Energía y otros activos	Packaging	Química	Total
Promedio de Salario anualizado € Masculino	32.344,04	36.444,07	44.106,97	28.816,48	37.433,74	63.325,59	38.439,62
Promedio de Salario anualizado € Femenino	26.792,97	28.443,57	37.697,19	26.236,58	32.897,64	46.711,19	31.571,07

Remuneraciones medias por sexo, edad y categoría profesional								
Rango de edad	< 30		> 50		≥ 30 y ≤ 50		Total	
Cat Profesional	Promedio de Salario anualizado € Masculino	Promedio de Salario anualizado € Femenino	Promedio de Salario anualizado € Masculino	Promedio de Salario anualizado € Femenino	Promedio de Salario anualizado € Masculino	Promedio de Salario anualizado € Femenino	Promedio de Salario anualizado € Masculino	Promedio de Salario anualizado € Femenino
01 Ingenieros y Licenciados	35.255,15	28.395,57	90.441,10	48.459,21	59.431,13	44.570,85	64.046,25	40.659,31
02 Ing.Téc., Peritos, Ay.Tit	30.370,79	22.853,41	57.316,71	34.437,77	47.878,26	37.559,92	50.275,61	34.914,73
03 Jefes adm. y de taller	40.615,45	47.321,07	48.961,47	35.881,91	48.600,39	37.776,91	48.606,45	37.429,65
04 Ayudantes no titulados	38.988,03	28.156,35	58.462,24	47.639,10	44.542,84	38.842,24	51.475,19	35.981,86
05 Oficiales Administrativos	23.611,72	23.164,89	40.738,24	34.800,58	37.861,89	28.063,79	37.478,71	28.157,22
06 Subalternos	27.291,60	23.409,46	29.301,18		28.937,90	21.172,76	29.021,78	22.291,11
07 Auxiliares Administrativo	29.506,31	22.609,31	34.415,99	28.968,01	27.827,27	21.888,51	29.528,17	23.288,56
08 Oficiales de 1.ª y 2.ª	31.004,17	47.669,51	34.759,38	26.483,63	32.034,56	31.085,51	32.710,79	31.321,97
09 Oficiales de 3.ª y Esp.	32.241,04	23.240,85	31.933,52	44.604,78	31.831,02	26.400,33	31.978,11	26.368,98
10 Peones	24.140,20		22.846,34	16.363,00	23.189,55	20.762,44	23.399,05	17.462,86
Total	31.626,64	26.926,41	44.301,93	33.799,24	37.397,79	32.184,07	38.620,34	31.467,34

Nota: se excluye de este calculo aquellos puestos para los que solo existe un género y/o una única persona trabajadora

Las brechas promedio por división son las siguientes:



Respecto a las remuneraciones devengadas por el Consejo de Administración, en 2025 ascienden a 733.757,28 €. No hay distinción de sexos en el Consejo de Administración (como se ha comentado anteriormente), por lo que no procede la segregación del dato.

CL Grupo Industrial es un Grupo empresarial comprometido con la formación continua de sus personas trabajadoras, desarrollando un plan de formación adecuado a estas necesidades.

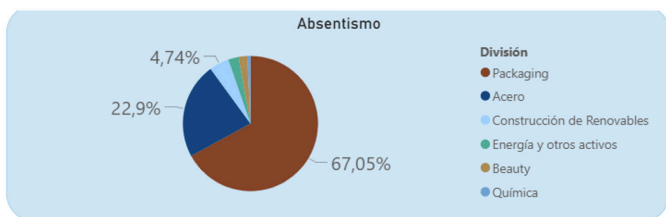
Los compromisos adquiridos por la corporación con la formación y el desarrollo de sus profesionales son extensibles a todas las categorías profesionales, a todos los grados de responsabilidad y no hace diferencias de género.

Categoría profesional de convenio	Horas de Formación
Administrativo	53.262,00
Área Manager	81.624,00
Dirección de Área	18.181,50
Dirección Ejecutiva	12,00
Dirección General/Planta	3.097,25
Manager	22.521,75
SopORTE Operaciones	25.817,75
Supervisor	17.133,00
Técnico	79.247,75
Otros	8,00
Total general	300.905,00

Además, tiene un fuerte compromiso con las políticas de igualdad, adaptando continuamente los planes de Igualdad de cada una de las empresas que la integran. De la misma manera, incluye en su plantilla personas con discapacidad, plenamente integradas, y que desarrollan su actividad laboral en todos sus ámbitos, con plena inclusión y accesibilidad. En relación con la seguridad y salud en el trabajo, en España, las sociedades del Grupo disponen de un sistema de gestión de la seguridad y salud laboral diseñado conforme a los requisitos legales que son de aplicación: Artículo 16.1 de la Ley 31/1995, de prevención de riesgos laborales, y Artículo 2 del plan de prevención de riesgos laborales, del R.D. 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

En el resto de las sociedades se dispone de sistemas de gestión de la seguridad y salud laboral diseñado conforme a los requisitos locales. Además, varias de las sociedades (en torno al 89% de las sociedades con más riesgos en este ámbito) disponen de sistemas de gestión de la seguridad y salud certificados conforme a la norma ISO 45001.

Absentismo	
División	Horas de Absentismo
Acero	13.296,00
Beauty	1.200,00
Construcción de Renovables	2.752,00
Energía y otros activos	1.448,00
Packaging	38.926,08
Química	432,00
Total	58.054,08

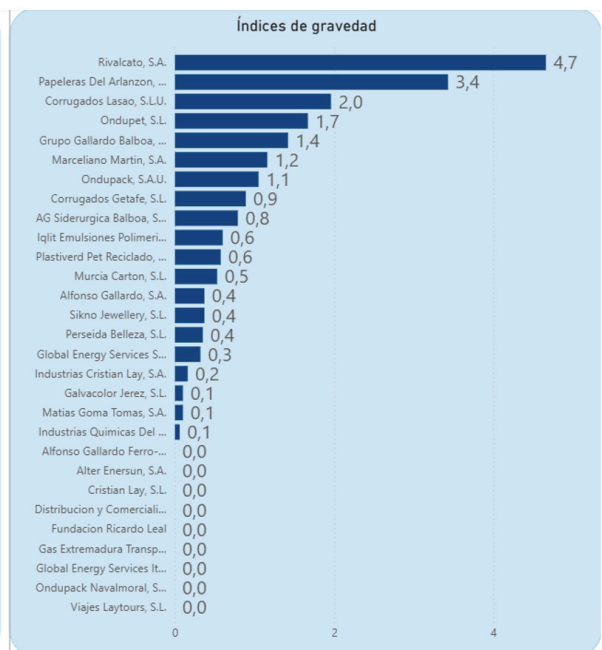
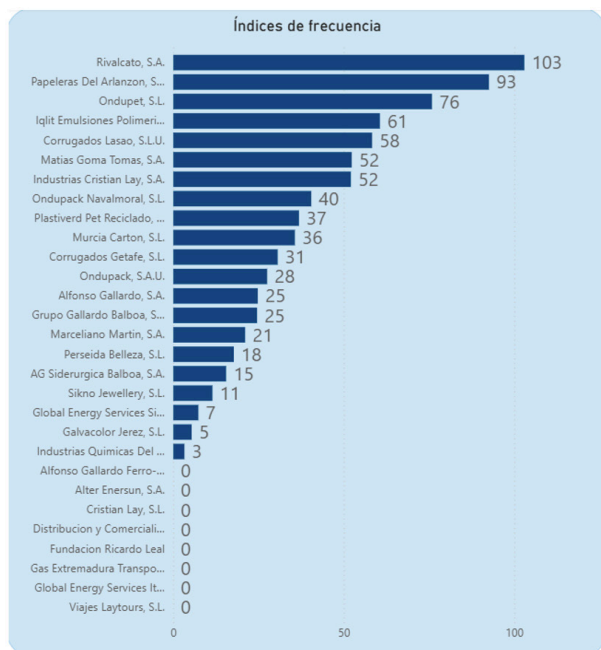


Índices de frecuencia y gravedad		
División	Índice de frecuencia	Índice de gravedad
Acero	22,53	0,84
Beauty	20,33	0,22
Construcción de Renovables	2,45	0,11
Energía y otros activos	20,60	0,93
Packaging	51,62	1,05
Química	31,93	0,33
Total	27,48	0,71

	Acero	Beauty	Construcción de Renovables	Energía y otros activos	Packaging	Química	Total
Nº Accidentes con baja (hombres)	37	1	8	4	34	3	87
Nº Accidentes con baja (mujeres)	4	7	0	0	6	1	18
Nº Accidentes graves (hombres)	2	0	0	0	1	0	3
Nº Accidentes graves (mujeres)	0	0	0	0	0	0	0
Nº Accidentes leves (hombres)	39	13	0	4	56	4	116
Nº Accidentes leves (mujeres)	4	14	0	0	14	2	34
Nº Accidentes sin baja (hombres)	12	12	7	0	30	1	62
Nº Accidentes sin baja (mujeres)	1	7	0	0	10	1	19

En 2025 no se han producido accidentes mortales.

El nº de enfermedades profesionales identificadas en 2025 es 0.



Respecto a la política en materia laboral, conciliación y accesibilidad, esta se encuentra regulada en convenios colectivos de empresa (salvo convenios colectivos nacionales) donde se establecen criterios de flexibilidad horaria, adaptabilidad, etc. El 100% de las personas trabajadoras están cubiertos por los correspondientes convenios colectivos y por un sistema de gestión de la salud y la seguridad basado en requisitos legales y (o) normas o directrices reconocidas. Las personas trabajadoras de **CL Grupo Industrial** están cubiertos por la protección social a través de los programas públicos ofrecidos en los países donde operamos contra la pérdida de ingresos debido a enfermedad, desempleo, accidentes de trabajo, permiso parental y jubilación. **CL Grupo Industrial** no ofrece medidas de protección adicionales (seguro médico o planes de retiro) a los establecidos por la normativa de cada país.

CL Grupo Industrial aplica la política de diálogo social e interlocución con sus personas trabajadoras, los representantes legales de los trabajadores, sindicatos y demás agentes sociales. El objetivo es promover la realización de acuerdos a

través de la negociación colectiva y en los distintos procesos de carácter colectivo que se llevan a cabo, con transparencia, constituyendo comités de seguimiento y facilitando a las personas trabajadoras y a los representantes de los trabajadores toda la información necesaria.

Todas las personas trabajadoras pueden plantear sus preocupaciones directamente a sus supervisores directos y en lo referido al incumplimiento de nuestro código ético (CE) o cualquier otra política o asunto, pueden hacer uso del canal de cumplimiento.

Se nombran comités de empresa en todas las sociedades que por requisitos legales o de cualquier otro tipo, requieren de su existencia. Contamos con comités de empresas, con representación patronal y representantes sindicales en las sociedades con más de 50 personas trabajadoras y que se reúnen periódicamente y se tratan temas como las condiciones laborales, regularización de horas, etc.

Se alienta a las personas trabajadoras a informar cualquier inquietud o queja con respecto al acoso, presuntas irregularidades legales o financieras u otras preocupaciones con su superior inmediato, con el Departamento de Personas o a través del canal de cumplimiento. Las personas trabajadoras pueden denunciar de forma segura y anónima conforme a lo establecido en relación con el funcionamiento del canal de comunicación de cumplimiento.

Las sociedades de CL Grupo Industrial disponen de servicio de prevención (propio o ajeno), que valora y detecta la exposición a riesgos inherentes a cada puesto de trabajo y establece propuestas para la mejora continua. Además, aquellas sociedades que así lo requieren, disponen de Comités de Seguridad y Salud que revisan los riesgos y proponen medidas de mejora que dejan sentado en las actas correspondientes. En concreto se dispone de Comité de Seguridad y Salud en las siguientes:

Las sociedades Alfonso Gallardo, S.A., Galvacolor Jerez S.L., Global Energy Services Siemens, S.A., Industrias Químicas Del Oxido De Etileno, S.A., Matias Goma Tomas, S.A., Ondupack, S.A.U., Ondupet, S.L., AG Siderúrgica Balboa S.A., y Perseida Belleza, S.L., tienen Comité de Seguridad y Salud.

Se realiza el seguimiento de los procedimientos colectivos, negociación colectiva y diálogo social (que supone la principal herramienta para identificar necesidades y sensibilidades de los diferentes grupos de interés) definiendo asimismo los criterios generales de actuación, seguimiento y coordinación de los planes de formación, de igualdad y gestión de la diversidad y la discapacidad.

CL Grupo Industrial mantiene un firme compromiso con su capital humano como principal activo y clave de éxito y apuesta por un modelo social comprometido con la excelencia profesional y la calidad de vida. Su compromiso es crear un entorno de trabajo donde todas las personas se sientan representadas y valoradas por sus diferencias y que genere oportunidades para que todos puedan desplegar su máximo potencial. Asimismo, se fomenta una cultura basada en la meritocracia, la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la promoción de la diversidad e inclusión como prioridad estratégica para el crecimiento sostenible.

La aportación de **CL Grupo Industrial** en materia de diversidad e inclusión contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se concreta en compromisos con un carácter transversal:

- ODS 5: sigue impulsando la igualdad salarial entre hombres y mujeres, dentro de su política de igualdad de oportunidades y conciliación, contemplando igual retribución a hombres y mujeres por el mismo trabajo y revisión salarial con criterios comunes para los dos géneros.
- ODS 10: para seguir potenciando su compromiso con la diversidad e Inclusión de colectivos vulnerables.

6.1.5 Política en materia de respeto a los derechos humanos. G-1.



El respeto a la dignidad de la persona y a sus derechos fundamentales constituye un elemento clave de la conducta de **CL Grupo Industrial**. Las pautas de conducta que orientan la actuación y el comportamiento de los profesionales de CL Grupo Industrial en asuntos de orden ético, social y ambiental se recogen en el vigente código ético.

En particular, **CL Grupo Industrial** manifiesta su total rechazo al trabajo infantil, al trabajo forzoso y al realizado en condiciones penosas, extremas, inhumanas o degradantes y se compromete a respetar la libertad de asociación y negociación colectiva, así como los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrolle su actividad.

CL Grupo Industrial evitará la relación con aquellos grupos de interés de los que se tenga constancia que han incurrido en algún incumplimiento legal, fiscal, laboral, ambiental, en materia de seguridad y salud o de derechos humanos.

CL Grupo Industrial vela por el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de derechos humanos, laborales y ambientales por parte de todos los intervinientes, así como su involucración en los esfuerzos dirigidos a prevenir la corrupción.

Actualmente, existen diversas políticas implantadas además de un código ético y de conducta, que involucra a todos los centros corporativos del Grupo y que son de obligado cumplimiento. A través de estas políticas se establecen los requisitos por y para proveedores, personas trabajadoras, clientes, personal y resto de grupos de interés que garantizan el respeto en todo momento de los derechos humanos.

De la misma manera, se sigue trabajando en la implementación y mejora del programa de cumplimiento (Compliance) que ya exige el cumplimiento de distintos procedimientos y políticas indicados en esta memoria.

Durante la última revisión de evaluación de riesgos, se han identificado como riesgos potenciales en materia de DDHH:

Riesgo	Riesgo penal	
Tráfico ilegal de órganos	Tráfico ilegal de órganos	
Contra derechos de los ciudadanos extranjeros	Contra derechos de los ciudadanos extranjeros	
Contra las personas	Tráfico de seres humanos	
	Prostitución y corrupción de menores	Prostitución
		Corrupción de menores
	Odio y enaltecimiento	
Delitos contra la integridad moral	Delitos contra la integridad moral	
Delitos de acoso sexual	Delitos de acoso sexual	
Contra los derechos de los trabajadores	Contra los derechos de los trabajadores	
	Contra derechos de extranjeros y menores	
	Tráfico de mano de obra	
	Engaño en la emigración	
	Discriminación en el empleo	
	Libertad sindical	
	Prevención de riesgos laborales	
Asociación ilícita	Asociación ilícita	

CL Grupo Industrial dispone de Política de DDHH.

CL Grupo Industrial, dispone de una política de gestión de incidencias que define los mecanismos para identificar, notificar e investigar las inquietudes sobre comportamientos ilícitos o contrarios a su código de conducta o normas internas similares. Estas comunicaciones se pueden realizar anónimamente a través del canal de comunicación establecido al efecto. Dicho canal es accesible a cualquier parte interesada desde la web corporativa y desde cada una de las webs de las sociedades integrantes de **CL Grupo Industrial**, a fin de que cualquier persona que quiera comunicar algún incidente pueda realizarlo fácilmente.

Durante el 2025 no se ha producido ningún incidente ni denuncia en materia de derechos humanos.

6.1.6 Política en materia de lucha contra la corrupción y el soborno. E2.

El sistema de cumplimiento del Grupo se define como el conjunto de normas sustantivas, procedimientos formales y actuaciones materiales que tienen por objeto prevenir, evitar y mitigar el riesgo de conductas irregulares o contrarias a la ética o a la ley que puedan ser cometidas por personas trabajadoras y colaboradores externos de **CL Grupo Industrial**. De esta manera se quiere garantizar la actuación del Grupo sea conforme a los principios éticos y la legislación aplicable (el "sistema de cumplimiento"). Forman parte asimismo del sistema de cumplimiento los órganos y direcciones que tienen encomendada directamente su gestión y desarrollo.

CL Grupo Industrial ha implementado un proceso objetivo de homologación de partes interesadas pertinentes y con relación contractual que incluye, entre otros: el seguro cumplimiento de sus obligaciones a nivel fiscal, laboral, de derechos humanos, prácticas anticorrupción y la legislación vigente de cada país en materia de prevención de riesgos laborales y de protección de datos. La dirección de **CL Grupo Industrial**, en virtud de procedimientos internos, establece las pautas y/o principios que guían la relación con sus grupos de interés.

CL Grupo Industrial vela por el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de derechos humanos, laborales y ambientales por parte de todos los intervinientes en el desarrollo de su actividad, así como su involucración en los esfuerzos dirigidos a prevenir la corrupción.

Desde la dirección de **CL Grupo Industrial** se supervisa y lucha activamente en prevención de posibles delitos y actualmente se sigue trabajando en la implementación y mejora de un programa de cumplimiento para la prevención de delitos, así como de un programa de cumplimiento (Compliance) que estandarice mediante procedimientos, los requisitos establecidos en materia de lucha contra la corrupción y el soborno.

Durante la última revisión de evaluación de riesgos, se han identificado como riesgos potenciales de mayor relevancia: la corrupción en los negocios tanto a nivel nacional como internacional, blanqueo de capitales, contrabando y financiación del terrorismo, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, fraude de subvenciones, delito contable y defraudación contra la hacienda de la UE. Otras materias evaluadas con menor riesgo han sido:

Riesgo	Riesgo penal	
Corrupción	Corrupción en los negocios	
	Corrupción en negocios internacionales	
Cohecho	Cohecho	
Tráfico de influencias	Tráfico de Influencias	Tráfico de Influencias
		Venta de influencias
Estafas y fraudes	Estafa	
Insolvencias punibles	Insolvencias punibles	
Blanqueo de capitales, contrabando y financiación del terrorismo	Blanqueo de capitales, Contrabando y financiación del terrorismo	
Hacienda pública y Seguridad Social	Delitos contra la hacienda pública y la Seguridad Social	Delito fiscal
		Delito contra la Seguridad Social
	Fraude de subvenciones	
	Delito contable	
Intimidad y datos personales	Defraudación contra la hacienda de la UE	
	Intimidad	
	Falsedad en medios de pago, monedas y efectos timbrados	Falsedad de moneda
		Falsedad medios de pago
Falsedad en medios de pago, monedas y efectos timbrados	Armas biológicas	
	Reproducción asistida	
Alteración de precios en concursos y subastas públicas	Alteración de precios en concursos y subastas públicas	
Obstaculización actividad inspectora o supervisora	Obstaculización actividad inspectora o supervisora	

Además de los asuntos evaluados en materia de corrupción y soborno y DDHH mencionados anteriormente, se incluyen en la evaluación de riesgos otros temas:

Riesgo	Riesgo penal	
Daños informáticos	Daños informáticos	
Propiedad industrial, intelectual, mercado y consumidores	Mercado y Consumidores	Detracción del mercado de materias primas o primera necesidad
		Delito publicitario
		Facturación fraudulenta
		Propiedad intelectual
		Propiedad industrial
Contra Medioambiente	Contra medioambiente	Contra Medioambiente
		Gestión peligrosa de residuos
		Traslado ilegal de residuos
		Explotación de Instalaciones peligrosas
		Contaminación acústica
		Industria o actividad clandestina
		Desobediencia de órdenes expresas de corrección o suspensión De actividades contaminantes
		Falseamiento u ocultación de información y obstaculización de la inspección
		Causación de riesgos irreversibles o catastróficos
Contra la salud pública	Productos nocivos	
	Medicamentos	
	Dopaje	
	Fraudes alimentarios	Manipulación de alimentos
		Adulteración
		Envenenamiento
Construcción ilegal	Tráfico de drogas	
	Contra la ordenación del territorio	
Energía nuclear	Energía nuclear	
Riesgos provocados por explosivos	Riesgos provocados por explosivos	
Delitos contra los animales	Delitos contra los animales	
Manipulación genética	Manipulación genética	
	Armas biológicas	
	Reproducción asistida	
Asociación ilícita	Asociación ilícita	

CL Grupo Industrial dispone de políticas anticorrupción o antisoborno acordes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción: política de cobros y pagos, política anticorrupción, política de comunicación y gestión de incidencias, política de subvenciones, mecenazgos y patrocinios o política de confidencialidad. Estas políticas se aplican a todas las sociedades de **CL Grupo Industrial**. En el caso de comunicación de incidencias, estas son investigadas por el Compliance Officer, separado de la cadena de gestión implicada en la prevención y detección de la corrupción o el soborno y dependiente jerárquicamente del Consejo. Al menos, anualmente se informa sobre el proceso para comunicar los resultados a los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.

Toda parte interesada para la que la prevención y detección de corrupción o soborno son relevantes, es informada sobre estas políticas en las cláusulas contractuales.

Todos los miembros del Consejo de Administración, así como los directivos, están formados en materia anticorrupción y soborno. Actualmente se está trabajando en un programa de formación específico en esta materia.

En ningún momento **CL Grupo Industrial** ha estado inmersa en investigaciones o procedimientos de este tipo, por lo que las medidas de prevención se están llevando a cabo con éxito.

En CL Grupo Industrial no están permitidas las actividades de influencia política y lobbying.

No se han realizado contribuciones políticas financieras o en especie, ni gastos de los grupos de presión internos y externos, ni pagos por la afiliación a asociaciones de lobbies.

El plazo de pago habitual es de 30 días y no existen procedimientos judiciales pendientes por demoras injustificadas en los pagos.

No existen procedimientos judiciales pendientes por retrasos injustificados en los pagos.

Durante el 2025 no se ha producido ningún incidente en materia de corrupción o soborno. No han existido ni casos judiciales públicos relativos a corrupción o soborno incoados contra la corporación o sus propias personas trabajadoras ni multas.

CL Grupo Industrial pone a disposición de todas sus personas trabajadoras y de todas las personas o empresas relacionadas con ella un sistema interno de información para trasladar de forma segura y confidencial dudas que puedan surgir a las personas trabajadoras a la hora de aplicar este código o para denunciar la existencia de cualquier irregularidad o incumplimiento normativo.

Este canal estará gestionado por el órgano de cumplimiento del Grupo, se conoce con el nombre de Canal de Cumplimiento y su funcionamiento se registrará por el procedimiento establecido en la política de comunicación y gestión de incidencias que lo desarrollan.

El Canal de Cumplimiento tiene varias posibles vías de acceso:

1. Medios electrónicos:

A través del siguiente enlace.:



A través de la dirección de correo cumplimiento@clgrupointdustrial.com que es gestionado por el órgano de cumplimiento bajo los más estrictos criterios de confidencialidad.

2. Vía postal:

Además, se habilita la posibilidad de comunicar incidencias a través del siguiente correo postal: órgano de cumplimiento, Ctra. Badajoz 54 (06380) Jerez de los Caballeros (Badajoz).

3. Vía telefónica:

A través de los teléfonos de contacto: +(34) 683 340 076 | Ext. 7103 . En este caso, se podrá hacer mediante llamada telefónica o mediante sistema de mensajería de voz.

4. Presencialmente:

Coordinando una reunión con el responsable de cumplimiento a través del mail o los teléfonos consignados.

5. Otros medios:

En el caso de que se lleve a cabo la comunicación de infracción por algún canal no incluido en este apartado, o a otros miembros de la compañía que no sea el responsable de cumplimiento, se deberá dar traslado de inmediato al Departamento de Cumplimiento Corporativo, debiendo guardar en todo momento la confidencialidad de la información recibida.

Cualquier comunicación cumplirá con la ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, así como con cualquier normativa que sea de aplicación.

Además, se ha llevado a cabo la Comunicación del Responsable del Sistema Interno de Información (RSII) ante la Autoridad de Protección del Informante (APII) en todas las compañías con más de 50 trabajadores.

6.1.7 Políticas sobre otros aspectos. G-1.

CL Grupo Industrial despliega una fuerte implicación con vocación de permanencia con las comunidades y entornos en las que opera. Las compañías del Grupo llevan a cabo colaboraciones con los distintos grupos de interés: inversiones en infraestructuras básicas, fomento de redes de proveedores locales, creación de puestos de trabajo cualificados, etc., además de actuar de palanca para el desarrollo de la zona.

CL Grupo Industrial, con el objetivo de minimizar, mitigar y compensar los impactos socioeconómicos que pudiesen originar sus instalaciones, realiza diferentes tipos de acciones habitualmente establecidas y acordadas con las autoridades locales, y con los distintos grupos de interés, tales como la protección de la biodiversidad, la creación de empleo directo e indirecto, cursos de formación para profesionales, actividades de apoyo a emprendedores, entre otras medidas.

CL Grupo Industrial es un grupo de empresas comprometidas desde sus inicios con el desarrollo local, apostando siempre por el talento, el desarrollo y el crecimiento de la zona.

En cuanto a las acciones de asociación o patrocinio, siempre se llevan a cabo de manera responsable y conociendo a quién van dirigidas estas ayudas.

La repercusión de la actividad de **CL Grupo Industrial** en todos sus entornos locales se concentra, principalmente, en el empleo generado, el servicio ofrecido a sus grupos de interés y en la gestión, control y cumplimiento de requisitos legales en materia ambiental, así como el control y prevención de la contaminación. Por otra parte, se apuesta firmemente por el desarrollo en los entornos rurales desarrollando gran parte de las actividades industriales (con más demanda de personas y actividades auxiliares) en Extremadura. En concreto, respecto a los proveedores locales suponen más de un 22% del total y el 99.78% de los empleos son del país de ubicación de cada una de las sociedades, siendo su inmensa mayoría de la provincia de localización:

Proveedores totales y locales por división

División	Nº de Proveedores totales	Nº de proveedores locales	% Proveedores locales
Acero	2313	558	24,12
Beauty	2172	814	37,48
Construcción de Renovables	1306	32	2,45
Energía y otros activos	336	144	42,86
Packaging	2159	271	12,55
Química	642	186	28,97
Total	8928	2005	22,46

Proveedores totales y locales por sociedad

Nombre de Compañía	Nº de Proveedores totales	Nº de proveedores locales	% Proveedores locales
▲			
AG Siderurgica Balboa, S.A.	966	191	19,77
Alfonso Gallardo Ferro-Mallas, S.A.	127	49	38,58
Alfonso Gallardo, S.A.	391	142	36,32
Alter Enersun, S.A.	0	0	
Corrugados Getafe, S.L.	360	127	35,28
Corrugados Lasao, S.L.U.	209	0	0,00
Cristian Lay, S.L.	0	0	
Distribucion y Comercializacion de Gas Extremadura, S.A.	94	0	0,00
Fundacion Ricardo Leal	0	0	
Galvacolor Jerez, S.L.	260	49	18,85
Gas Extremadura Transportista, S.L.	15	0	0,00
Global Energy Services Italia, S.R.L.	26	26	100,00
Global Energy Services Siemsa, S.A.	1280	6	0,47
Grupo Gallardo Balboa, S.L.	0	0	
Industrias Cristian Lay, S.A.	0	0	
Industrias Quimicas Del Oxido De Etileno, S.A.	435	0	0,00
Iqlit Emulsiones Polimericas, S.L.	207	186	89,86
Marceliano Martin, S.A.	0	0	
Murcia Carton, S.L.	12	6	50,00
Ondupack Navalmoral, S.L.	120		
Ondupack, S.A.U.	447	54	12,08
Ondupet, S.L.	276	41	14,86
Papeleras Del Arlanzón, S.A.	1304	170	13,04
Perseida Belleza, S.L.	2172	814	37,48
Plastiverd Pet Reciclado, S.A.	0	0	
Rivalcato, S.A.	227	144	63,44
Sikno Jewellery, S.L.	0	0	
Viajes Laytours, S.L.	0	0	
Total	8928	2005	22,46

La relación con los grupos de interés es de carácter colaborativo, atendiendo en todo momento las posibles quejas para su resolución inmediata.

Actualmente, y dado que el proceso de satisfacción de clientes se gestiona desde cada sociedad, las metodologías de control y seguimiento de satisfacción de clientes, difiere de unas a otras. Las reclamaciones habidas durante el 2025 han sido:

Reclamaciones	
División	Nº de reclamacione de clientes y/o usuarios finales
+ Acero	229
+ Beauty	252
+ Construcción de Renovables	0
+ Energía y otros activos	0
+ Packaging	398
+ Química	9
Total	888

Estas 888 reclamaciones habidas no son de usuarios finales. Las únicas divisiones que disponen de usuarios finales son la División Beauty y la División de Energía y Otros Activos. Las reclamaciones o quejas de estas dos divisiones se gestionan a través de Call Center habilitado al efecto.

En ninguna de las Divisiones ha habido reclamaciones que hayan derivado en multa, sanciones o denuncias en Consumo en 2025.

Así mismo, tanto los clientes como cualquier parte interesada, dispone del canal de cumplimiento para para reclamar o comunicar cualquier incidencia, al cual pueden acceder por cualquiera de las vías descritas anteriormente.

Actualmente, se sigue trabajando en la implementación y mejora del programa de cumplimiento (Compliance) que ya tiene establecidos distinto procedimientos y políticas en distintas materias:

Documento	Proceso
Código ético	Compliance
Sistema disciplinario	RRHH + Compliance
Estatuto y reglamento del órgano cumplimiento	Compliance
Política de desconexión digital	Compliance
Política de Personas	RRHH + Compliance
Política gastos personas trabajadoras	RRHH
Política vehículos	RRHH
Política retribución variable	RRHH
Política derechos humanos	Compliance
Política de conflicto de intereses	Compliance
Política de regalos y atenciones	Compliance

Política protección de datos y confidencialidad	Compliance
Política de uso de sistemas Informáticos	Sistemas
Política de seguridad de la información	Sistemas
Política de uso aceptable de recursos informáticos	Sistemas
Política fiscal	Financiero + Compliance
Política anticorrupción	Financiero + Compliance
Política de cobros y pagos	Financiero + Compliance
Política de subvenciones, donaciones y mecenazgos	Financiero + Compliance
Política de contratación con terceros	Compliance
Política de comunicación y gestión de incidencias	Compliance
Política gestión de incidentes de seguridad	Sistemas
Política de copias de seguridad	Sistemas
Política de teletrabajo	Sistemas
Política de uso de dispositivos móviles	Sistemas
Política de seguridad de redes wifi	Sistemas

*Estos documentos están a disposición de la parte interesada que los solicite en la siguiente dirección: cumplimiento@clgrupoindustrial.com

Desde 2021 y durante el 2025 se ha seguido trabajando en distintas áreas mediante actuaciones alineadas con los ODS 7 y 13:

	Buenas prácticas ambientales periódicas. Fomento de consumo responsable (agua, luz, combustible). Contratación de empresas de servicios y proveedoras de bienes valorando su certificación ambiental que asegure compromiso ambiental.	4,6,7 y 12
	Trabajar con la Universidad de Extremadura en proyectos de colaboración público/privada que estimule la investigación, la formación y la industrialización en la región.	7 y 17
	Aprovechar la experiencia en teletrabajo y las nuevas tecnologías para favorecer la conciliación de la vida familiar e incrementar la productividad mejorando la satisfacción de las personas trabajadoras y la proximidad a las zonas de intervención profesional.	8
	Colaborar con los organismos públicos, el tejido empresarial y la sociedad en general estimulando la industrialización de la región.	7 y 17
	Mantener e incrementar el número de empresas del ámbito de actuación de Gas Extremadura que colaboran directamente con la empresa incrementando, así, el número de colaboradores directamente relacionados con la actividad de la empresa	8
	Participar en proyectos educativos que estimulen el talento en la etapa de formación de los jóvenes.	4 y 8

INFORMACIÓN FISCAL. G-1.

7



7 Información fiscal. G-1.

CL Grupo Industrial cumple con el marco fiscal correspondiente y sus obligaciones tributarias en España y en aquellos países en los que opera.

En 2025 las subvenciones públicas recibidas ascienden a un total de 29.004.566,82 € euros. Las subvenciones recibidas se encuentran debidamente fiscalizada por el organismo supervisor.

Respecto al impuesto de sociedades pagado y beneficios en 2025:

País	Beneficio (€)	Impuestos (€)
ESPAÑA	24.514.878,92 €	9.256.233,60 €
ARGENTINA	573.699,00 €	
CHILE	350.641,81 €	121.384,00 €
EGIPTO	168.382,54 €	5.563,00 €
FRANCIA	86.098,94 €	
MARRUECOS	39.598,07 €	
GUATEMALA	3.746,95 €	
POLONIA	- 473,81 €	
GRECIA	- 4.149,84 €	
MEXICO	- 187.939,80 €	
ITALIA	- 227.692,42 €	
PORTUGAL	- 452.994,57 €	
Total	24.863.795,79 €	9.383.180,60 €

ANEXO I: TABLA DE CORRELACIÓN DE REQUISITOS

8

NEIS / ESRS	Data Point	Requisito de divulgación	Referencia en el Informe de Sostenibilidad	Materialidad
1		Requisitos generales		
2		Información general		
2	BP-1	Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad	8	Obligatorio
2	BP-2	Información relativa a circunstancias específicas	8	Obligatorio
2	GOV-1	El papel de los órganos de administración, dirección y supervisión	9	Obligatorio
2	GOV-2	Información facilitada a los órganos de administración, dirección y supervisión de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por ello	12	Obligatorio
2	GOV-3	Integración del rendimiento relacionado con la sostenibilidad en sistemas de incentivos	15	Obligatorio
2	GOV-4	Declaración sobre la diligencia debida	15	Obligatorio
2	GOV-5	Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad	15	Obligatorio
2	SBM-1	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	15	La empresa comunicará la información prescrita por la NEIS 2 SBM-1, apartado 40, letra b) (desglose de los ingresos totales por sector significativo de la NEIS), y 40, letra c) (lista de sectores significativos adicionales de las NEIS), a partir de la fecha de aplicación especificada en un acto delegado de la Comisión que se adopte de conformidad con el artículo 29 ter, apartado 1, párrafo tercero, inciso ii), de la Directiva 2013/34/UE
2	SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	32	Obligatorio
2	SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	39	La empresa podrá omitir la información prescrita en la NEIS 2 SBM-3, apartado 48, letra e) (efectos financieros previstos), en el primer año de elaboración de su estado de sostenibilidad. La empresa podrá cumplir lo dispuesto en la NEIS 2 SBM-3, apartado 48, letra e), divulgando únicamente información cualitativa, durante los tres primeros años de elaboración de su estado de sostenibilidad, si resulta imposible preparar divulgaciones cuantitativas
2	IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	34	Obligatorio
2	IRO-2	Requisitos de divulgación establecidos en las NEIS cubiertos por el estado de sostenibilidad de la empresa	36	Obligatorio
2	MDR-P	Políticas adoptadas para gestionar las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	48	Obligatorio
2	MDR-A	Actuaciones y recursos en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	48	Obligatorio
2	MDR-M	Parámetros en relación con las cuestiones de sostenibilidad de importancia relativa	34	Obligatorio
2	MDR-T	Seguimiento de la eficacia de las políticas y actuaciones a través de metas	48	Obligatorio
E1		Cambio climático		
E1	E1-1	Plan de transición para la mitigación del cambio climático	43	Obligatorio
E1	E1-2	Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	52-82	Obligatorio
E1	E1-3	Actuaciones y recursos en relación con las políticas en materia de cambio climático	52-82	Obligatorio
E1	E1-4	Metas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	43	Obligatorio
E1	E1-5	Consumo y combinación energéticos	52-82	Material
E1	E1-6	Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales	52-82	Material
E1	E1-7	Absorciones de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	52-82	Material
E1	E1-8	Sistema de fijación del precio interno del carbono	52-82	Material

				La empresa podrá omitir la información prescrita en la NEIS E1-9 en el primer año de elaboración de su estado de sostenibilidad. La empresa podrá cumplir lo dispuesto en la NEIS E1-9 divulgando únicamente información cualitativa durante los tres primeros años de elaboración de su estado de sostenibilidad, si resulta imposible preparar divulgaciones cuantitativas.
E1	E1-9	Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales	52-82	Sujeto a materialidad
E2		Contaminación		
E2	IRO-1	Evaluación de incidencias, riesgos y oportunidades relacionados con la contaminación	39	Obligatorio
E2	E2-1	Políticas relacionadas con la contaminación	52-82	Obligatorio
E2	E2-2	Actuaciones y recursos relacionados con la contaminación	52-82	Obligatorio
E2	E2-3	Metas relacionadas con la contaminación	43	Obligatorio
E2	E2-4	Contaminación del aire, agua y suelo	52-82	Material
E2	E2-5	Sustancias preocupantes y extremadamente preocupantes	52-82	No material
E2	E2-6	Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con la contaminación	52-82	Primer año: Se puede omitir toda la información. Tres primeros años: Se permite divulgar solo información cualitativa, salvo el apartado 40, letra b), sobre gastos de capital y operativos en el período de referencia. Obligatorio
E3		Recursos hídricos y marinos		
E3	IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos	37	Obligatorio
E3	E3-1	Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	52-82	Material
E3	E3-2	Actuaciones y recursos relacionados con las políticas de recursos hídricos y marinos	52-82	Obligatorio
E3	E3-3	Metas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	43	Material
E3	E3-4	Consumo de agua	52-82	Obligatorio
E3	E3-5	Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos	52-82	Las empresas o grupos que no superen en la fecha de cierre de su balance la cifra media de 750 asalariados durante el ejercicio (balance consolidado, en su caso) podrán omitir la información especificada en los requisitos de divulgación de la NEIS E4 para los dos primeros años de elaboración de su estado de sostenibilidad.
E4		Biodiversidad y ecosistemas		
E4	E4-1	Plan de transición sobre biodiversidad y ecosistemas	82	No material
E4	SBM-3	Impactos materiales, riesgos y oportunidades y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	82	No material
E4	IRO-1	Descripción de los procesos para identificar y evaluar impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	82	No material
E4	E4-2	Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	82	No material
E4	E4-3	Acciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	82	No material
E4	E4-4	Objetivos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	82	No material
E4	E4-5	Métricas de impacto relacionadas con los cambios en la biodiversidad y los ecosistemas	82	No material
E4	E4-6	Efectos financieros potenciales de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	82	No material
E5		Uso de los recursos y economía circular		
E5	NEIS 2 IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	34	Material

E5	E5-1	Políticas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	52-82	Material
E5	E5-2	Actuaciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	52-82	Material
E5	E5-3	Metas relacionadas con el uso de los recursos y la economía circular	43	Material
E5	E5-4	Entradas de recursos	52-82	Material
E5	E5-5	Salidas de recursos	52-82	Material
E5	E5-6	Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	52-82	La empresa podrá omitir la información prescrita en la NEIS E5-6 en el primer año de elaboración de su estado de sostenibilidad. La empresa podrá cumplir lo dispuesto en la NEIS E5-6 divulgando únicamente información cualitativa, durante los tres primeros años de elaboración de su estado de sostenibilidad.
S1		Personal propio		
S1	SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	82-100	Obligatorio
S1	SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	39	Material
S1	S1-2	Procesos para colaborar con los trabajadores propios y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias	82-100	Material
S1	S1-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes	82-100	Material
S1	S1-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con el personal propio y eficacia de dichas actuaciones y enfoques	82-100	Material
S1	S1-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	43	Material
S1	S1-6	Características de los asalariados de la empresa	82-100	Obligatorio.
S1	S1-7	Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa	82-100	No Material
S1	S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	82-100	Material
S1	S1-9	Parámetros de diversidad	82-100	Material
S1	S1-10	Salarios adecuados	82-100	No Material
S1	S1-11	Protección social	82-100	No Material
S1	S1-12	Porcentaje de personas trabajadoras con discapacidad	82-100	No Material
S1	S1-13	Parámetros de formación y desarrollo de capacidades	82-100	Material
S1	S1-14	Parámetros de salud y seguridad	82-100	Material
S1	S1-15	Parámetros de conciliación laboral	82-100	No Material
S1	S1-16	Parámetros de remuneración (brecha salarial y remuneración total)	82-100	No Material
S1	S1-17	Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los derechos humanos	82-100	Material
S2		Trabajadores de la cadena de valor		
S2	(NEIS 2) SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	32	Obligatorio
S2	(NEIS 2) SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	34	Obligatorio
S2	S2-1	Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor		No Material
S2	S2-2	Procesos para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias		No Material
S2	S2-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores de la cadena de valor expresen sus inquietudes		No Material
S2	S2-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones		No Material
S2	S2-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa		No Material
S3		Colectivos afectados		
S3	SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	32	Material
S3	SBM-3	Impactos materiales, riesgos y oportunidades y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	43	Material
S3	S3-1	Políticas relacionadas con las comunidades afectadas	48 - 100	Material
S3	S3-2	Procesos de interacción con comunidades afectadas sobre los impactos	48 - 100	Material
S3	S3-3	Procesos para remediar impactos negativos y canales para que las comunidades afectadas expresen preocupaciones	48 - 100	Material
S3	S3-4	Acciones sobre impactos materiales en comunidades afectadas, mitigación de riesgos y aprovechamiento de oportunidades	48 - 100	Material

S3	S3-5	Objetivos relacionados con la gestión de impactos negativos, la promoción de impactos positivos y la gestión de riesgos y oportunidades	48 - 100	Material	
S4		Consumidores y usuarios finales			
S4	NEIS 2 SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	32	Obligatorio	
S4	NEIS 2 SBM-3	Incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	34	Material	
S4	S4-1	Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	108	Material	
S4	S4-2	Procesos para colaborar con los consumidores y usuarios finales en materia de incidencias	108	Material	
S4	S4-3	Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los consumidores y usuarios finales expresen sus inquietudes	108	Material	
S4	S4-4	Adopción de medidas relacionadas con las incidencias de importancia relativa sobre los consumidores y usuarios finales, enfoques para mitigar los riesgos de importancia relativa y aprovechar las oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales y la eficacia de dichas actuaciones	108	Material	
S4	S4-5	Metas relacionadas con la gestión de incidencias negativas de importancia relativa, el impulso de incidencias positivas y la gestión de riesgos y oportunidades de importancia relativa	42	Material	
G1		Conducta empresarial			
G1	GOV-1	Rol de los órganos administrativos, de supervisión y de gestión	9	Obligatorio	
G1	IRO-1	Descripción de los procesos para identificar y evaluar impactos materiales, riesgos y oportunidades	34	Obligatorio	
G1	G1-1	Cultura corporativa y políticas de conducta empresarial	15	Obligatorio	
G1	G1-2	Gestión de relaciones con proveedores	50	Obligatorio	
G1	G1-3	Prevención y detección de corrupción o soborno	102	Obligatorio	
G1	G1-4	Incidentes confirmados de corrupción o soborno	102	Obligatorio	
G1	G1-5	Influencia política y actividades de lobby	102	No Material	
G1	G1-6	Prácticas de pago	102	Obligatorio	
Artículo Ley 11/2018	Información solicitada por la Ley de Información No Financiera		Vinculación con indicadores GRI	Referencia en el Informe de Sostenibilidad	Materialidad
44.6a	Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial, organización y estructura): actividades, marcas, productos y servicios; tamaño de la organización.		GRI 2-1, 2-2, 2-4, 2-6	15	
44.6a	Mercados en los que opera: ubicación sede y ubicación operaciones		GRI 2-1, 2-6	15	
44.6a	Objetivos y estrategias de la organización		GRI 2-22	43	
44.6a	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución		GRI 2-22	34	
	Análisis grupos de interés: identificación y canales de comunicación		GRI 2-12, 2-14, 2-15, 2-29	35	
	Estudio de materialidad: metodología y aspectos materiales.		GRI 3-1, 3-2, 3-3	36	
	Cuestiones Medioambientales				
44.6d	Principales riesgos ambientales que afectan a la organización relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo.		GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	52-82	Material
44.6b - 44.6c	Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados		GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	52-82	Material
	Información general detallada				
44.6 -I-	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad		GRI 3-3	52-82	Material
44.6 -I-	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental			52-82	Material
44.6 -I-	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		GRI 3-3	52-82	Material
44.6 -I-	Aplicación del principio de precaución		GRI 2-23	52-82	Material
44.6 -I-	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		GRI 3-3	52-82	Material
	Contaminación				
44.6 -I-	Descripción de medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medioambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de la actividad (Indicar las emisiones distintas a las de CO2eq, es decir, contaminación acústica, contaminación luminica, olores, vibraciones, partículas, NOx, SOx, CO, COV, etc.)		GRI 3-3, 305-7	52-82	Material
	Economía circular y prevención y gestión de residuos				
44.6 -I-	Descripción de medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos		GRI 306-1 al GRI 306-5	52-82	Material
44.6 -I-	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos			52-82	Material
	Uso sostenible de los recursos				

44.6 -I-	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5	52-82	Material
44.6 -I-	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301-1, 301-2, 301-3	52-82	Material
44.6 -I-	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1	52-82	Material
44.6 -I-	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4	52-82	Material
44.6 -I-	Uso de energías renovables	GRI 302-1	52-82	Material
	Cambio climático			
44.6 -I-	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce.	GRI 305-1, 305-2, 305-3	52-82	Material
44.6 -I-	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	GRI 3-3	52-82	Material
44.6 -I-	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	GRI 305-5	52-82	Material
	Protección de la biodiversidad.		52-82	
44.6 -I-	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 304-3	52-82	No material
44.6 -I-	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	GRI 304-2	52-82	No material
	Cuestiones sociales y relativas al personal			
44.6d	Principales riesgos que afectan a la organización en materia laboral, de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, de discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal. Explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo.	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	82-100	Material
44.6b - 44.6c	Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados.	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	82-100	Material
	Empleo			
44.6 -II-	Número de personas trabajadoras por país	GRI 2-7, 2-8	82-100	Material
44.6 -II-	Número total y distribución de personas trabajadoras por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7, GRI 2-8	82-100	Material
44.6 -II-	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7, 2-8	82-100	Material
44.6 -II-	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		82-100	Material
44.6 -II-	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 2-19	82-100	No material
44.6 -II-	Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 2-21	82-100	No material
44.6 -II-	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-9	82-100	No material
44.6 -II-	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 2-23, 2-24	82-100	No material
44.6 -II-	Personas trabajadoras con discapacidad	GRI 405-2	82-100	No material
	Organización del trabajo			
44.6 -II-	Descripción de la organización del tiempo de trabajo (turnos, gestión de horas extra, flexibilidad en la jornada laboral, etc.)	GRI 2-23, 2-24	82-100	No material
44.6 -II-	Descripción de medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 2-23, 2-24, 401-3	82-100	No material
44.6 -II-	Número de Horas de absentismo	GRI 403-9	82-100	No material
	Salud y seguridad			
44.6 -II-	Descripción de las condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 al GRI 403-7	82-100	Material
44.6 -II-	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	GRI 403-9, GRI 403-10	82-100	Material
	Relaciones sociales			
44.6 -II-	Descripción de la organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-29	82-100	Material
44.6 -II-	Descripción del balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-4	82-100	Material
44.6 -II-	Porcentaje de personas trabajadoras cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	82-100	Material
	Formación			
44.6 -II-	Descripción de las políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 2-23, 2-24, 404-2	82-100	No material
44.6 -II-	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	82-100	No material
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad			
44.6 -II-	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 2-23, 2-24	82-100	No material
	Igualdad			

44.6 -II-	Descripción de medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 2-23, 2-24	82-100	Material
44.6 -II-	Descripción de planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 2-23, 2-24, 3-3	82-100	Material
44.6 -II-	Descripción de la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 2-23, 2-24, 3-3	82-100	Material
Respeto a los derechos humanos				
44.6d	Principales riesgos que afectan a la organización en materia de derechos humanos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	100-102	No material
44.6b - 44.6c	Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	100-102	No material
Derechos humanos				
44.6 -III-	Descripción de la aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-23, 2-24, 412-1, 412-2, 412-3	100-102	No material
44.6 -III-	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1	100-102	No material
44.6 -III-	Descripción de las medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	GRI 407-1, 408-1, 409-1	100-102	No material
Lucha contra la corrupción y el soborno				
44.6d	Principales riesgos que afectan a la organización en materia de corrupción y soborno, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	102-108	No material
44.6b - 44.6c	Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	102-108	No material
Corrupción y soborno				
44.6 -IV-	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 102-16, 205-2, 205-3	102-108	No material
44.6 -IV-	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 102-16, 205-2	102-108	No material
44.6 -IV-	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 2-28, 201-1, 415-1	102-108	No material
Información sobre la sociedad				
44.6d	Principales riesgos que afectan a la organización en materia de compromiso con el desarrollo sostenible, subcontratistas y proveedores, consumidores e información fiscal, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos. Información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, mediano y largo plazo	GRI 2-13, 2-24, 2-25, 3-3	108-112	Material
44.6b - 44.6c	Políticas y compromisos. procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. Los resultados de esas políticas incluyendo indicadores clave de resultados	GRI 2-22, 2-23, 2-24, 3-3	108-112	Material
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible				
44.6 -V-	Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local (por ejemplo, gasto en proveedores, gasto en proveedores locales)	GRI 203-2, GRI 413-1	108-112	Material
44.6 -V-	Descripción del impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 413-1	108-112	Material
44.6 -V-	Descripción de las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 2-29	108-112	Material
44.6 -V-	Información sobre las acciones de asociación o patrocinio	GRI 201-1, 413-1	108-112	Material
Subcontratación y proveedores				
44.6 -V-	Información sobre la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 2-23, 2-24, 3-3	108-112	Material
44.6 -V-	Descripción sobre cómo se considera la responsabilidad social y ambiental de los proveedores en sus relaciones con estos	GRI 308-1, GRI 414-1	108-112	Material
44.6 -V-	Descripción de los sistemas de supervisión y auditorías a proveedores y resultados de estas	GRI 308-2, GRI 414-2	108-112	Material
Consumidores				
44.6 -V-	Descripción de las medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 416-1	108-112	Material
44.6 -V-	Descripción de los sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas	GRI 2-26, 2-27, 418-1	108-112	Material
Información fiscal				
44.6 -V-	Los beneficios obtenidos por país	GRI 201-1	114	No material
44.6 -V-	Los impuestos sobre beneficios pagados (no devengados)	GRI 201-1	114	No material
44.6 -V-	Las subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	114	No material

